



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Construyendo la *transfrontericidad*: la frontera como recurso y
la movilidad circular como forma de vida.
Experiencias de trabajadoras del hogar y cargadores estibadores
guatemaltecos en la región transfronteriza México – Guatemala

Tesis presentada por

Claudia Inés Barrientos Arana

para obtener el grado de

**MAESTRA EN ESTUDIOS
DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL**

Tijuana B. C., México
2020

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis: Dra. Marie-Laure Coubès

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Cirila Quintero Ramírez, lectora interna.
2. Dra. Beatriz Zepeda Rivera, lectora externa.

Dedicatoria

Este trabajo de investigación se lo dedico a doña Juanita, doña Tonita, Karina, Rosita, don Armando, Buki y Tío Sam, y con ellos, a todas y todos los trabajadores transfronterizos guatemaltecos que tienen años de cruzar la frontera, día con día, en ese incesante ir y venir “del aquí dónde viven al allá donde trabajan”. Agradecidos, silenciosos, sin molestar a nadie, saben que deben pasar desapercibidos como mimetizados con el contexto mexicano.

Dedico este trabajo a las mujeres trabajadoras del hogar y a los hombres cargadores estibadores que con el sudor de su frente colaboran con el desarrollo económico de la región, con la reproducción de la familia chiapaneca y de sus familias del lado guatemalteco. Esos connacionales que admiran a México lo consideran un mejor país que Guatemala, le están agradecidos y agradecidas pues allí han encontrado el trabajo y el sustento diario para ellos y sus familias.

A pesar de su dedicación cotidiana, no son reconocidos en su dignidad de trabajadores y trabajadoras. Llevan años de servir honradamente a la familia y a la empresa mexicana, chiapaneca; no obstante, esto no se traduce en respeto a sus derechos humanos y laborales, en mejores condiciones laborales, en mayor facilidad para el cruce fronterizo o en mejores tratos de parte de las autoridades de ambos países.

A esas trabajadoras y trabajadores transfronterizos guatemaltecos dedico este trabajo, esperando que aporte insumos a quienes toman decisiones a fin de visibilizarlos dentro de las agendas nacionales, binacionales y regionales, implementando política pública que ayude a mejorar las precarias condiciones en que laboran, otorgarles los permisos que requieren en su calidad de trabajadores y así poder gozar de los beneficios que supone estar empleado en “un trabajo digno, decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” (OIT, 1999, pág. 4).

Agradecimientos

Agradezco a todas las personas e instancias que con su apoyo hicieron posible la realización de esta investigación:

En primer lugar, agradezco al Programa de Becas CONACYT y al Consejo Académico de la EMI y la MEMI por el beneficio de ser becaria de ambos Programas permitiéndome así acceder a formación de calidad para poder aportar a la comunidad migrante en esta región del norte de Centro América, especialmente Guatemala. De igual forma agradezco al Colegio de la Frontera Norte Colef de Tijuana y a la Unidad de Educación Continua UEC por confiar en mí y aceptarme como estudiante de la Especialización en Migración Internacional EMI (2017) y de la Maestría en Estudios de Migración Internacional MEMI (2019).

Quiero también reconocer a las y los investigadores, quienes me han acompañado y enseñado. De manera especial a la doctora Marie-Laure Coubès, directora de tesis, a las lectoras doctora Cirila Quintero y doctora Beatriz Zepeda, amiga querida, su retroalimentación a mi trabajo ha sido valiosa en todo el proceso. Gracias también a las doctoras Julieta Fuentes y Adriana Aguilar y al doctor Mauricio Cervantes, compañeros en el equipo de Geopolítica y Territorio del CentroGEO, Proyecto RTMG 2018 – 2019, gracias por el cariño, el proyecto compartido, el trabajo de campo en frontera, las discusiones teóricas y metodológicas de las que tanto aprendí y que fueron sustento de este trabajo. Dentro del equipo de GEO, un enorme gracias a Yosú, siempre creyó y valoró mi pequeño aporte al grupo y Dulce, sin su apoyo la investigación no hubiera sido posible. No puedo dejar de mencionar a los dos compañeros del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social LAIS, del Instituto Mora, Carlos Marín y Felipe Morales por su colaboración conmigo documentando de forma audiovisual y fotográfica las entrevistas aplicadas a las y los trabajadores transfronterizos guatemaltecos.

El trabajo de campo realizado en Malacatán y Ayutla no hubiera sido posible sin el apoyo de grandes compañeros y profesionales, me refiero a los Supervisores Locales y encuestadores de campo del Proyecto Emif Sur (Flasco, GT), Sede Malacatán: Orfa Marleny De León y encuestadoras Marveli Roblero, Marleny Chilel, Sandra Velásquez y Laura Chávez. Sede Tecún Umán: Juan Hernández y encuestadoras Claudia Bautista, Sulema Robles, Thelma Castañeda y Paola Frutos. Don Juan de Dios Hernández y Byron Gómez colaboraron en el trabajo de campo, y en la transcripción de entrevistas Fabiola Aldana y Gerson Batzin.

Finalmente, un enorme GRACIAS a mi familia, Jorge, Emiliano y Esteban (esposo e hijos), y de manera especial a “doña Merce”, trabajadora de mi hogar, quienes en todo momento me animaron a culminar este proyecto, lo asumieron como proyecto familiar quedándose en casa los fines de semana para que yo trabajara en la investigación, haciendo silencio, respetando mis largas jornadas fuera de casa en trabajo de campo o en la computadora. Esteban, desde la distancia, siempre apoyando y preguntando en las llamadas telefónicas del domingo. Y qué decir de doña Merce, mientras yo escribía este trabajo o estuve en trabajo de campo, ella veló por mi hogar y el cuidado de mis seres queridos. Los amo.

Resumen

Resumen del trabajo de tesis en español

La frontera suroccidental de Guatemala con México más que ser una zona de frontera se constituye en región transfronteriza debido a la intensidad de la interacción económica, laboral y sociocultural de sus habitantes la cual tiene raíces históricas. Dentro de esta dinámica de la región se da la movilidad circular, repetitiva y de corta estadía de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos, que no buscan residir en territorio mexicano, sino que circulan de su casa, en comunidades de Malacatán y Ayutla, a su trabajo en localidades de Chiapas. El estudio aporta una caracterización de ese flujo desde las bases de datos de la Emif Sur, condiciones de su situación laboral, expectativas y necesidades a partir de material etnográfico (historias de vida). Para finales del 2017 esta población reportó ser mayoritariamente masculina, joven, de baja escolaridad y documentada, con casi 700 mil eventos de cruce de Guatemala a México. Los trabajadores se insertan principalmente en actividades agrícolas, de construcción, servicios y trabajo doméstico. Al no contar con permiso formal para trabajar y al vincularse al sector informal de la economía, constituyen una población vulnerable y en riesgo, en condiciones precarias de trabajo, con bajos salarios y sin acceso a prestaciones laborales. No obstante, aportan al desarrollo económico de la región, a la reproducción social de la familia chiapaneca y a la manutención de sus familias en Guatemala, son una población olvidada por los gobiernos, ausente de la política pública e invisibilizadas de la agenda bilateral y nacional.

Palabras clave: Frontera, transfrontericidad, región transfronteriza, movilidad circular.

Resumen del trabajo de tesis en inglés

The southwestern border of Guatemala with Mexico, rather than being a border zone, constitutes a transboundary region due to the intensity of the economic, labor and socio-cultural interaction of its inhabitants, which has historical roots. Within this dynamic of the region there is the circular, repetitive and short-term mobility of guatemalan cross-border workers, whom do not seek to reside in mexican territory but to circulate from their home, in communities of Malacatan and Ayutla, to their work in localities in Chiapas. The article provides a characterization of that flow, the geography of its mobility, its crossing conditions and its employment status. By the end of 2017, this population reported being mostly young males, with low schooling and documented, with almost 700,000 crossing events from Guatemala to Mexico. These workers are mainly inserted in agricultural activities, construction, services and domestic work. By not having formal permission to work and by be linked to the informal sector of the economy, they constitute a vulnerable and at-risk population, in precarious working conditions, with low salaries and without access to work benefits. However, they contribute to the economic development of the region, to the social reproduction of the Chiapas family and to the maintenance of their families in Guatemala, they are a population forgotten by governments, absent from public policy and invisible from the national agenda

Key words: Border, “transfrontericidad”, transborder region, circular mobility.

Índice General

CONSTANCIA DE APROBACIÓN	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos	iv
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1 APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONTEXTUAL: COMPRENDIENDO LA <i>TRANSFRONTERICIDAD</i> DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUROCCIDENTAL DE GUATEMALA Y SUR DE MÉXICO	7
Marco teórico referencial: la frontera, la movilidad y lo transfronterizo.	7
De la región fronteriza a lo transfronterizo: vinculación entre frontera, movilidad y prácticas sociales.....	9
¿Migración o movilidad circular? Insumos para una reflexión sobre el análisis de la circulación humana en la región transfronteriza.	14
Nota metodológica.....	17
Marco histórico y contextual del entorno fronterizo. Antecedentes.....	23
Descripción general de la frontera México – Guatemala.....	23
Origen y desarrollo de la movilidad de trabajadores guatemaltecos en la frontera sur de México – Guatemala.....	35
Movilidad laboral transfronteriza: trabajadores temporales agrícolas y trabajadores transfronterizos guatemaltecos.....	35
Migración internacional centroamericana por la frontera sur México – Guatemala	39
Asimetrías y desigualdades en la región transfronteriza México - Guatemala.....	42
Capítulo 2.....	44
APROXIMACIÓN AL FLUJO DE TRABAJADORES TRANSFRONTERIZOS Y A LAS EXPERIENCIAS DE TRABAJADORAS DEL HOGAR Y CARGADORES ESTIBADORES GUATEMALTECOS	44
Caracterización general de la situación de los trabajadores transfronterizos según datos de la Encuesta Emif Sur 2017.....	45
Características sociodemográficas de las y los trabajadores transfronterizos	46
Condiciones del cruce y geografía de la movilidad transfronteriza.....	49
Condiciones laborales de los trabajadores transfronterizos.....	54
Situación laboral de trabajadoras del hogar y cargadores estibadores desde sus historias de vida y experiencias.....	58
Descripción de la dinámica laboral de las trabajadoras del hogar	62
Descripción de la dinámica laboral de los cargadores estibadores.....	71
A manera de conclusión: Informalidad y precariedad laboral, la economía de subsistencia que trabajadores guatemaltecos y mexicanos comparten en el contexto chiapaneco.....	83
Capítulo 3.....	88

CONSTRUYENDO LA TRANSFRONTERICIDAD Y FLUIDEZ DEL TERRITORIO: PRÁCTICAS SOCIALES, MOVILIDAD CIRCULAR Y EXPECTATIVAS DE LAS Y LOS TRABAJADORES TRANSFRONTERIZOS	88
La frontera como referente y recurso y la especificidad del fenómeno transfronterizo.	88
Ventajas del cruce y percepciones sobre México	92
Estrategias de movilidad y prácticas sociales de trabajadores transfronterizos para garantizar y facilitar su movilidad por la región.....	98
Paso legal por la frontera, una estrategia para protegerse y evitar el conflicto con la autoridad	98
Adaptación funcional a la sociedad de destino como mecanismo de integración social....	102
Construcción y pertenencia a diversas redes sociales a uno y otro lado de la frontera	107
Expectativas y necesidades de trabajadoras del hogar y cargadores guatemaltecos respecto de su condición de trabajadores transfronterizos.....	117
REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN	126
El sentido de la transfrontericidad en oposición a la percepción de quiénes son “migrantes”	127
Construyendo la transfrontericidad con flexibilidad e integración a la sociedad de destino: redes, afiliaciones y pertenencias.....	129
Impactos en la dinámica laboral de las mujeres: trabajo extra doméstico y trabajo doméstico – no remunerado	131
Transfrontericidad en un contexto caracterizado por la informalidad: mercados laborales y carencia de permisos de trabajo	132
LISTA DE REFERENCIAS	138
ANEXOS	145
Anexo 1. Fotos y reseñas de los trabajadores transfronterizos que participaron voluntariamente en el estudio.	145
Anexo 2. Cuadro “Formas migratorias para acreditar condición de estancia en México, como visitantes y como trabajadores, 1997 – 2020”	149
Anexo 3. Tabla Procedimiento para trámite de Tarjeta de Visitante Regional (TVR) para menores de edad 2020.....	150
Anexo 4. Guía de entrevista a profundidad, temática.....	152
Sobre la autora	155

Lista de tablas

<i>Tabla 1.1</i> Medición de la pobreza para los Municipios de Chiapas colindantes con San Marcos según estimaciones del CONEVAL, 2015	32
<i>Tabla 2.1</i> Características y diferencias entre la Tarjeta de Visitante Regional TVR y la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo TVTF, año 2020.	49
<i>Tabla 2.2</i> Estatus migratorio solicitado para acreditar la condición de estancia en México, 2017 – 2019.	51
<i>Gráfica 2.1</i> Prestaciones laborales recibidas por trabajadores guatemaltecos en Chiapas, 2017.	55
<i>Tabla 2.3</i> Ingresos por salario mínimo y prestaciones laborales de población guatemalteca residente en estados fronterizos del sur de México 2010.	56
<i>Tabla 2.4</i> Trayectorias laborales y años de movilidad circular de las trabajadoras del hogar entrevistadas.	59
<i>Tabla 2.5</i> Trayectorias laborales y años de movilidad circular de cargadores estibadores entrevistados.	60
<i>Tabla 2.6</i> Distancia de lugares de residencia de trabajadoras del hogar en Malacatán a lugares de trabajo en Chiapas.	65

Lista de figuras

<i>Mapa 1.1.</i> Mapa de la Región transfronteriza suroccidental de Guatemala con México, Departamentos de San Marcos y Huehuetenango y Chiapas, Región del Soconusco.	26
<i>Imagen 1.1.</i> Balsa o cámara para el paso informal por el río Suchiate. Ciudad Tecún Umán – Ciudad Hidalgo.	43
<i>Imagen 2.1.</i> Carga y descarga de mercadería, modalidad de tráiler a tráiler, en un predio de Ciudad Hidalgo.	80
<i>Imagen 2.2.</i> Fotografía de “Buki”, cargador estibador, frente a su vivienda en Ciudad Tecún Umán, posando con su bicicleta en la que diariamente se moviliza a los predios de Ciudad Hidalgo para trasegar harina de tráiler a tráiler.	86
<i>Imagen 3.1.</i> Fotografía de doña Tonita, trabajadora del hogar, llegando a su lugar de empleo en Tuxtla Chico.	123
<i>Imagen 4.1</i> Fotografía del paisaje fronterizo Guatemala – México. Ciudad Tecún Umán, Ayutla-Guatemala/ Ciudad Hidalgo, Chiapas-México. Cruce fronterizo formal, Puente Dr. Rodolfo Robles sobre río Suchiate.	134

INTRODUCCIÓN

La frontera suroccidental de Guatemala con México exhibe un paisaje complejo y de intenso dinamismo comercial, laboral y sociocultural. Los lazos históricos entre las poblaciones de ambos lados son tan sólidos que, a pesar de los controles fronterizos, los habitantes han aprendido a mantener de forma sostenida en el tiempo, diversas formas de movilidad y prácticas sociales que dan fluidez y continuidad al territorio, constituyéndolo en una región transfronteriza más que en una zona de frontera. Con su creatividad y capacidad de agencia, los habitantes de esa región transforman el territorio vigilado en oportunidad; negocian con el espacio, aprovechan las disparidades entre países, buscan tácticas que permitan la movilidad pendular del “aquí” donde se vive, al “allá” donde se trabaja, se comercia, se compra y se busca la vida. No obstante, se ha querido revestir a las fronteras con un carácter de línea divisoria y espacio problemático, las personas han logrado revertir esa situación “a partir de fenómenos locales de circulación y movilidad fronteriza mediante el despliegue de prácticas sociales productivas y reproductivas que buscan aprovechar las ventajas del cruce” (Tapia Ladino, 2017). De esa forma las poblaciones le dan el sentido de *transfrontericidad* o de lo transfronterizo a ese espacio de frontera.

Históricamente la movilidad con fines laborales, comerciales y socioculturales de la población guatemalteca ha constituido un rasgo característico de la dinámica demográfica de esa región transfronteriza. La mayor intensidad de ese movimiento poblacional ocurre entre la región del Soconusco y los departamentos de Huehuetenango y San Marcos, donde existe un mercado regional transfronterizo con intensos lazos comerciales. Dentro de esos desplazamientos se destacan dos flujos de trabajadores temporales guatemaltecos: el tradicional, de los trabajadores agrícolas que laboran en fincas de café y frutales; y, en décadas más recientes, el flujo creciente de trabajadoras y trabajadores transfronterizos que, debido al crecimiento y diversificación de la economía del Soconusco, se han insertado en una amplia variedad de ocupaciones, principalmente informales, como albañilería, comercio y servicios en general (trabajadoras del hogar,

dependientes de almacén, trabajadores de restaurantes, entre otros). Estos flujos de trabajadores se dirigen a centros urbanos, sobre todo Tapachula, aunque en los últimos años se registra significativa presencia de trabajadores guatemaltecos en las localidades fronterizas de Cacahoatán, Tuxtla Chico y Ciudad Hidalgo.

Aunado a la conformación de ese mercado binacional, están los factores estructurales de expulsión en los lugares de origen de las y los trabajadores guatemaltecos y la cercanía espacial, entre otros aspectos, que convierten a Chiapas, y principalmente, a la ciudad de Tapachula en un fuerte nodo de atracción laboral para esa población transfronteriza. La estadística disponible estimó para 2017 más de 346 mil eventos de cruce con fines laborales de personas procedentes de Guatemala a México (El Colef *et. al.*, 2018: 13).

Sin embargo, más allá de la estadística están los miles de rostros, familias e historias de vida de las y los trabajadores guatemaltecos, que, por décadas, se han movilizad o diariamente o regularmente, cruzando la frontera El Carmen/Talismán y Ciudad Tecún Umán/Ciudad Hidalgo hacia diversas localidades de Chiapas para trabajar en algún sector de la economía informal: agrícola, construcción, comercio y servicios, en ese orden de importancia para 2017 (El Colef, *et. al.*, 2018: 25) en donde han encontrado una fuente de ingresos para su sustento.

Dentro del flujo de trabajadores transfronterizos guatemaltecos, el interés de esta investigación se enfocó en profundizar y conocer estrategias de movilidad y prácticas sociales de dos de estas ocupaciones: trabajadoras del hogar¹ y cargadores estibadores. Para estas personas la frontera más que un límite es un recurso y la movilidad circular a través de la región su forma de vida cotidiana y su estrategia de subsistencia familiar. Por

¹ En este estudio se utilizará el término trabajadora del hogar, en vez de empleada doméstica o doméstica en coherencia al nombre digno que merecen las personas que trabajan en los hogares. Sindicatos de trabajadoras y trabajadores del hogar han expresado su rechazo a términos vinculados a “servidumbre” o “domésticas” (alude a creer que son propiedad de los empleadores), afirmando que son ofensivos, los denigran en su calidad de personas, sujetas de derechos. (Sindicato Nacional de trabajadores y trabajadoras del hogar, SINACTRAHO, en <https://caceh.org.mx/project/por-que-trabajadoras-del-hogar/> último acceso 11/06/2020.

tanto, en este trabajo se asume una posición, tanto teórica como empírica, que da sentido a los vínculos e interacciones informales entre el departamento de San Marcos Guatemala y la región del Soconusco en Chiapas, México, de tal forma que se supera el carácter geopolítico de la frontera que separa para afirmar el sentido de la *transfrontericidad* de la región.

Desde esa perspectiva de análisis, el estudio buscó responder a la pregunta sobre cómo las trabajadoras del hogar y los cargadores guatemaltecos construyen ese sentido de *transfrontericidad* o de lo transfronterizo, qué estrategias de movilidad implementan y cuáles son las prácticas sociales que tienen como recurso a la frontera y que a la vez les permiten y facilitan la circulación por el territorio. Asimismo, se presentan las narrativas alternativas de la frontera, no significada por las y los trabajadores como muro o separación, sino como recurso y oportunidad de sobrevivencia, aprovechando las ventajas del cruce fronterizo. Con ese objetivo, se realizó una investigación etnográfica de escala microlocal, que buscó explorar la perspectiva y las experiencias de siete trabajadores transfronterizos, cuatro trabajadoras del hogar y tres cargadores estibadores residentes en comunidades de Malacatán y Ayutla Tecún Umán, que laboran en localidades de Chiapas como Cacahoatán, Tuxtla Chico, Ciudad Hidalgo y Tapachula.

La hipótesis de trabajo sostiene que, gracias a una nueva práctica de la frontera, representada como recurso y no como límite, las poblaciones ubicadas a ambos lados de la línea fronteriza han producido un espacio circular, con continuidad espacio-temporal, que busca aprovechar las ventajas del cruce fronterizo, dando lugar a diversas dinámicas de movilidad y prácticas sociales, cuya manifestación más específica es el sentido de la *transfrontericidad* que los trabajadores guatemaltecos dan a la región transfronteriza México - Guatemala.

En la investigación participaron voluntariamente siete trabajadoras y trabajadores transfronterizos, a quienes se aplicaron entrevistas temáticas a profundidad²; las

² En el Anexo No. 4, al final de este documento puede consultarse la guía de entrevista que se utilizó.

trabajadoras del hogar y los estibadores tienen entre 13 y 45 años de realizar esa movilidad circular diaria casa-trabajo y viceversa³. Los relatos de estos trabajadores guatemaltecos son ilustrativos de la realidad que viven miles de trabajadores transfronterizos en Chiapas y muestran detalles de los procesos que configuran sus vidas en ese devenir “del aquí al allá”.

El estudio parte de la constatación de que actualmente se cuenta con información cuantitativa sobre el perfil de los flujos de trabajadores temporales guatemaltecos, principalmente proveniente de la Encuesta sobre migración en la frontera sur Emif Sur: volumen de los eventos de cruce, características demográficas, condiciones laborales y formas de acreditación de estancia en México, entre otros. Esta información cuantitativa permite identificar características de esa población, no obstante, sigue siendo insuficiente para dimensionar y conocer las particularidades del fenómeno transfronterizo, así como para profundizar y conocer aspectos cualitativos relacionados a representaciones de frontera, interacción sociocultural, mecanismos de inclusión, diversidad de movilidades y prácticas sociales que tienen como eje a la frontera. Si bien existen estudios cualitativos, un estudio que profundice sobre dos ocupaciones específicas con un acercamiento desde la perspectiva y mirada de los trabajadores transfronterizos permite identificar la complejidad del espacio, visibilizar la situación de estas personas y dimensionar la heterogeneidad de las dinámicas laborales, las formas de inserción y de movilidad cotidiana que ocurren en esa región.

En su trabajo sobre movilidad, Creswell (2001) afirma que ésta es un recurso y un producto social y no simplemente una función en un espacio en abstracto, la movilidad constituye un fenómeno social y geográfico cargado de significados para los *circulantes*. En el caso de la frontera México – Guatemala, los trabajadores con años de circular

³ Las entrevistas se realizaron en el marco del proyecto Región Transfronteriza México Guatemala en mayo 2018 por la investigadora, todas se documentaron de forma audiovisual y fotográfica con el apoyo del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social LAIS, Instituto Mora, México. En el Anexo No. 1, se incluyó una reseña de cada uno de los trabajadores, con su fotografía. Los entrevistados dieron su consentimiento para el uso de los nombres o apelativos que cada uno proporcionó, así como para el uso del material fotográfico, audiovisual y el contenido de las entrevistas, con fines estrictamente académicos.

regularmente por la región aprenden a estar aquí y allá, se flexibilizan e introducen formas de hablar y actuar propias de cada espacio; compran y ganan en pesos, cambian a quetzales; honran la bandera de su país, pero celebran las fiestas mexicanas; introducen ingredientes de la gastronomía mexicana en sus guisos, etcétera. El aprendizaje de esa vida circulando entre dos países les ha hecho comprender que no hay que causar problemas, principalmente con la autoridad, las y los trabajadores guatemaltecos buscan pasar inadvertidos, como mimetizados con el contexto mexicano.

Tarrius (2000) se refiere a los “saberes acumulados sobre la movilidad”. Esa perspectiva permite comprender lo que ocurre con estas poblaciones de trabajadores transfronterizos que han mantenido históricamente esa disposición para la movilidad, asumiendo “la principal estrategia de supervivencia: la de moverse hacia donde hay trabajo” (Mallimaci Barral, 2012, p. 83). Los trabajadores guatemaltecos buscan empleo “del lado mexicano” porque no lo encuentran en sus lugares de origen, o porque son peores las condiciones de trabajo en Guatemala: extensas jornadas laborales, bajos salarios, mayor carga laboral e inclusive maltrato. A pesar de la depreciación del peso mexicano frente al quetzal, los trabajadores guatemaltecos saben que “aunque sea poco pero diario” (don Armando) encuentran trabajo en México, mientras que en Guatemala no hay oportunidades laborales que les permitan garantizar una fuente de ingresos “permanente” para su subsistencia y la de sus familias.

Con el fin de presentar los resultados de la investigación, el trabajo se divide en tres capítulos. En el primero se plantean, en primer término, los referentes teóricos que sustentan el estudio, sobre todo lo referente a la *transfrontericidad* y los vínculos entre frontera, movilidad y prácticas sociales, así como la metodología de estudio; en un segundo momento se presenta el marco histórico y contextual de la región de estudio, con una descripción general de la frontera México – Guatemala, el departamento de San Marcos y el estado de Chiapas, haciendo énfasis en el origen y desarrollo de los flujos de trabajadores guatemaltecos y de la migración internacional centroamericana. En el segundo capítulo se presenta una caracterización de los trabajadores transfronterizos

guatemaltecos y de su situación laboral desde una doble perspectiva: una visión general del conjunto del flujo basado en los resultados de la Emif Sur y las experiencias de trabajadoras del hogar y cargadores estibadores. En ese mismo capítulo se incluye una descripción de la dinámica laboral de las trabajadoras del hogar y de los cargadores estibadores. En el tercer capítulo se analizan y discuten tres prácticas sociales de los trabajadores guatemaltecos: paso documentado por la frontera, adaptación funcional a formas culturales mexicanas e integración a diversas redes sociales a ambos lados de la frontera. El capítulo termina con las expectativas y necesidades de las trabajadoras del hogar y los cargadores respecto de su condición de trabajadores transfronterizos en un entorno marcado por alta informalidad laboral. En la cuarta y última sección se presentan las reflexiones finales a modo de conclusión.

Capítulo 1

APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONTEXTUAL:

COMPRENDIENDO LA *TRANSFRONTERICIDAD* DE LA REGIÓN

FRONTERIZA SUROCCIDENTAL DE GUATEMALA Y SUR DE

MÉXICO

Este primer capítulo tiene como objetivo presentar los referentes teóricos que sustentan el trabajo, así como las principales características del contexto de estudio: San Marcos (Tecún Umán y El Carmen fronteras) – Chiapas (Región del Soconusco). En la primera parte se aborda la dimensión de frontera vinculada a la movilidad circular, explicando cómo para las y los trabajadores transfronterizos guatemaltecos la frontera no es un límite geográfico, sino un recurso y un eje a partir del cual establecen un complejo entramado de interrelaciones, prácticas sociales y movilidades que dan continuidad y fluidez al territorio. De esa forma las poblaciones le dan el sentido de transfrontericidad o de la transfronterizo a ese espacio de frontera. En la segunda parte, además de caracterizar el entorno fronterizo, se hace una presentación sucinta del origen y desarrollo de los flujos migratorios de trabajadores guatemaltecos y de migrantes centroamericanos en la frontera sur México – Guatemala, lo que permitirá comprender la complejidad del espacio y la diversidad de flujos que confluyen en la región.

Marco teórico referencial: la frontera, la movilidad y lo transfronterizo.

La frontera es un concepto moderno que necesita ser mejor pensando, según plantea Foucher, pero sin perder de vista que no se trata de una noción académica sino práctica, es decir, política (Foucher, 2005:19). El autor afirma que, desde una perspectiva geopolítica, las fronteras se definen en primer término como el perímetro (límite exterior) que delimita un conjunto espacial, es decir, un Estado con un sistema político

cohesionado y una homogeneidad económica. En segundo plano, continúa el autor, “la frontera se constituye en un plano de separación y contacto, de diferenciación de las relaciones de contigüidad con otros sistemas políticos” (Foucher, 2005: 22). En consecuencia, al analizar la frontera “no se puede prejuzgar la calidad de una frontera, pues lo que importa es la calidad de la interacción humana, económica y política” (Foucher, 2005: 26). El autor propone un análisis sobre las fronteras desembarazado de visiones cerradas y estereotipadas sobre esta como protagonista de la vida colectiva. No es el trazado fronterizo en sí mismo el que genera problemas, los problemas devienen de factores como la relación entre los Estados y pueblos contiguos, el impacto sociopolítico de las normas que rigen el paso por la frontera e incluso por las mismas interacciones que se tejen entre los habitantes. Este enfoque permite volver la mirada sobre cuestiones como el impacto del trazado en la interacción humana, cómo se sitúan las poblaciones ante esa dinámica, la capacidad de agencia y de negociar con el espacio que tiene la población, entre otros.

En su concepción moderna las fronteras se diseñaron en clave de cierre y separación, con la función de contener y proteger un determinado espacio, el del Estado territorial: “unidad de acción de una unidad política, soberana, dentro de los límites trazados en el mapa” (Foucher, 2005: 25), así como también con la capacidad selectiva de detener el flujo de personas o bienes no deseables. No obstante, se ha querido revestir a las fronteras con ese carácter de línea divisoria y espacio problemático, las personas han logrado alterar esa situación “a partir de fenómenos locales de circulación y movilidad fronteriza mediante el despliegue de prácticas sociales productivas y reproductivas que buscan aprovechar las ventajas del cruce” (Tapia Ladino, 2017: 75). La frontera así concebida deja de ser límite para convertirse en recurso y eje a partir del cual se organiza la vida, se implementan una serie de prácticas sociales, interacciones y encuentros.

Campos Delgado y Odgers Ortíz han afirmado que los estudiosos de la frontera han tenido que superar la visión de las fronteras como límites y considerarlas como centros desde dónde se establecen interacciones y complejos procesos de relación,

marcados por oposiciones, contrastes y asimetrías, así como por convergencias, síntesis, hibridaciones y traslocaciones (Campos Delgado y Odgers Ortíz, 2012: 10). Esas oposiciones que evoca la noción de frontera se diluyen ante la creatividad de las poblaciones transfronterizas cuyas acciones, en este contexto complejo de barreras y posibilidades, transforman el espacio en oportunidad.

Continuando esta línea de reflexión que complejiza la noción de frontera está Zapata Barrero, este autor afirma que las fronteras han dejado de ser comprendidas como líneas fijas geográficas para ser dimensionadas “como resultado de un proceso dinámico, como realidad construida política y socialmente y en permanente cambio en cuanto a su gestión de la movilidad humana” (Zapata Barrero, 2012: 40).

En el presente estudio se sostendrá que el espacio fronterizo suroccidental de Guatemala y sur de México constituye una región transfronteriza debido a la magnitud y continuidad en el tiempo de la interacción laboral, comercial y sociocultural de sus poblaciones. Las personas le dan el sentido de transfrontericidad o de lo transfronterizo a ese territorio a partir de la movilidad, la circulación y la implementación de una serie de prácticas sociales que tienen a la frontera como referente y recurso. En ese sentido, se sigue a Tapia Ladino quien acuñó la noción de transfrontericidad para postular que “son las movilidades las que construyen el territorio, que unen espacios y ciudades fronterizas, que crean el sentido de transfrontericidad o lo transfronterizo a nivel territorial” (Tapia Ladino, 2017: 75). Se considera que el aporte de autores como Tapia Ladino (2017) y Morales (2010) permitirá explicar lo que ocurre en la región de estudio y en la vida y experiencia de los trabajadores guatemaltecos que circulan regularmente de su casa, en comunidades de Malacatán y Ayutla, a sus lugares de trabajo en diversas localidades de Chiapas como Ciudad Hidalgo, Tuxtla Chico, Cacaohatán y Tapachula.

De la región fronteriza a lo transfronterizo: vinculación entre frontera, movilidad y prácticas sociales

En la discusión actual sobre fronteras existe consenso en torno a que la noción de frontera está “más vinculada a la movilidad y no tanto a una realidad estática, inamovible e

innegociable, basada en una línea física territorial” (Zapata y Ferrer, 2012: 23). De esa forma, las fronteras son el territorio ideal para visibilizar que la movilidad de las personas es muy heterogénea y multidireccional, no hay una sola forma de cruce, sino diversidad de prácticas de cruce, así como diversidad de motivaciones para hacerlo. A este respecto Benedetti y Salizzi plantean que “la frontera alberga la hipótesis de cruce” (Benedetti y Salizzi, 2011: 151), es decir, que la frontera cobra pleno sentido cuando hay personas con intención de cruzarla o de movilizarse más allá del límite de demarcación.

El tipo de movilidad que interesa abordar en este estudio es la circular o pendular de los trabajadores *commuters* llamados así por su movilidad diaria casa - trabajo: “personas que cruzan la frontera diariamente para trabajar en el país vecino” (Martínez, 1994: 61). Se trata de una movilidad sin la intención de residir en el país de destino, reiterativa, de corta duración mediante cruces diarios, semanales o por días y por motivos laborales.

Este concepto de circularidad es relevante para el análisis que en esta investigación se realiza pues las y los trabajadores transfronterizos guatemaltecos no abandonan su lugar de origen para establecerse en el lugar de destino, sino que mantienen una circularidad continua por el territorio. A este respecto, Alain Tarrus introduce el término de “territorios circulatorios” como aquellos espacios que son producto y condición de prácticas de movilidad. Para el autor se trata de territorios creados por las personas en su “saber-circular” a partir de redes definidas por la movilidad (Tarrus, 2000: 55). En tal sentido, la forma de movilidad de estos trabajadores transfronterizos los distancia del término migrantes y los acerca al de *circulantes*. Esta noción es acuñada por Tarrus (2007) para referirse a personas que se desplazan o “circulan” entre dos o más países. No obstante, Tarrus utilizó el concepto de circulante en un contexto no fronterizo, estudios realizados por Tapia Ladino en la región de Tarapacá (Tapia Ladino, 2015; Tapia Ladino y Parella, 2015) muestran que la noción de circulación se puede aplicar de igual manera a países fronterizos (Leiva y Ross, 2016: 57).

A partir de esas consideraciones se quiere resaltar cómo las poblaciones que residen a ambos lados del espacio fronterizo producen una nueva práctica de la frontera. Mediante la movilidad, las prácticas sociales y las dinámicas de interacción que implementan generan nuevos lugares. Una manifestación de esas nuevas territorialidades es precisamente la transfrontericidad. Para Durand lo transfronterizo se refiere a “áreas que tienen notables interacciones económicas y sociales y en muchos casos una historia compartida o un sustrato cultural común” (Durand, 2015: 15).

Para efectos del análisis que se realiza en este estudio es central comprender qué convierte un espacio fronterizo en transfronterizo. Para lograrlo se hará una breve referencia a los principales planteamientos teóricos al respecto, sobre todo en base a la revisión teórica que Tapia Ladino hace de la producción anglosajona y latinoamericana sobre el tema.⁴

La mayor parte de la producción teórica sobre regiones transfronterizas proviene de los estudios sobre fronteras. En dicha producción se distinguen fundamentalmente dos interpretaciones sobre lo que da el carácter de transfrontericidad a una región. Por un lado, los autores que ubican en los vínculos formales, institucionales, el surgimiento de estas regiones, y, por otra parte, la perspectiva de quienes identifican en los vínculos y contactos informales el surgimiento de lo transfronterizo.

Dentro del primer grupo de interpretaciones se muestra cómo las regiones transfronterizas se han construido a partir de procesos de institucionalización, cooperación y “compromisos políticos hacia la integración regional” según indica Jessop (Jessop, 2004: 32). El ejemplo más claro, surgido a partir de políticas específicas es la consolidación de la Unión Europea y el surgimiento de las Eurorregiones (Tapia Ladino, 2017: 67). No forma parte de los intereses de este estudio profundizar en este tipo de regiones transfronterizas, más bien nos centraremos en la interpretación que privilegia en

⁴ Interesa la perspectiva utilizada por Tapia Ladino pues en el análisis de la autora fue central la consideración de la escala local o micro, la visión desde el territorio y desde la perspectiva de quienes habitan la frontera (Tapia Ladino, 2017). Para este estudio esta perspectiva es fundamental pues permitirá comprender qué ocurre en la región transfronteriza suroccidental de Guatemala y sur de México.

el análisis a los vínculos y relaciones informales que se construyen social y culturalmente en torno a la frontera.

Morales, en su definición de lo transfronterizo pone el énfasis en la vecindad o contigüidad y en las prácticas sociales que, a diferencia de otras regiones, tienen a la frontera como centro: “Una región transfronteriza es un espacio de vida que traspasa las líneas de separación y origina una integración entre los territorios colindantes. Ese espacio surge frente a las asimetrías generadas por el capital, el Estado y la transnacionalización que dan origen a un conjunto de prácticas sociales que tienen a la frontera como referencia” (Morales, 2010: 189 -190). Morales define las prácticas sociales como aquellas actividades que tienen el cruce de la frontera como elemento central. Según el autor, esas prácticas pueden ser adaptativas, transformativas, productivas o reproductivas y en general aluden a las ganancias, ahorro o disminución de los costos de la vida para los habitantes fronterizos, que de esa forma modifican y mejoran su vida en la frontera (Morales, 2010: 191).

Continuando esa línea de reflexión, Tapia Ladino y Parella (2015) en un estudio sobre los casos Mexicali/Caléxico y Arica/Tacna, identifican una serie de prácticas mediante las cuales las personas “sacan ventaja de vivir de un lado y trabajar del otro: cruzar para comprar, cuidar, comer, celebrar o estudiar” (Tapia Ladino y Parella, 2015: 187). Tapia agrega que en otros estudios en Latinoamérica se han identificado otra serie de prácticas de cruce con fines de consumo, ocio, trashumancia, salud, comercio, los cuales pueden ser formales o informales, legales o ilegales. Las prácticas de cruce surgirán en la medida en que las personas encuentren oportunidades laborales, ganancias o ahorro en ciertas mercancías o servicios que no obtienen en el territorio de origen o que no se logran en la misma proporción.

A partir de sus estudios, Tapia Ladino plantea que la región fronteriza deviene en transfronteriza “fundamentalmente debido a la interacción que producen las movilidades de las personas en sus constantes y continuos cruces, así como por el despliegue de una

serie de prácticas sociales que tienen a la frontera como referente y como recurso” (Tapia Ladino, 2017: 61).

Como se observa, mediante los aportes de las y los autores, los elementos que convierten un espacio de frontera en un espacio transfronterizo se presentan a nivel local, se imbrican en un territorio específico, lo que no contradice el que también estén vinculados a una escala global. Por eso, en la búsqueda de la transfrontericidad, Tapia señala la importancia de analizar frontera y movilidad considerando la escala y desde la mirada de los territorios. Como acota Sassen “hay procesos que no pertenecen a la escala global como tal, pero forman parte de ella” (Sassen, 2010: 22). Son procesos que ocurren a nivel de lo local/regional, pero se relacionan con la globalización. La autora postula así que lo transfronterizo pertenece a una escala menor que se vincula con lo nacional y lo global, pero que se ancla en un territorio. “En esta escala territorial las personas son centrales para explicar la interacción y los vínculos que se producen al cruzar la frontera, hacer de ella un recurso, y, en muchos casos, una oportunidad” (Tapia Ladino, 2017: 72). Para Tapia la frontera, en su expresión territorial, se convierte en referente de esos vínculos e interacciones, pues es gracias a ella y/o a pesar de ella que se dinamizan los flujos y que los individuos implementan diversas prácticas sociales.

Un elemento importante de resaltar, a partir de los insumos de Tapia, es la necesidad de un cambio de perspectiva sobre la frontera, es decir, volver la mirada hacia la movilidad y la interacción dinámica que se produce en ella, “el movimiento está fuertemente relacionado con la interacción, flujos, reubicaciones y prácticas de cruce incluso en contextos de serios conflictos o controversias” (Tapia Ladino, 2017: 75). Es importante resaltar que ese movimiento no es homogéneo, sino que al contrario presenta muchas diferencias, por eso mismo, es relevante que las ciencias sociales indaguen de forma cualitativa todos estos detalles que las poblaciones viven en su cotidianidad y que permite acercarse y comprender lo que sucede en esos espacios transfronterizos, desde la perspectiva de los circulantes.

Finalmente, y a modo de resumen, la autora concluye que “la continuidad y estabilidad de los cruces fronterizos de personas a través del tiempo, en un espacio acotado, basado en estrategias de reproducción de la vida o en actividades productivas, es la base de la constitución de un espacio o región transfronteriza” (Tapia Ladino, 2017: 75). La proximidad de ciudades o poblaciones es primordial, pero no es razón suficiente para que surja una región transfronteriza. Son los intercambios y cruces frecuentes de ida y vuelta que realizan las personas lo que le da ese carácter de transfrontericidad.

¿Migración o movilidad circular? Insumos para una reflexión sobre el análisis de la circulación humana en la región transfronteriza.

Hablar de movilidad, circulación y transfrontericidad conlleva retos teóricos y metodológicos, sobre todo cuando se estudia una región marcada por la frontera, es decir, la coexistencia de un espacio geográfico que separa a dos países distintos y un espacio social, más continuo y fluido, establecido por las interacciones de las poblaciones fronterizas. Además, en ese espacio confluyen diversidad de flujos migratorios (entradas y salidas de migrantes internacionales y cruces de residentes o trabajadores transfronterizos), junto con una intensa dinámica comercial asociada a la frontera.

Debido a esas características que complejizan el análisis de las fronteras, se ha generado un debate en torno a la idoneidad del término migración para explicar la diversidad de movilidades que ocurren en torno a la frontera, sobre todo cuando a poblaciones transfronterizas se refiere. En consecuencia, se ha desarrollado una perspectiva científica en la que los autores proponen utilizar los términos circulación y movilidad en sustitución del enfoque tradicional que considera la migración como un evento – ruptura en el tiempo y el espacio, sin considerar las construcciones sociales que surgen en el proceso (Cortes, 2009: 37).

Desde esta perspectiva, se considera que movilidad y circulación son términos más flexibles e inclusivos, por ende, permiten analizar esas “otras movilidades” y desplazamientos que las poblaciones fronterizas realizan con creatividad y capacidad de agencia. Del término migración se cuestiona su estrechez al analizar movilidades que no

buscan establecerse del otro lado de la frontera y que se caracterizan por ser de corta duración. Son movimientos diarios, semanales o por días, con fines laborales y comerciales, aprovechando las ventajas del cruce fronterizo para posteriormente retornar.

Entre las autoras y autores que prefieren utilizar las nociones de movilidad y circulación están Tarrius (2000), Cortes (2009), Morales (2010), Tapia Ladino (2017), Liberona y Contreras (2017), Cruz y Quintero (2011), Mallimaci (2012), entre otros. Para estos autores muchos de los movimientos que actualmente se observan en las fronteras no pueden ser explicados como migración en un sentido estricto, pues regularmente ésta alude a un cambio de residencia habitual, de un lugar de origen a otro de destino, es decir, a un proceso de instalación y transferencia más definitiva a otro espacio, generalmente distante del de origen. Ese cambio puede ser hacia territorio de otro Estado (internacional) y en otras situaciones tránsito para llegar a la frontera principal.

Los autores que se decantan por el término de migración para referirse a estos desplazamientos de corta duración han utilizado la noción de migración circular o pendular, entre ellos Leiva y Ross (2016), argumentando que ésta es idónea en dos sentidos, por un lado, porque el desplazamiento ocurre entre al menos dos países, y por el otro, porque implica movilidad de personas y no la circulación de bienes, mercancías o servicios (Leiva y Ross, 2016: 57).

Sin embargo, para los autores que han relativizado el concepto de migración, esas movi­lidades de corta duración que tienen como referente a la frontera, no quedan suficientemente reflejados en la migración circular (Tapia Ladino, Liberona y Contreras, 2017:121). Por otra parte, al utilizar la noción de migración circular se hace énfasis en la temporalidad – corta duración – sin hacer mayores distinciones en las particularidades de esa movilidad (Cavalcanti y Parella, 2013: 16). Según Cortes esas modalidades de la categoría migración pasaban a formar una “categoría residual” de escaso interés para los estudios migratorios porque los sujetos no estaban asentados en el país de destino (Cortes, 2009: 38).

Otro insumo relevante para el debate teórico metodológico sobre estas “otras movilidades” lo aporta el teórico francés Alain Tarrus (2000), con su enfoque antropológico del paradigma de la movilidad, a partir de la tríada: espacio-tiempo-identidad. En sus estudios sobre comerciantes magrebinos y redes económicas informales entre Argelia, Marsella y Marruecos, el autor evidenció nuevas formas de migrar y circular en Europa, además de aportar insumos para entender de qué manera estos circulantes producen nuevas relaciones sociales vinculadas a “las temporalidades, las fluideces, las movilidades, y más precisamente a las capacidades circulatorias de cada uno” (Tarrus, 2000: 39). Según Cortes esto le permitió a Tarrus “relativizar la noción de migración y utilizar la noción de circulación que tiene la ventaja de tomar en cuenta las diversas formas de migrar, las idas y vueltas y el carácter circular de los itinerarios” (Cortés, 2009: 37).

En ese sentido, Tarrus habla de sujetos capaces de improvisar identidades mestizas a partir de sus experiencias circulatorias, en un proceso constante de ser de “aquí”, ser de “allá”, ser de “aquí y allá a la vez” (Tarrus, 2000: 41). En la misma línea de reflexión, Tapia señala que se trata de “sujetos móviles” capaces de estar aquí o allá, pasar del otro lado y diferenciarse por su nacionalidad, costumbres, apego al lugar de origen, y a la vez, ser capaces de generar redes y procesos de integración al país de destino.

Sobre los aportes de Tarrus es preciso resaltar el vínculo que él encontró entre la circulación y la informalidad. Al estudiar la movilidad de los comerciantes informales magrebinos que él denominó “redes de economías subterráneas” que conectaban el Magreb con la costa mediterránea (2001), el autor señala de qué forma ciertas prácticas, como el comercio informal, que surgen desde “lo marginal, lo periférico, lo subterráneo, lo minoritario, lo no oficial, lo mestizo”, tienen la capacidad de reorganizar las sociedades desde lo local, “produciendo construcciones territoriales originales, edificadas sobre redes sociales propicias a las circulaciones” (Tarrus, 2000: 40-41). Este enfoque

que vincula transfrontericidad e informalidad es relevante para comprender lo que ocurre en la región de estudio San Marcos – Chiapas.

Para el presente trabajo se optará por las nociones de movilidad y circulación pues permiten explicar de mejor manera cómo las trabajadoras del hogar y los cargadores estibadores han hecho de la movilidad circular su forma de vida y han convertido la frontera en recurso y oportunidad aprovechando las ventajas de residir en contigüidad con el límite fronterizo. Estos circulantes son personas con sueños, aspiraciones, expectativas y significantes, no solo de la frontera, sino del lugar de destino. Al ser residentes y, muchos de ellos oriundos de aldeas ubicadas del lado de Guatemala en la zona transfronteriza, estas trabajadoras y trabajadores no se conciben a sí mismos como migrantes, sino como parte inherente de ese espacio circular; de hecho, han logrado mantener de forma sostenida esa movilidad por el territorio a lo largo de varias décadas. Cabe resaltar, que esa circulación se ha dado en condiciones adversas, dentro de un contexto institucionalizado de control y vigilancia de los flujos migratorios, no obstante, en su afán de cruzar la frontera, han sabido negociar con el espacio y hacer el territorio más fluido.

En el caso de las y los trabajadores transfronterizos que interesan a este trabajo la movilidad circular se da de pequeñas localidades de Malacatán y Ayutla (aldeas, caseríos y barrios de las cabeceras municipales) hacia poblados pequeños de Chiapas como Tuxtla Chico, Cacahoatán y Ciudad Hidalgo, así como hacia la ciudad de Tapachula.

Con el fin de realizar la presente investigación se desarrolló la estrategia metodológica que se describe a continuación.

Nota metodológica.

El interés de este trabajo ha sido profundizar en la dimensión social de la frontera. Específicamente, se buscó responder a la pregunta sobre cómo las trabajadoras del hogar y los cargadores guatemaltecos construyen ese sentido de *transfrontericidad* o de lo transfronterizo, qué estrategias de movilidad implementan y cuáles son las prácticas

sociales que tienen como recurso a la frontera y que a la vez les permiten y facilitan la circulación por el territorio. Las trabajadoras y trabajadores transfronterizos guatemaltecos han hecho de esa movilidad su forma de vida cotidiana, mediante la circulación reiterativa buscan oportunidades de empleo y obtención de ingresos, aprovechando las ventajas del cruce.

En tal sentido el objetivo general que orientó el trabajo fue: Describir y analizar estrategias de movilidad y prácticas sociales de trabajadoras del hogar y cargadores estibadores guatemaltecos que tienen como eje y recurso a la frontera y que buscan facilitar y garantizar la circulación pendular y reiterativa por el territorio, dándole así el sentido de la transfrontericidad o de lo transfronterizo a la región suroccidental México – Guatemala. Para poder cumplir con este objetivo amplio se plantearon otros específicos:

- Caracterizar a los trabajadores transfronterizos guatemaltecos y su condición laboral desde la estadística proporcionada por la Emif sur y presentar la percepción y experiencia que los trabajadores tienen sobre su situación.
- Identificar y describir las dinámicas laborales y las estrategias de movilidad implementadas por trabajadoras del hogar y cargadores estibadores guatemaltecos en su paso cotidiano o regular casa-trabajo y viceversa.
- Describir y analizar prácticas sociales de trabajadoras del hogar y cargadores estibadores realizadas para facilitar y garantizar la movilidad circular reiterativa por la región transfronteriza.
- Identificar y discutir los factores y aspectos característicos del fenómeno transfronterizo según se manifiesta en la región de estudio.

En continuidad con esos objetivos la hipótesis del trabajo sostiene que, gracias a una nueva práctica de la frontera, representada como recurso y no como límite, las poblaciones ubicadas a ambos lados de la línea fronteriza han producido un espacio circular, con continuidad espacio-temporal, que busca aprovechar las ventajas del cruce fronterizo, dando lugar a diversas dinámicas de movilidad y prácticas sociales, cuya

manifestación es el sentido de la transfrontericidad que los trabajadores guatemaltecos dan a la región transfronteriza México – Guatemala.

Con esos objetivos, se presentan los hallazgos de una investigación etnográfica de escala microlocal, para la cual fue central explorar la mirada y experiencias de siete trabajadores transfronterizos con entre 13 y 45 años de movilidad circular por la región. Se pretende ilustrar con sus relatos de vida la realidad que viven miles de trabajadoras y trabajadores transfronterizos guatemaltecos en Chiapas.

En tal sentido, el estudio es de corte fundamentalmente cualitativo, utilizando una metodología etnográfica para la recolección de información. Se aplicó una entrevista a profundidad temática a cuatro trabajadoras del hogar residentes en comunidades de Malacatán, que prestan servicios domésticos en Tuxtla Chico, Cacahoatán y Tapachula, y a tres cargadores estibadores residentes en comunidades de Tecún Umán que trabajan en bodegas y predios de Ciudad Hidalgo, Chiapas. Como ya se ha mencionado, el trabajo de campo se realizó en el marco del Proyecto Región Transfronteriza México – Guatemala RTMG de febrero a julio de 2018.

Si bien el número de entrevistas no es representativo del flujo de trabajadores transfronterizos de esas dos ocupaciones, éste constituye una muestra selectiva o intencional, orientada a lograr una mayor comprensión del fenómeno transfronterizo, la movilidad circular y las prácticas sociales que implementan los trabajadores guatemaltecos a fin de garantizar la fluidez por el territorio. El material empírico recopilado es de gran riqueza, muestra procesos subjetivos dentro de las historias de vida de las y los trabajadores, su experiencia de residir en la región transfronteriza y cruzar cotidianamente la frontera hacia sus lugares de trabajo en Chiapas, para retornar por la tarde a sus hogares del lado guatemalteco.

Las y los entrevistados se seleccionaron a partir de los siguientes criterios de interés: que voluntariamente quisieran participar en la investigación, ser guatemaltecas/os de origen, residir en el área de estudio (comunidades de Malacatán y Ayutla), para las

mujeres ser trabajadoras del hogar y para los hombres trabajar como cargadores estibadores, finalmente, tener una década o más de movilidad circular por la región.

Dentro de los diversos grupos de trabajadores guatemaltecos que cruzan regularmente a localidades de Chiapas para insertarse en sectores de la economía informal (jornaleros, albañiles, comerciantes, entre otros), el interés de este trabajo se centró en dos ocupaciones: mujeres trabajadoras del hogar y hombres cargadores estibadores. Estas ocupaciones tienen la característica de estar muy segregadas en términos de género, pues son desarrolladas en su gran mayoría por mujeres, en el caso de las trabajadoras del hogar y, exclusivamente por hombres en el caso de los cargadores estibadores. Esta selección permitirá establecer un contraste respecto de lo que la vida en movilidad significa e impacta de forma diferenciada en mujeres y hombres trabajadores. El interés en estos dos grupos de trabajadores surge a partir de la vinculación al equipo de trabajo de la Encuesta sobre migración en la frontera sur, Emif Sur, desde la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso - Guatemala, como coordinadora operativa del equipo de encuestadores de El Carmen y Tecún Umán, de enero 2016 a noviembre 2017. Durante las largas jornadas de supervisión a la aplicación de la encuesta en los puntos de levantamiento, se pudo no solamente conocer el área de estudio, realizar observación de campo, sino también establecer vínculos con trabajadoras y trabajadores transfronterizos.

En el caso de las trabajadoras del hogar, se observó grupos significativos de mujeres que desde tempranas horas de la mañana se movilizan por la frontera El Carmen/Talismán rumbo a Tapachula y las pequeñas localidades aledañas, y ya al caer la tarde retornan a sus hogares del lado guatemalteco. Aunque ha sido un sector bastante estudiado [Rojas (2001), Rojas y Ángeles (2006), Rojas y Tuñón (2012), Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (1999) (2011), Marroquín Rosales (2005), ONU Mujeres (2015)] es relevante que las mujeres aporten a la economía de sus hogares en el lado guatemalteco, mediante el trabajo en casas particulares y, a la vez, a través de su trabajo extra doméstico colaboren con la reproducción social de familias chiapanecas,

liberando a sus empleadoras mujeres para desarrollar trabajos “productivos” fuera del hogar. En tal sentido, se consideró relevante indagar aspectos cualitativos relacionados a sus percepciones y experiencias como mujeres guatemaltecas laborando en Chiapas.

En relación con los cargadores estibadores, durante la observación de campo se les identificó en Ayutla, frontera Tecún Umán/Ciudad Hidalgo, pues tradicionalmente, las bodegas y predios para el trasiego de mercancías se han ubicado en el área urbana y en las afueras de Ciudad Hidalgo. Asimismo, se considera relevante el estudio de esta población específica, pues a partir de observación empírica, conversaciones con informantes clave y del conocimiento que se ha tenido del área de estudio, se evidencia que el oficio de cargador estibador en Ciudad Hidalgo es realizado fundamentalmente por guatemaltecos provenientes de comunidades de Ayutla y Catarina, municipios cercanos al paso fronterizo. Aunado a estos elementos, en la revisión bibliográfica realizada para esta investigación, no se encontraron estudios sobre este grupo específico de trabajadores transfronterizos. En consecuencia, no se cuenta con información sobre su perfil, dinámica laboral, condiciones de trabajo, así como sobre aspectos subjetivos sobre percepciones y experiencias de estos hombres.

Además del trabajo de campo, se contó con otras fuentes de información que fueron muy útiles para caracterizar a esta población de trabajadores transfronterizos guatemaltecos, principalmente la Encuesta sobre migración en la frontera sur, Emif sur. Además, se consultaron bases de datos y materiales de divulgación de la Secretaría de Gobernación de México, Unidad de Política Migratoria y, del Instituto Nacional de Migración de México (El INM) y la Dirección General de Migración de Guatemala. Para la descripción contextual del área de estudio fueron muy útiles las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (El INEGI) de México y del Instituto Nacional de Estadística (El INE) en Guatemala, así como del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (El CONEVAL) y la Secretaría General de Planificación (La SEGEPLAN) de Guatemala, específicamente los Planes de Desarrollo Municipal del Departamento de San Marcos y los municipios de Malacatán y Ayutla.

Para analizar la información recopilada mediante las entrevistas se utilizó la técnica de análisis de contenido, estableciendo las categorías y subcategorías de análisis desde los objetivos de investigación. A esa categorización previamente establecida se agregaron otras categorías analíticas emergentes, surgidas a partir de los relatos de los entrevistados y del proceso de análisis del material.

Cada una y cada uno de los trabajadores entrevistados fue informado sobre los objetivos de la investigación y los fines académicos que se perseguían con la obtención de información sobre sus experiencias. De igual forma cada una y cada uno de ellos firmó su consentimiento y eligió el nombre o apelativo con que se le identificaría en el trabajo, garantizando así su anonimato. De forma voluntaria, los siete participantes aceptaron que sus entrevistas se registraran de forma audiovisual y fotográfica.⁵ Posteriormente, cada una de las entrevistas fue transcrita, de forma literal, para ser analizadas. El trabajo de campo en la región transfronteriza con el equipo del Proyecto Región Transfronteriza México – Guatemala (RTMG) se realizó de febrero a julio de 2018, y la aplicación de entrevistas específicamente del 3 al 28 de mayo 2018.

El interés de aproximarse a la subjetividad y percepciones de trabajadores transfronterizos guatemaltecos (dinámicas de movilidad, prácticas sociales transfronterizas, expectativas, percepción de la sociedad de destino, aspectos identitarios, entre otros), obedece a que son pocos los estudios cualitativos que permiten conocer las experiencias de vida y de trabajo desde la misma experiencia de vida de los circulantes. Actualmente, gracias a diversas fuentes, principalmente a partir de la aplicación de la Encuesta de Migración en la Frontera Sur de México, Emif Sur, se cuenta con un importante acervo de información estadística sobre la naturaleza, volumen y tendencias del flujo laboral, así como sobre el perfil sociodemográfico y las condiciones laborales de

⁵ El registro audiovisual de las entrevistas se realizó gracias a la colaboración del Laboratorio Audiovisual para la Investigación Social, LAIS, del Instituto Mora, CDMX, en el marco del Proyecto “Región Transfronteriza México – Guatemala”. La autora formó parte del equipo de investigación de Centro GEO, área de Geopolítica y territorio, cuando se desempeñó como investigadora asociada, enero 2018 a junio 2019.

los trabajadores guatemaltecos. No obstante, contar con esos datos es relevante para caracterizar los flujos, esa información no permite visibilizar con más profundidad a esa población, comprender sus representaciones de la frontera, conocer las prácticas sociales que implementan y acercarse a los sueños, aspiraciones y necesidades que manifiestan.

Marco histórico y contextual del entorno fronterizo. Antecedentes.

Descripción general de la frontera México – Guatemala

La frontera terrestre de Guatemala con México tiene una extensión total de 572.99 kilómetros⁶, mientras que la fluvial, conformada principalmente por los ríos Usumacinta y Suchiate se extiende a lo largo de 386.68 km, haciendo un total de 959.67 km, con una geografía muy diversa, entre selva, ríos y montañas, de los cuales 654 km corresponden a Chiapas⁷. En el territorio fronterizo existen 22 municipios de México que colindan con la Línea Divisoria Internacional: 18 en Chiapas, dos en Tabasco, dos en Campeche; mientras que en Guatemala existen 23 municipios que colindan con la misma: nueve en Huehuetenango, seis en San Marcos, uno en Quiché, uno en Alta Verapaz y seis en Petén. Estos departamentos fronterizos abarcan una superficie de 54,033 km².

En este largo trayecto funcionan únicamente ocho cruces fronterizos formales, la mayoría de ellos sin la infraestructura necesaria para asegurar el paso y registro de

⁶ Dato según la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, publicado en el “Diagnóstico General de la Frontera entre México y Guatemala”, 8 de mayo de 2013.

⁷ Chiapas es especialmente importante por varios aspectos: la extensión de su frontera con Guatemala, su diversidad étnica y cultural, la intensa dinámica migratoria y de desplazamientos poblacionales (trabajadores transfronterizos guatemaltecos y centroamericanos en tránsito hacia la frontera norte) y una importante zona económica, la región del Soconusco.

personas y el control de mercancías. En 2012, la Comisión Internacional de Límites y Aguas documentó la existencia de 56 cruces fronterizos vehiculares informales entre México y Guatemala, 45 de los cuales corresponden a la frontera sur de Chiapas. En cuanto a cruces informales para personas, Zepeda *et. al.* documentan entre 370 y 704 dependiendo la fuente consultada (Zepeda *et. al.*, 2018: 141).

Según el censo de población y vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, la población de los departamentos fronterizos de Guatemala con México asciende a 4,101,756 millones de habitantes, distribuidos de la siguiente manera: San Marcos: 1,032,277, Huehuetenango: 1,353,210, Quiché: 1,170,669 y Petén: 545, 600, lo que representa el 27.5 por ciento del total nacional (INE, Censo 2018).

Al tratarse de una considerable extensión territorial, la región cuenta con una gran diversidad geográfica, demográfica y, lo más relevante, con procesos sociales de interacción que son históricos entre ambas naciones. La zona occidental donde se ubica el Soconusco mexicano contiguo al departamento de San Marcos Guatemala es una región con afinidades históricas, culturales y étnicas, caracterizada por fuertes vínculos entre las sociedades y economías de ambos lados de la frontera. El río Suchiate, límite natural de esa zona, funciona como medio de transporte y paso informal de significativos flujos de personas y mercancías que cruzan a ambos lados del territorio. Según Beatriz Zepeda “la frecuencia y la facilidad con las que desde siempre la población fronteriza en esa parte de Guatemala ha cruzado la frontera, aunada a la dificultad –o al desinterés– de ejercer un verdadero control por parte de cualquiera de los dos Estados, ha generado un significativo mercado informal, que hoy por hoy se constituye en el corazón de la economía local”⁸. La autora agrega que esa práctica de los habitantes de la región transfronteriza, de cruces permanentes por el Suchiate para actividades laborales, comerciales y turísticas, ha dado lugar a un corredor ahora muy utilizado por personas centroamericanas en tránsito hacia Estados Unidos.

⁸ Zepeda, Beatriz (2018) “Mirar al sur: México y su frontera con Guatemala”, Objeto de comunicación 2, Proyecto Región Transfronteriza México – Guatemala, Centro GEO, CDMX, abril 2018.

Dentro de la problemática que caracteriza a la frontera sur, el diagnóstico que el sector gubernamental de México realizó en 2013, desde la Secretaría de Relaciones Exteriores⁹ plateó los siguientes aspectos:

- Región fronteriza carente de infraestructura necesaria para incentivar la integración y el desarrollo de la región y para facilitar los flujos legales de personas y mercancías. Insuficiencia de recursos materiales y humanos en los puertos fronterizos formales.
- Insuficiente presencia de autoridades federales y estatales en la región fronteriza, lo que genera situación de inseguridad pública, afectando a la población de las comunidades fronterizas, como a las personas que cruzan de un país a otro.
- Región fronteriza afectada por elevados niveles de pobreza y marginación, acceso limitado a la educación, debilidad de la sociedad civil, crecimiento urbano desorganizado, degradación ambiental, tráfico ilegal de especies de fauna y flora, alta vulnerabilidad ante desastres naturales.
- Alta complejidad y volumen del fenómeno migratorio local, regional y extra regional, tanto en condiciones regulares como irregulares, presenta importantes desafíos a fin de que los flujos crucen la frontera de manera legal y ordenada y así poder reducir su vulnerabilidad ante la acción criminal, abusos de algunas autoridades y creciente tráfico y trata de personas.

En el siguiente mapa se observa la región transfronteriza de estudio: Departamentos de San Marcos y Huehuetenango, estado de Chiapas y Región del Soconusco.

⁹ Op. Cit. SRE 2013.

Mapa 1.1. Mapa de la región transfronteriza suroccidental Guatemala – México.



Fuente: elaborado por Julieta Fuentes, Centro GEO, México, en el marco del Proyecto RTMG, 2018.

A continuación, se presenta un breve esbozo de los principales indicadores socioeconómicos del departamento de San Marcos y del estado de Chiapas, a fin de contextualizar la investigación y acercarse a la región desde sus principales características geográficas, sociales y económicas.

Departamento de San Marcos, Guatemala

El departamento de San Marcos está ubicado en el suroccidente del país. Ocupa una superficie aproximada de 3,791 km², equivalentes a 3.5 por ciento del territorio nacional; administrativamente se divide en 29 municipios en los que los centros poblados son mayoritariamente rurales (4 ciudades, 839 caseríos, 427 fincas y 249 aldeas), el último censo de población 2018 indica que 75 por ciento de la población habita en áreas rurales (INE, 2018)¹⁰. Para 2018, el INE contabilizó una población total de 1,032,277 habitantes. La población de San Marcos está conformada por una mayoría de personas menores de edad, pues 56 por ciento de la población se encuentra entre los rangos quinquenales de 0 a 24 años, mientras que las mujeres representan 51.45 por ciento de la población total (INE, Censo 2018). En términos étnicos, 36 por ciento se considera indígena (de este total 26% pertenece a la etnia mam) y 71 por ciento ladino (mestizo) (PNUD, 2011).

La franja fronteriza del departamento de San Marcos está conformada por seis municipios que abarcan una superficie de 1,391 km², lo que representa 36.6 por ciento de la extensión territorial del departamento (Dardón, 2002). Para San Marcos el Río Suchiate es muy importante. Más allá del aspecto geográfico, tiene una relevancia sociopolítica y económica, con sus 93 km² de longitud, 77 km² forman parte de la frontera de ambos países, extendiéndose a lo largo de la parte norte y occidental de Malacatán, Ayutla, Sibinal y Tacaná (Zepeda, 2018).

¹⁰ Los datos se obtuvieron del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda. Disponible en: <https://www.censopoblacion.gt/censo2018/poblacion.php> Último acceso 19/09/2020.

En términos de indicadores de desarrollo, en 2014, San Marcos presentó 60.20 por ciento de pobreza total, de la que 22 por ciento se refiere a pobreza extrema y 38.2 por ciento a pobreza no extrema (INE, ENCOVI 2014), mientras que a nivel nacional para el mismo período el porcentaje fue menor que el de San Marcos, con 59.3 por ciento de la población en situación de pobreza. En términos del Índice de desarrollo humano, en 2014 se ubicó a nivel nacional en 0.614, mientras que a nivel departamental para San Marcos fue de 0.451 (PNUD, 2014).

Por lo que respecta a la población económicamente activa (PEA) del departamento de San Marcos, en 2010 ésta representó 55.58 por ciento con respecto a la población en edad de trabajar, siendo la agricultura la rama de actividad mayoritaria con 67.41 por ciento, seguida por el comercio por mayor y menor (8.73%) y en tercer lugar la industria manufacturera textil (5.54%) (INE, 2010). Respecto de la producción agrícola domina el maíz blanco que se produce en la modalidad de subsistencia junto a otros productos como el maíz amarillo, frijol negro, repollo, brócoli, haba, papa y zanahoria. En la modalidad de plantación, la mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos permanentes y semipermanentes y para cultivos anuales o temporales¹¹, principalmente productos tropicales: café, banano, tabaco para exportación, y palma africana para la elaboración de aceites de consumo nacional (Zepeda, 2018). Según el Mapa departamental de cobertura vegetal y uso del suelo de 2010, en San Marcos solo 0.95 por ciento es territorio urbanizado, mientras que la mayoría es territorio agrícola (54.32%), dividido de esta forma: 28.40 por ciento de bosques; 24.48 por ciento para cultivos permanentes (siendo los principales el café 17.13%, hule 2.69%, banano/plátano 2.58% y palma africana 1.84%) y 21.89 por ciento de cultivos anuales: 15.79 por ciento maíz y

¹¹ La categoría de cultivos permanentes y semipermanentes se refiere a aquellos cuyo ciclo de producción es superior a un año, hay 4 categorías: herbáceos (banano, plátano, papaya, etc.), arbustivos (café, té y mora), arbóreos (palma africana, cacao, coco, hule, etc.), tallos o plantas (caña de azúcar, cardamomo). Los cultivos anuales se caracterizan porque su ciclo es inferior a un año, incluye granos básicos (maíz, frijol, arroz), hortalizas de ciclo corto y otros cultivos como tabaco, manía, sandía, etcétera (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA – Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos DIGEGR, 2010).

frijol y 5.21 por ciento hortalizas: papa, cebolla, repollo, zanahoria (MAGA-DIGER – GR, 2010).

De entre los municipios de San Marcos, es necesario resaltar por su importancia y porque son los dos municipios de estudio Ayutla, cuya cabecera municipal es Ciudad Tecún Umán, y a la aldea El Carmen de Malacatán, pues por ser territorios fronterizos con pasos formales, circulan diariamente por ellos significativos flujos de mercancías y de personas (migrantes regulares e irregulares, turistas, comerciantes, trabajadores, etcétera). A pesar de su importancia, Ayutla no aparece como un municipio con significativa concentración de población, en el último censo de población 2018 del INE se contabilizó un total de 37,049 personas, sin embargo, estas cifras no toman en cuenta la población flotante de migrantes que se quedan en Tecún Umán trabajando de forma permanente o temporal, hasta que puedan obtener nuevamente recursos para continuar su viaje a través de México hacia la frontera de Estados Unidos. Zepeda *et. al.* citan a Ruiz Juárez y Martínez Velasco (2015), quienes estiman que esta población flotante podría estar entre 20 y 25 mil personas “provenientes principalmente de Centro América, aunque también de América Latina y Asia, que ocupan dicha localidad como ciudad dormitorio, previo al cruce a México” (Zepeda *et. al.*, 2018: 145).

En la aldea El Carmen está el puente internacional Talismán que une a los dos países a través de Chiapas/Talismán y Malacatán/El Carmen. Según las estadísticas de la Dirección General de Migración (La DGM) de Guatemala, en 2018 se registraron por esa delegación un total de 153,144 eventos de cruce (88,334 ingresos y 64,810 egresos) representando 2.61 por ciento del total de cruces realizados por las vías de acceso terrestres¹². Zepeda *et. al.* señalan que, no obstante, El Carmen ostenta una categoría de aldea según el Código Municipal, y, por ende, es un asentamiento menor, este puente se constituye en “el principal cruce turístico vehicular y peatonal entre México y Guatemala” (Zepeda *et. al.*, 2018: 145).

¹² Tomado de la página oficial de la DGM, en <http://igm.gob.gt/flujo-migratorio/> último acceso 12/04/19.

En lo relativo a Ciudad Tecún Umán, tiene dos puentes internacionales sobre el río Suchiate, que la conectan con Ciudad Hidalgo. El primero de ellos es el Puente Internacional Dr. Rodolfo Robles (Tecún Umán I) para el paso de vehículos livianos, motocicletas, bicicletas y peatones que une el paso fronterizo Suchiate I del lado mexicano con Guatemala, allí funciona la Delegación Migratoria Tecún Umán I. La DGM de Guatemala, reportó para esta delegación un flujo total de 102,666 eventos de cruce (46,634 ingresos y 56,032 egresos) en 2018¹³. El segundo es el Puente Internacional Ing. Luis Cabrera que conecta el paso fronterizo mexicano Suchiate II con el puesto fronterizo Ing. Juan Luis Lizarralde Arrillaga (Tecún Umán II) en Guatemala. Este paso se construyó posteriormente para el paso exclusivo de tráileres y camiones con mercadería. Según apuntan Zepeda *et. al.*, por este último puente “cruza prácticamente la totalidad de la carga que por vía terrestre transita entre México y Centroamérica” (Zepeda *et. al.*, 2018:145). En cuanto al flujo migratorio, según estadísticas de la DGM Guatemala para 2018, por esa delegación migratoria de Tecún Umán II ocurrieron 135,606 eventos de cruce: 83,363 ingresos y 52,243 egresos.

Estado de Chiapas, México

El Estado de Chiapas está localizado en el extremo suroeste de México. Tiene una superficie de 73,311 km². Al 2015 el Estado de Chiapas estaba dividido en 118 municipios, actualmente son 123. La población total es de 5,217,908 de personas, de las cuales 51.4 por ciento son mujeres y 48.6 por ciento hombres, según la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (El INEGI). La población está distribuida así: 49 por ciento urbana y 51 por ciento rural; a nivel nacional el dato es de 78 por ciento y 22 por ciento respectivamente. En lo relativo a población hablante de idiomas indígenas de tres años y más, la tasa es de 28 de cada 100 personas,

¹³ Tomado de la página oficial de la Dirección General de Migración, Guatemala en <http://igm.gob.gt/flujo-migratorio/> último acceso, 12/04/19.

bastante más alto que el promedio nacional de siete de cada 100 personas (INEGI, 2015)¹⁴.

Según mediciones del INEGI por entidad federativa¹⁵, en 2016, 77.1 por ciento de población del estado vivía en condiciones de pobreza y 28.1 por ciento en pobreza extrema; solo 7.6 por ciento de la población es considerada no pobre y no vulnerable. En cuanto a indicadores sociales, la misma fuente indica que el rezago educativo del Estado se encuentra en 30.7 por ciento de la población (datos para 2014), en ese sentido se observó, en el ciclo escolar 2016-2017 un grado promedio de escolaridad de 7.4 (un poco más que el primer año de secundaria), lo cual está por debajo del promedio nacional que es de 9.3, y un alto índice de analfabetismo de 13.2 por ciento en comparación con el total nacional que se encuentra en 4.3 por ciento¹⁶ (SE, 2017).

De octubre a diciembre de 2017, la Población Económicamente Activa PEA ascendió a 1,906,694 personas, lo que representó 52.3 por ciento de la población en edad de trabajar. Del total de la PEA, 97.5 por ciento está ocupada y 2.5 por ciento desocupada (SE, 2017). De cada 100 personas ocupadas 37 son trabajadores subordinados con remuneración, 35 trabajan en el comercio y los servicios y 28 se emplean en microempresas (INEGI, Conociendo Chiapas, 2017). Es significativo que 78.8 por ciento es la tasa de informalidad laboral 14 años y más y 37.6 por ciento la tasa de ocupación en el sector informal 14 años y más (INEGI, cifras para 2014)¹⁷.

El porcentaje de población total en ámbito de localidad rural para Chiapas es 51.3 por ciento. Este dato se vincula a la tasa de ocupación agropecuaria 14 años y más que

¹⁴ Tomado de INEGI, Resumen Chiapas “Información de México para niños”, en <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/>

¹⁵ Tomado de la página oficial del INEGI, Indicadores por entidad federativa, en: <https://www.inegi.org.mx/app/estatal/?ag=07> último acceso 15/04/19.

¹⁶ Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados. Información al 31 de diciembre de cada año, INEA. Tomado de Información económica y estatal, Chiapas 2017, de la Secretaría de Economía.

¹⁷ Tomado de la página oficial del INEGI, Indicadores por entidad federativa, en: <https://www.inegi.org.mx/app/estatal/?ag=07> último acceso 15/04/19

para el estado se ubica en 39.8 por ciento, lo cual representa el porcentaje más alto a nivel nacional.

Los nueve municipios de Chiapas que colindan con San Marcos son localidades pequeñas según la cantidad de población que los habita, con excepción de la ciudad de Tapachula. Indicadores de la medición multidimensional de la pobreza, como son porcentajes de pobreza y pobreza extrema, rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud y a la seguridad social¹⁸, entre otros, permiten observar los grados de rezago social de los municipios. En la siguiente tabla se observan datos referidos a la medición de la pobreza municipal, según estimaciones del CONEVAL 2015, para los municipios colindantes con San Marcos. Los datos provienen del último Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015.

Tabla 1.1 Medición de la pobreza para los Municipios de Chiapas colindantes con San Marcos según estimaciones del CONEVAL, 2015.

Municipio	Población 2015	Población en situación de Pobreza	Población en situación de Pobreza extrema	Población en situación de Rezago educativo	Población en situación de Carencia por acceso a servicios de salud	Población en situación de Carencia por acceso a la seguridad social	Grado de rezago del municipio*
Tapachula	403,754	54.4%	12.0%	20.8%	25.3%	64.6%	Bajo
Cacahoatán	40,968	74.1%	27.6%	26.6%	26.0%	77.9%	Bajo
Unión Juárez	11,371	80.1%	32.3%	24.9%	22.1%	78.0%	Bajo
Metapa	5,797	68.6%	23.2%	23.1%	23.9%	68.1%	Bajo
Tuxtla Chico	58,597	63.2%	15.7%	22.1%	21.3%	79.9%	Medio
Motozintla	42,817	82.3%	26.0%	30.8%	20.4%	84.9%	Medio
Frontera Hidalgo	20,353	70.0%	24.2%	28.5%	25.4%	86.2%	Medio
Mazapa de Madero	7,855	86.9%	20.4%	36.8%	10.0%	86.0%	Medio
Suchiate	53,113	68.6%	22.7%	36.8%	33.7%	87.2%	Alto

¹⁸ El Índice de Rezago Social del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL considera indicadores de educación, salud, servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, y activos en el hogar. Su desagregación es estatal, municipal y por localidad.

En: <https://www.coneval.org.mx/Eventos/Eventosrealizados/Paginas/preguntas-curso.aspx>

Fuente: Datos del CONEVAL 2015, Pobreza a nivel municipal, estado de Chiapas, 2015¹⁹.

* La fuente del grado de rezago del municipio corresponde al Censo de Población y Vivienda 2010.

Esta breve revisión de las principales características sociodemográficas y económicas de la zona fronteriza suroccidental de Guatemala y sur de México deja en evidencia que tanto San Marcos como Chiapas, constituyen territorios con serias carencias y precariedades sociales. Como acotan Zepeda *et. al.* “tal como lo revelan los indicadores económicos y de pobreza, los departamentos guatemaltecos que hacen frontera con México son preeminentemente rurales, acusan porcentajes de pobreza considerablemente superiores al promedio nacional y constituyen regiones periféricas, tanto en lo geográfico, como en lo político y económico” (Zepeda *et. al.*, 2018: 154). Asimismo, Chiapas, dentro del conjunto de estados mexicanos, está en los últimos lugares de desarrollo; no obstante, cuando las localidades de Chiapas se comparan con aldeas o municipios de Huehuetenango o San Marcos, se manifiesta una clara ventaja económica, existencia de fuentes de empleo más permanentes e infraestructura física que la convierten en un fuerte nodo de atracción para trabajadores transfronterizos guatemaltecos.

Geografía de la movilidad laboral transfronteriza: Tapachula como principal lugar de destino, municipios y aldeas de Huehuetenango y San Marcos como principales lugares de residencia de los trabajadores

De los municipios que colindan con San Marcos, el más importante de ellos es Tapachula, ciudad más poblada del Soconusco y la segunda en importancia del Estado, solo después de la Capital Tuxtla Gutiérrez. Ha sido considerada “capital económica de Chiapas” por su dinamismo económico y por ser la puerta de entrada hacia Centro

¹⁹ Información tomada de la página oficial de CONEVAL, disponible en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx último acceso 19/09/2020

América. Cuenta con un aeropuerto internacional y el Puerto Chiapas o Puerto Madero, en dónde últimamente atracan Cruceros y por su importancia forma parte de las “Zonas Económicas especiales de México”²⁰.

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur Emif Sur, evidencia que el mercado laboral de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos está fuertemente concentrado en los municipios fronterizos situados a ambos lados de la frontera. Para 2017, la Emif Sur registró que el lugar de origen de la mayoría del flujo sur-norte de trabajadores son los departamentos guatemaltecos de Huehuetenango y San Marcos. Y, para ese mismo período se reportó que el destino principal del flujo de guatemaltecos procedentes de Guatemala fue hacia las regiones chiapanecas del Soconusco y Fronteriza (El Colef *et. al.*, 2018). Es en esas localidades donde residen y laboran la mayoría de los trabajadores guatemaltecos.

Tanto en los datos de 2014, como de 2017, se mantiene la concentración de movimientos de mujeres (fundamentalmente trabajadoras del hogar y en menor proporción comerciantes) entre los municipios de Malacatán y otros cercanos de los departamentos de San Marcos y Tapachula con alrededor de 68 por ciento del flujo. El principal departamento de origen de los flujos de hombres migrantes guatemaltecos es Huehuetenango, mientras que el de las mujeres es San Marcos²¹. Para los hombres los municipios de destino en México son variados: Frontera Comalapa (30.7%), Tapachula (28.8%), La Trinitaria (11.6%), Suchiate, Cacahoatán, etcétera. En contraste, las mujeres

²⁰ Las ‘Zonas Económicas Especiales’ son espacios creados por el gobierno de México mediante una ley específica (Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, ZEE) con el fin de promover el desarrollo del Sur – Sureste del país. Con la creación de esos espacios se busca ofrecer un entorno de negocios, estimular la inversión y la actividad económica mediante diversos incentivos fiscales, federales, de capacitación de personal y establecimiento de un régimen aduanero fiscal, entre otros. Las ZEE son las siguientes: Puerto Lázaro Cárdenas, que incluye municipios vecinos de Michoacán y Guerrero; Corredor del Istmo de Tehuantepec, que incluirá los polos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca; y, Puerto Chiapas, en Chiapas.

²¹ Además de San Marcos y Huehuetenango, también han sido departamentos tradicionales de los flujos fronterizos Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez. Datos de la EMIF SUR 2014, observaron una extensión de los departamentos de residencia de los trabajadores guatemaltecos al Quiché y el Petén, y aunque en menor grado también apareció Jalapa, departamento que forma parte del corredor seco de Guatemala, afectado por severas sequías y, en consecuencia, carencia de alimentos y fuentes de empleo.

se concentran mayoritariamente en Tapachula (67.6%), aunque también manifiestan laborar en Tuxtla Chico (10.3%), Cacahoatán (10.7%) y en menor porcentaje Suchiate (El Colef *et. al.*, 2018).

Origen y desarrollo de la movilidad de trabajadores guatemaltecos en la frontera sur de México – Guatemala

La zona fronteriza entre la Región del Soconusco Chiapas y los departamentos de San Marcos y Huehuetenango de Guatemala exhibe una intensa dinámica en términos económicos y de movilidad poblacional de larga data. Esos flujos han sido muy diversos en composición, intensidad y modalidades según las épocas históricas. Entre los desplazamientos de trabajadores guatemaltecos que han transitado por esa frontera se destacan dos. El primero conformado por el grupo tradicional de los trabajadores temporales agrícolas guatemaltecos y, en décadas más recientes, los trabajadores transfronterizos que prestan diversidad de servicios en los centros urbanos de Chiapas.

A continuación, sin ser exhaustiva y atendiendo al interés del trabajo, se hará una referencia sucinta al origen y desarrollo de los flujos laborales de trabajadores agrícolas y transfronterizos.

Movilidad laboral transfronteriza: trabajadores temporales agrícolas y trabajadores transfronterizos guatemaltecos

La movilidad con fines laborales, comerciales y socioculturales de la población guatemalteca ha constituido un rasgo característico de la dinámica demográfica de la región transfronteriza desde principios del siglo XX. Castillo y Toussaint señalan que los orígenes de esa dinámica de circulación fronteriza entre Guatemala y Chiapas “están ligados a la conformación de la frontera México – Guatemala, al proceso de colonización de la región fronteriza y a la expansión de la economía cafetalera” (Castillo y Toussaint, 2015: 62).

Durante el proceso de colonización de Chiapas a finales del siglo XIX, se dan los primeros movimientos de jornaleros agrícolas guatemaltecos hacia Chiapas. Estos primeros procesos de reclutamiento utilizaron mecanismos coercitivos, tanto para los

jornaleros guatemaltecos, como para la mano de obra mexicana, pues la naciente explotación del café y del cacao requería de abundantes trabajadores para el cultivo y cosecha del producto, además del despoblamiento que caracterizaba la región (Castillo y Toussaint, 2015: 63).

Con la formación de esas primeras unidades productoras de café se generó una alta demanda de mano de obra temporal que fue cubierta principalmente por indígenas campesinos provenientes de Los Altos Chiapanecos, y en menor medida, por jornaleros guatemaltecos. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX, esa población local se desplazó hacia otras zonas del Estado e incluso fuera de él, motivada por diversos programas gubernamentales, entre ellos el de colonización de la selva Lacandona, con sus grandes proyectos de infraestructura hidráulica. Ante la fuga de mano de obra mexicana, los productores de café buscaron mano de obra alternativa en jornaleros guatemaltecos provenientes fundamentalmente de las zonas rurales de San Marcos y Huehuetenango (Castillo, 2017: 57). Paulatinamente los jornaleros guatemaltecos se constituyeron en un pilar de la actividad agrícola regional, de tal forma que para 1970 los trabajadores agrícolas guatemaltecos superaban en número a la mano de obra mexicana: “Progresivamente, dichos trabajadores se constituyeron en la fuerza de trabajo por excelencia para tales actividades” (Castillo, 2017: 57).

Según Castillo y Toussaint (2015) ese fue el origen de una dinámica regional autónoma, independiente de controles y regulaciones migratorias y laborales, pues estos contingentes de mano de obra agrícola, fundamentalmente indígena, masculina y sin escolaridad, ingresaba a territorio mexicano de forma irregular. Esta situación ha beneficiado a los empleadores, que a lo largo del tiempo han visto cubierta su demanda de mano de obra agrícola, sin tener que sujetarse a las regulaciones laborales vigentes (Rojas Wiesner, 2008: 12 -13).

A finales del siglo pasado la agricultura de la región empezó a diversificarse. Además del café, se introdujeron en el Soconusco nuevos cultivos comerciales, como papaya, caña de azúcar, plátano y otros frutales, en los que se ocupa gran cantidad de la

mano de obra migratoria procedente de diversos municipios fronterizos del lado guatemalteco (Ángeles, 2010: 456).

Según Castillo, el cambio hacia el siglo XXI fue un escenario de modificaciones en el entorno de la movilidad humana en la región fronteriza. Para el autor se trata de un período en el que “gracias al crecimiento y diversificación de la economía, especialmente del Soconusco, se han abierto nuevas fuentes de empleo, que también son requeridas y ocupadas por trabajadores migrantes internacionales, pero con un perfil y un comportamiento distintos a los de los trabajadores agrícolas que les precedieron” (Castillo, 2017: 59).

En años más recientes, al flujo tradicional de trabajadores agrícolas guatemaltecos característico de la frontera sur México – Guatemala, se agregaron flujos de trabajadores de la construcción y del sector servicios en general, ocupados en una amplia gama de oficios en centros urbanos: empleadas domésticas, trabajadores de la construcción, dependientes de almacén, trabajadores en restaurantes y abarroterías, comerciantes y vendedores ambulantes, además de otros servicios vinculados al entretenimiento y el turismo. Estos trabajadores transfronterizos se dirigen especialmente a Tapachula, aunque en los últimos años se registra significativa presencia de estos flujos en localidades fronterizas como Talismán, Cacaohatán, Tuxtla Chico y Ciudad Hidalgo. La movilidad de estos trabajadores es circular, por estancias cortas y repetitivas, sin la intención de establecerse en México.

En el sector de servicios, ya a finales del siglo pasado, se observaba en la región la presencia de mujeres indígenas guatemaltecas empleadas como trabajadoras del hogar en casas de familias mexicanas de localidades fronterizas como Tapachula. Este rasgo de presencia de mujeres trabajadoras no solo se ha incrementado en las dos últimas décadas, sino que se ha diversificado ampliándose a otros nichos de ocupación urbanos como el del comercio ambulante y el “de entretenimiento” (bares, restaurantes, hoteles, etcétera).

Autores como Fernández Casanueva y Nájera han señalado que en trabajos asociados a población masculina como construcción, herrería y carpintería ha crecido la

demanda de trabajadores migrantes de origen centroamericano (Fernández Casanueva, 2014: 220; Nájera, 2014: 47). Esta diversificación en la demanda de trabajadores para servicios urbanos es relevante pues implicó una diversificación en el perfil de los trabajadores, tanto hombres como mujeres. Otra consecuencia de esta modificación se refiere a que los trabajadores prolongaron su permanencia en territorio mexicano, para algunos inclusive de forma indefinida, pues, a diferencia de la estacionalidad que implicaba el trabajo de los jornaleros en las fincas de café, las ocupaciones urbanas se salían de esa dinámica tan específica que marcan los períodos de alta demanda de fuerza de trabajo agrícola (Castillo, 2017:60).

Dentro de este paisaje fronterizo es pertinente señalar también al flujo de los visitantes regionales o locales que ingresan a territorio mexicano cotidiana o regularmente para hacer compras de despensa, visitar familiares, ocio y recreación, compra de medicinas, entre otras motivaciones. Se trata de residentes fronterizos que cruzan sin ninguna dificultad, gracias a la cercanía de las comunidades situadas a ambos lados de la frontera y a las facilidades que desde el año 2000 propició el trámite de la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL), posteriormente denominada Tarjeta de Visitante Regional o TVR²².

Cabe resaltar que, debido a factores socioculturales y a la dinámica de interacción de larga data entre las poblaciones de ambos lados de la frontera, a estos flujos de trabajadores transfronterizos guatemaltecos no se les considera como foráneos en la región, al contrario, son considerados como parte de la vida fronteriza. Los servicios que estos trabajadores guatemaltecos han desempeñado en el agro y en los centros urbanos de la región son valorados por la población chiapaneca. Castillo señala que “en la cultura local, la imagen de la presencia y movilidad de los trabajadores guatemaltecos ha sido considerada como parte de la vida cotidiana del territorio fronterizo, sobre todo porque,

²² En el siguiente capítulo se explican con detalle los beneficios que otorga esa forma migratoria. Véase infra pp. 49.

por una parte, se estima que es benéfica para la actividad económica y, por otra parte, porque no genera ningún antagonismo ni tensión social” (Castillo, 2001: 3-4).

Migración internacional centroamericana por la frontera sur México – Guatemala

Hacia principios de los años noventa se marca el inicio del fenómeno de desplazamiento de migrantes centroamericanos, en tránsito por territorio mexicano rumbo a la frontera norte, con la intención de cruzar hacia Estados Unidos. Este proceso modificó significativamente los patrones de movilidad de las personas por la región fronteriza de Chiapas y Guatemala (Castillo y Toussaint, 2015: 71). Según Castillo y Toussaint “históricamente, el estado de Chiapas es la entidad fronteriza del sur de México en la que ha ocurrido el mayor número de desplazamientos de población de origen centroamericano” (Castillo y Toussaint, 2015: 61).

La mayoría de migrantes transnacionales proviene del llamado Triángulo Norte, con un marcado incremento de hondureños en los últimos años. No obstante, en época reciente se han diversificado las nacionalidades de los migrantes, registrando flujos extra regionales de personas provenientes del Caribe (especialmente haitianos y cubanos), América del Sur (sobre todo colombianos, ecuatorianos y brasileños), Asia (India, Bangladesh y Nepal) y del África (Camerún, República Democrática del Congo y Eritrea).²³

Los motivos principales del éxodo de centroamericanos de sus países de origen se vinculan a la ausencia de oportunidades de desarrollo y vida digna, falta de empleo, violencia e inseguridad, fenómenos naturales y, en algunos casos, contextos de inestabilidad política. Este flujo masivo además de que es creciente se ha sostenido a lo largo del tiempo; en su mayoría se trata de un flujo indocumentado, debido a las dificultades que encuentran para movilizarse de forma regular. Cruzar la frontera y

²³ Tomado de la serie histórica estadística de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB 2016 – 2019, Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según continente y país de nacionalidad. En: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Series_historicas

movilizarse de forma irregular dificulta medir el volumen de los flujos, sin embargo, de forma indirecta ha sido posible establecer que el flujo de migrantes centroamericanos ha crecido considerablemente en los últimos 30 años, sobre todo a partir de 1990 (WOLA, 2017: 8).

Esas circunstancias, aunadas al endurecimiento de las políticas migratorias de control y persecución de esa población, han hecho de los migrantes en tránsito un blanco fácil para que redes criminales, autoridades y otros actores, cometan una serie de delitos y abusos en su contra, generando así un clima de violencia, corrupción e irrespeto a los derechos humanos de esa población.

Los años recientes se han caracterizado por la consecución de diversas oleadas de migrantes internacionales centroamericanos que se internan a México por la frontera sur. En 2014 tuvo lugar la crisis humanitaria provocada por la llegada masiva de 68, 541²⁴ menores no acompañados de origen centroamericano a la frontera de México con Estados Unidos. Durante ese año la administración Obama deportó a 122,298 migrantes del Triángulo Norte. Esa cifra disminuyó a 75,478 en 2015 y a 76,472 en 2016. Durante 2017, EE. UU. deportó a 74,789 migrantes del Triángulo Norte (*International Crisis Group*, 2018: 12). Esas cifras evidencian la masividad de los flujos de migrantes en tránsito. Cabe resaltar que, a lo largo de la frontera sur de México, la tendencia a deportar más ciudadanos del Triángulo Norte que los E. E. U. U. se consolidó desde 2015. México aumentó el número de “devoluciones” de 91,067 a 165,524 en 2015 y 149,209 en 2016. En 2017, México deportó a 20,000 ciudadanos más del Triángulo Norte que E. E. U. U., alcanzando una cifra total de 94,561 personas (*International Crisis Group*, 2018: 12).

En 2018 se estima que unos cuatro mil migrantes hondureños conformaron la llamada “Caravana de migrantes”, iniciando así una nueva forma pública y masiva de migrar. El grupo de migrantes que se movilizó a pie desde Honduras incluía mujeres

²⁴ Datos tomados de la página del *U.S. Departamento of Homeland Security*, disponible en <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children/fy-2014> último acceso 19/09/2020.

embarazadas, niñas, niños y adolescentes, así como ancianos y personas discapacitadas. A partir de octubre de 2018 se han sucedido varias caravanas conformadas principalmente por migrantes hondureños que cruzan por esa frontera sur.

Dentro de este contexto, desde 2014 se ha dado una importante variación en relación con la cantidad de migrantes centroamericanos que solicitan asilo en México. Según cifras de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos WOLA en 2013 se presentaron 1,296 solicitudes. En cambio, en 2014 fueron 3,424, en 2015 un total de 8,788 (WOLA, 2017: 19). En 2016 se presentaron 8,131 solicitudes y en 2017 se alcanzó un pico de 14,603 solicitudes de asilo (COMAR, 2017). En todos los casos la mayoría de los solicitantes de asilo fueron migrantes del Triángulo Norte de Centroamérica.

Resalta en los relatos de las y los trabajadores transfronterizos que participaron en el estudio que no se identifican a sí mismos como migrantes, ellos se consideran parte inherente de la región transfronteriza. Diversos factores como el hecho de residir en la zona, de cruzar la frontera de forma legal y de no tener intenciones de establecerse en México, los hacen distinguirse de los migrantes en tránsito. Además, dentro de un contexto de controles migratorios, existen mayores sanciones contra los migrantes transnacionales, de tal forma que a los trabajadores transfronterizos les interesa separarse de esa categoría²⁵.

En la frontera suroccidental de Chiapas – San Marcos convive el flujo tradicional de los trabajadores agrícolas temporales, con la histórica vida transfronteriza de los flujos de comerciantes y trabajadores transfronterizos *commuters* que pasan diaria o regularmente a localidades de Chipas para luego retornar a sus casas, con las más recientes migraciones transnacionales de centroamericanos. Estos fenómenos ocurren, se yuxtaponen y se intersecan dentro del mismo espacio fronterizo, por tanto, es pertinente

²⁵ Sobre este tema se profundizará más adelante. Véase infra pp. 89 – 90.

distinguirlos y visibilizarlos desde sus propias características y dinámicas, así como dimensionar la complejidad de ese espacio.

Asimetrías y desigualdades en la región transfronteriza México - Guatemala

Para México la frontera sur con Guatemala ha sido de importancia pues ha significado su vinculación con Centroamérica. Como se ha mencionado, este territorio fronterizo de Chiapas con Guatemala ha sido el que ha evidenciado la mayor intensidad y dinamismo en las últimas décadas en cuanto a dimensión de flujos laborales y de migrantes internacionales se refiere.

A pesar de las similitudes y la continuidad que existe en esta región, también existen desarrollos económicos, políticos y sociales distintos, que contrastan y sitúan a México con ventajas respecto de Guatemala. Como acota Castillo, muchos de esos aspectos diferenciadores se deben a políticas nacionales, como la reforma agraria que en México sí impactó en la modificación de los tradicionales esquemas de tenencia de la tierra, formas de producción agrícola y reclutamiento y utilización de la mano de obra requerida. Mientras que en Guatemala ese proceso reformista se abortó, predominando hasta la fecha, sobre todo en las regiones rurales, el viejo sistema de minifundio como sustento de una producción de subsistencia (monocultivo) de la población campesina (Castillo, 2017: 56).

Este sistema obsoleto, además de otros factores agravantes como el mozo-colonato imperante en algunas comunidades indígenas y campesinas de Guatemala, sumado al crecimiento demográfico de las poblaciones, propició una creciente demanda de ingresos y empleo. Además de esos factores económicos es necesario considerar la ausencia del Estado en estas áreas, todo ello ha contribuido a socavar la ya precaria sostenibilidad de las familias campesinas, generando elevados niveles de pobreza y marginación en las comunidades fronterizas del lado guatemalteco, mayores aun que las de sus vecinos en territorio mexicano. De allí que los flujos de trabajadores

guatemaltecos, migrantes circulares, se hayan mantenido en la medida que las personas son expulsadas de sus territorios de origen y obligadas a buscar trabajo en Chiapas.

Según Castillo, “esta dinámica sentó las bases para la conformación de un mercado regional de trabajo transfronterizo que, si bien fue cambiando y expandiéndose en el tiempo, materializó una suerte de complementariedad entre los requerimientos de la producción agrícola comercial, sobre todo para la exportación, y las necesidades de empleo e ingresos, aunque fueran temporales, para una amplia población campesina guatemalteca favorecida por la proximidad entre lugares de residencia y ámbitos de trabajo” (Castillo, 2017: 58). Esto explica por qué en estas últimas décadas la dinámica de movilidad preponderante en esa región transfronteriza sea la laboral.

Las principales características histórico-contextuales de la zona fronteriza suroccidental de Guatemala y sur de México muestran que las asimetrías que existen entre las aldeas y municipios fronterizos de Guatemala con la zona sur de México, principalmente con la ciudad de Tapachula, han convertido este espacio en un nodo de atracción de trabajadores guatemaltecos. Las asimetrías entre países, especialmente la permanente oferta de empleo, han sido aprovechadas por la población transfronteriza, quien lejos de ver a la frontera como un límite la han asumido como un recurso y eje de su propio desarrollo.

Imagen 1.1. Balsas o cámaras para cruce informal, Río Suchiate, Tecún Umán, Guatemala.



Fuente: Fotografía tomada por Laboratorio Audiovisual de Investigación Social, LAIS, Instituto Mora, MX. En colaboración con la investigadora, dentro del marco del Proyecto RTMG, trabajo de campo 2018.

Capítulo 2

APROXIMACIÓN AL FLUJO DE TRABAJADORES

TRANSFRONTERIZOS Y A LAS EXPERIENCIAS DE

TRABAJADORAS DEL HOGAR Y CARGADORES ESTIBADORES

GUATEMALTECOS

En este capítulo se pretende generar un perfil sociodemográfico y describir la situación laboral de los trabajadores transfronterizos a partir de la estadística proporcionada por la encuesta Emif Sur. Posteriormente, desde una perspectiva cualitativa, el capítulo busca ilustrar las particularidades de la dinámica laboral y las condiciones de empleo de las trabajadoras del hogar y los cargadores estibadores “en primera persona”, desde los relatos de vida, las experiencias y voces de los mismos sujetos. En el caso de las mujeres,

se mostrará como la condición de género y los roles asociados a ésta, son un factor diferenciador, con impactos particulares en sus vidas y en la misma dinámica laboral. Esta escala micro y la riqueza del material etnográfico permitirán conocer desde la perspectiva de las y los trabajadores transfronterizos, la precariedad y vulnerabilidad asociadas a la informalidad que caracteriza los sectores laborales en que se insertan.

Caracterización general de la situación de los trabajadores transfronterizos según datos de la Encuesta Emif Sur 2017²⁶

México es un país de origen, tránsito y también destino de migración internacional. Para países centroamericanos como Honduras, El Salvador y principalmente Guatemala, México se ha convertido cada vez más en destino laboral. La Encuesta sobre migración en la frontera sur de México ha contabilizado en 2017 un total de 346 mil eventos²⁷ de cruce de trabajadores guatemaltecos que se trasladaron a Chiapas para trabajar y regresaron a Guatemala (El Colef *et. al.*, 2018).

Los trabajadores agrícolas estacionarios, conforman el flujo laboral tradicional y más antiguo de la frontera sur de México. A este grupo, que es el principal, se le agregan otros dos grupos tradicionales: las trabajadoras del hogar, conformado exclusivamente por mujeres que se emplean principalmente en Tapachula, y en menor medida, en Tuxtla Chico y Cacahoatán, y las vendedoras de hortalizas en mercados locales de Chiapas. Según Rojas Wiesner *et. al.*, aunque este último grupo no ha sido estudiado a profundidad, se puede afirmar que son poblaciones campesinas de origen indígena,

²⁶ La información contenida en este capítulo se ha tomado del Informe Anual de Resultados 2017 EMIF SUR, publicado en febrero 2018, los Tabulados PMEXEUA Serie 2004 – 2017, PGT Serie 2004 – 2016 y PGT Serie 2017, así como de las bases de datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de México, en http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/TFyVR_FronteraSur .

²⁷ Es importante resaltar para efectos de análisis, la diferencia metodológica entre eventos de cruce y personas que cruzaron. La Emif Sur capta el número de desplazamientos que un grupo de personas realiza en una misma dirección, en un determinado período de tiempo. Los trabajadores transfronterizos realizan una movilidad circular de corta duración, diaria, semanal, quincenal, etcétera, es decir que la misma persona puede realizar varios cruces de frontera en un día, semana, quincena, trimestre, etcétera, dependiendo de la condición, forma y motivación de su movilidad circular, así como de la distancia de su lugar de residencia en Guatemala a su lugar de empleo en México, entre otros factores.

provenientes del occidente de Guatemala. En este grupo destaca que son las mujeres las encargadas de la venta de las verduras, aunque las mismas sean cultivadas por hombres (Rojas Wiesner, Fernández Casanueva y Ángeles Cruz, 2008).

En menor escala, existe un flujo de trabajadores circulares dedicados a una amplia gama de servicios como albañiles, meseros, dependientes de almacén, cargadores estibadores, ayudantes en tiendas, restaurantes y talleres, así como vendedores ambulantes (dulces, cigarrillos, juguetes plásticos, lustradores de zapatos, cargadores en mercados). Dentro de este último grupo es importante resaltar la participación de niños, niñas y adolescentes.

*Características sociodemográficas de las y los trabajadores transfronterizos*²⁸

Según los datos que aporta la Emif Sur para 2017, el flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México es un flujo predominantemente masculino: 88.9 por ciento del total; sus edades mayoritarias son los rangos de 20 – 24 y de 25 – 29. En cuanto a la participación femenina se ubicó en 2017 en un porcentaje de 11.1 por ciento. El grupo etario más numeroso de las mujeres es el de 20-29 años (29.9%), le sigue el de 30-39 (24.9%). La edad media de los trabajadores procedentes de México pasó de 32 en 2015 a 35 en 2017.

Los trabajadores circulares tienen bajos niveles de escolaridad, 60.7 por ciento de los hombres y 57.9 por ciento de las mujeres tiene hasta primaria, mientras que un importante grupo de ellos (26.3% en hombres y 30.1% en mujeres) expresó no tener ningún grado de escolaridad. En cuanto a su etnicidad, los datos difieren de acuerdo con

²⁸ La información contenida en este apartado se refiere al flujo norte-sur, “procedentes de México”, es decir el flujo de personas trabajadoras que regresan a Guatemala después de una estancia en México. Se obtuvo de los datos de la Emif Sur para el 2017: Informe Anual de Resultados 2017, los Tabulados PGT Serie 2004 – 2016, PGT Serie 2017 y PMEXEUA Serie 2004-2016, Colegio de la Frontera Norte y entidades participantes, en <https://www.colef.mx/emif/informes.php> y <https://www.colef.mx/emif/tabuladossur.php>

el sexo, mientras que la mayoría de los hombres se identifica como indígena (51.1%), lo contrario sucede con el grupo de mujeres migrantes, pues 62.4 por ciento se identifica como no indígena. Estos datos cobran sentido al observar que la mayoría de los hombres trabajadores que se autoidentifican como indígenas y que reportan en su mayoría a Huehuetenango como su lugar de residencia, se emplean en trabajos agrícolas, mientras que el grupo de mujeres trabajadoras del hogar, que reportan a San Marcos como su principal lugar de residencia, se autoidentifican como ladinas (no indígenas). Nos detendremos brevemente para profundizar en este dato.

En primer lugar, según los censos municipales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (El INE) de Guatemala entre 2008 y 2011, en San Marcos prevalece la población autodenominada no indígena (ladina) con 73 por ciento del total, mientras que la población autodenominada indígena (de la comunidad lingüística mam) representa 26.4 por ciento y en mucho menor porcentaje la comunidad sipakapense con 0.6 por ciento ²⁹. En cambio, Huehuetenango ostenta 65 por ciento de población indígena, cifra que sobrepasa ampliamente el porcentaje nacional (41%), mientras que la población no indígena representa 35 por ciento del total. De igual forma, Huehuetenango es el quinto departamento con mayor cantidad de población indígena del país³⁰ (P. D. M. Huehuetenango, 2011 - 2025: 16).

El que un grupo significativo de mujeres guatemaltecas trabajadoras del hogar en Chiapas se autoidentifique como ladinas, constituye una particularidad de la región, en la que se observa el impacto de lo transfronterizo, pues mientras a nivel general tanto en Guatemala como en México, existe un porcentaje alto de trabajadoras del hogar indígenas

²⁹ Los municipios que concentran a la población indígena mam de San Marcos con el 97% de población indígena son: Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa. En el municipio de Sipacapa se concentra la población sipakapense, sin embargo, ésta representa únicamente el 0.6% del total de la población indígena de San Marcos (INE Caracterización, San Marcos 2012).

³⁰ De los 33 municipios que conforman Huehuetenango 18 poseen del 90% al 100% de población indígena, 4 municipios del 78% al 90%, 8 el 54% de población indígena y solamente 3 municipios cuentan con mayoría de población no indígena. Existen 10 comunidades lingüísticas en el departamento: mam, q'anjob'al, popti', chuj, akateco, k'iche, awakateco, tektiteko, chalchiteko y finalmente la población ladina de habla castellana.

(61% en Guatemala y 28.4% en México)³¹, en esta región hay un porcentaje alto de mujeres ladinas trabajando en el hogar. Según el diagnóstico de las trabajadoras del hogar en Chiapas realizado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova en 2011, las trabajadoras del hogar guatemaltecas que se autoidentifican como indígenas, residen en Chiapas, pues provienen de zonas más alejadas de Guatemala, principalmente de zonas rurales con mayoría indígena de Huehuetenango y San Marcos³². De igual forma, hay presencia significativa de trabajadoras indígenas en labores agrícolas, tanto en fincas y ejidos de Chiapas como en venta de hortalizas en mercados locales, estas últimas provenientes del occidente de Guatemala (Rojas Wiesner, Fernández Casanueva y Ángeles Cruz, 2008).

En lo relativo a su tiempo de estancia en México los hombres reportaron tres temporalidades principales: 30.7 por ciento más de 30 días, 27.9 por ciento hasta 24 horas y 27.1 por ciento tuvo estancias de 15 a 30 días. En el caso de las mujeres migrantes, su circularidad es más corta: 57.5 por ciento permanece en México hasta 24 horas, 20.1 por ciento declara hacer estado de 1 a 15 días, mientras 14.7 por ciento reportó estancias de 15 hasta 30 días.

Los dos motivos que tanto hombres como mujeres aducen con mayor frecuencia para regresar a Guatemala es porque allí viven o porque van a visitar a su familia. Las mujeres trabajadoras señalan en un 80.4 por ciento que regresan porque viven en Guatemala y solo 9.5 por ciento afirma que va de visita. En el caso de los hombres trabajadores, aunque es la misma tendencia, se observa otra particularidad pues 66.6 por ciento de encuestados reporta que regresa porque vive en Guatemala, mientras que, en un porcentaje mucho menor (16.2%) porque va a visitar a sus familiares.

³¹ Según cifras del INE el 61% de las trabajadoras del hogar se autodefine como indígena y el 39% como no indígena (ENEI, 2013). Otros estudios como el del Centro de Apoyo para las trabajadoras de casas particulares CENTRACAP indica que el 80% de las trabajadoras del hogar es indígena (Centracap, 2014). En México, según la Encuesta Intercensal de 2015 28.4% de las trabajadoras del hogar son indígenas (OIT, Perfil del trabajo doméstico remunerado en México 2019).

³² Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C. (2011) "Por el reconocimiento a la contribución significativa de las trabajadoras del hogar en la economía global. Situación de las y los trabajadores del hogar en Ciudad de Tapachula, Chiapas 2011".

Condiciones del cruce y geografía de la movilidad transfronteriza

El flujo de trabajadores transfronterizos guatemaltecos que circulan por la frontera es mayoritariamente documentado y prefiere utilizar los pasos formales para internarse en territorio mexicano. Según datos de la Emif Sur para 2017, 77.6 por ciento del flujo utiliza algún tipo de documento para el cruce. El documento más utilizado por los trabajadores guatemaltecos es la Tarjeta de Visitante Regional (TVR), 56 por ciento de quienes reportaron uso de documentos para el cruce lo hizo con la TVR, mientras que 42.8 por ciento declaró el uso de la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF). En la distribución por sexo se observó que, entre el flujo de mujeres, 20.1 por ciento no utilizó documentos, mientras que el flujo de hombres migrantes reportó 27.8 por ciento. Previo a continuar el análisis es conveniente diferenciar estas credenciales o formas migratorias. En la siguiente tabla se describen las principales características de cada una.

Tabla 2.1 Características y diferencias entre la Tarjeta de Visitante Regional TVR y la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo TVTF, año 2020.

Características	Tarjeta de Visitante Regional (TVR)	Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF)
Permisos que confiere	<ul style="list-style-type: none">- Visita y estancia máxima de 7 días por cada ingreso a los estados de Chiapas, Yucatán, Campeche, Tabasco y Quintana Roo- Entradas y salidas múltiples por los Estados fronterizos del sur de México- Cruce fronterizo ágil y seguro- Con la TVR no se permite realizar actividades que generen remuneración económica en México.	<ul style="list-style-type: none">- Entradas y salidas múltiples a los estados fronterizos de Chiapas, Yucatán, Tabasco, Campeche y Quintana Roo- Estancia máxima de un año en los estados fronterizos del sur de México- Permiso para realizar actividades remuneradas en los estados fronterizos del sur de México.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none">- Documento personal de identificación DPI o pasaporte vigente- Tres Fotografías recientes- Entrevista de dictaminación por un agente federal de migración- El o la interesada la pueden tramitar libre e individualmente	<ul style="list-style-type: none">- Documento personal de identificación DPI o pasaporte vigente- Tres fotografías recientes- Cotejo de los documentos y Entrevista de dictaminación por un agente federal de migración- Se necesita una oferta de empleo en escrito libre, suscrito y firmado por el empleador o su representante legal- Comprobante del pago de derechos

		correspondiente en términos de la Ley Federal de Derechos
Duración	Cinco años	Un año máximo o los meses que dure el trabajo
Costo	Ninguno, es gratuita	\$403 pesos mexicanos

Fuente: elaboración propia con información válida al año 2020 del Instituto Nacional de Migración de México INM.³³

Cabe resaltar, sin embargo, que la posesión de documentos para el cruce ha ido disminuyendo en el transcurso de los años, presentando su punto más bajo en 2017, en que la Emif Sur reportó una caída de 5.3 por ciento en el uso de documentos respecto de 2016, pues pasó de 82.9 por ciento a 77.6 por ciento, haciendo que el 2017 fuera el año con mayor intención de cruce indocumentado. Una razón que podría explicar esa caída se refiere a que, a partir de 2012, el gobierno mexicano amplió los beneficios de la TVR a ciudadanos de El Salvador y Honduras. Anteriormente, de 2000 a 2008 ésta beneficiaba únicamente a guatemaltecos y beliceños³⁴. Sin embargo, aunque objetivamente se amplió el alcance de la TVR, en un plano “no formal” se dificultó su trámite y obtención de forma subrepticia. Estas dificultades se dieron a nivel subjetivo y no de incremento en los requisitos formales, que continuaron “técnicamente” iguales. No obstante, el proceso de entrevista efectuado por los agentes de migración a los solicitantes de la TVR, que forma parte del trámite regular, se cargó de una mayor complejidad y de un clima de tensión, debido al interrogatorio que incluía, y al tipo de documentos de soporte que,

³³ Tomado de la página web del Gobierno de México, en: https://www.gob.mx/inm/es/archivo/acciones_y_programas?idiom=es&order=DESC&page=3 Última consulta, 28 de agosto de 2020.

³⁴ La regulación y ordenamiento de los flujos de población regional y trabajadores transfronterizos por la frontera sur ha sido una preocupación para México. Las autoridades mexicanas han buscado “facilitar la vida transfronteriza en la zona sur del país e impulsar el desarrollo regional” (SEGOB, Unidad de Política Migratoria), en tal sentido, a lo largo de los años se han implementado diversos mecanismos de cooperación con Guatemala y varias formas migratorias para documentar esos flujos. Para más información sobre el proceso de creación de la Tarjeta de Visitante Regional y la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo se puede confrontar el Cuadro “Formas migratorias para acreditar condición de estancia en México, como visitantes y como trabajadores, 1997 – 2020”, Anexo No. 2, al final de este documento.

arbitrariamente, un agente migratorio podía requerir al solicitante, si así lo consideraba pertinente (observación de campo e información proporcionada en entrevistas, 2018).

Otra razón probable por la que los trabajadores no están tramitando la credencial podría ser que, ante la inseguridad que genera la entrevista que conlleva la renovación de la TVR, los trabajadores pudieron desistir de hacerlo. Independientemente de las dificultades que conlleva el trámite de la credencial, obtener ese pase regional se ha convertido en una estrategia vital de sobrevivencia para miles de guatemaltecos en la región transfronteriza. Los trabajadores circulares que cruzan regularmente a localidades de Chiapas la utilizan como su principal forma legal de moverse en México.

A pesar de que la TVR no permite realizar actividades remuneradas en México, los trabajadores la utilizan para cruzar la frontera ya que así acreditan su condición de estancia en territorio mexicano, sin entrar en conflicto con la autoridad, además de las otras ventajas que conlleva como gratuidad, vigencia por cinco años y el que puedan realizar el trámite independientemente de la voluntad del empleador, pues la misma no se emite para trabajadores sino para visitantes. La TVR se tramita de forma individual y con requisitos accesibles – en teoría – para la mayoría. Además, según las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria de la SEGOB de México, resulta interesante constatar que, a nivel del territorio mexicano, la TVR es la forma migratoria más utilizada, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.2 Estatus migratorio solicitado para acreditar la condición de estancia en México, 2017 – 2019.

Trámites migratorios	Enero – diciembre		
	2017	2018	2019
Tarjetas de Residente Temporal (TRT) emitidas	59,388	55,296	42,728
Tarjetas de Residente Temporal (TRT) renovadas	55,725	55,592	53,422
Cambio de condición migratoria de Residente temporal a Residente permanente	21,262	23,830	25,202
Tarjetas de Residente Permanente (TRP) emitidas	32,778	37,000	38,704
Tarjetas de Residente Permanente (TRP) renovadas	1,347	1,323	1,262
Refugiados	2,406	3,930	5,464

Tarjetas de Visitante Regional (TVR)	75,442	74,080	77,841
Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF)	12,399	10,714	10,018
Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias emitidas	9,642	14,819	38,058

Fuente: Unidad de Política Migratoria SEGOB, Boletines Estadísticos 2019.

En lo relativo a la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) con la que se registran fundamentalmente los trabajadores agrícolas, resalta que del total de éstas 89 por ciento se tramitan en Chiapas, 51.06 por ciento en Ciudad Hidalgo (fundamentalmente para fincas de cultivos como plátano, papaya, limón, mango) y 38.6 por ciento en Talismán para jornaleros de fincas o ejidos cafetaleros (Estadísticas Migratorias, Síntesis 2018, Unidad de Política Migratoria). Como se ha mencionado, al contrario de lo que implica tramitar la forma de visitante regional, para tramitar la TVTF los trabajadores necesitan la anuencia y voluntad del empleador. Este factor, además del ‘comprobante del pago de derechos correspondiente en términos de la Ley Federal de Derechos’ que deben presentar, hace prácticamente imposible que las trabajadoras del hogar y los cargadores estibadores puedan obtenerla. Otra desventaja de esta forma migratoria mencionada por los informantes se refiere a que la TVTF dura solo un año y tiene un costo de 403 pesos mexicanos³⁵.

Como se observa en la tabla, aunque ambas formas de documentación migratoria muestran una tendencia a la baja, existe una significativa diferencia en la cantidad de trabajadores que utilizan el estatus de visitante para poder ingresar y trabajar en México (TVR), en relación con quienes portan la tarjeta de trabajadores fronterizos. Proveer de la correcta documentación migratoria a los trabajadores permitiría mayores niveles de orden y seguridad en la frontera, así como de protección de los derechos humanos y laborales de esta población. Al conformar un flujo tan específico, las formas migratorias que se

³⁵ La información sobre el costo de la TVTF fue obtenida de la página oficial del Gobierno de México, SEGOB, consulta realizada en abril 2020, en: <https://www.gob.mx/tramites/ficha/tarjeta-de-visitante-trabajador-fronterizo/INM275>

utilicen para documentar a los trabajadores transfronterizos tendrían que tomar en cuenta esas particularidades, sobre todo, dimensionar que una de las mayores dificultades que esta población enfrenta, es la marcada informalidad de los empleos a los que acceden.

Continuando con la caracterización de los flujos de trabajadores guatemaltecos, según datos de la Emif Sur 2017, en la distribución por sexo del flujo procedente de Guatemala, se observa que para los hombres (con predominancia de jornaleros agrícolas), los principales departamentos de origen son Huehuetenango (61.1%) y San Marcos (32.9%). En cambio, el flujo de las mujeres migrantes procedentes de Guatemala reporta como principal departamento de origen San Marcos (79.7%) y en mucho menor proporción Huehuetenango (32.9%). Cuando se analiza el flujo total de guatemaltecos que tramitan la TVR, Huehuetenango registra el mayor porcentaje de residencia con 56.2 por ciento, mientras que San Marcos concentró 38 por ciento del total. Otros departamentos de residencia en Guatemala para flujos de hombres y mujeres son: Quetzaltenango (9%), Retalhuleu (2.3%), Suchitepéquez (1.1%) y Escuintla (0.5%).

Si nos detenemos brevemente en el flujo procedente de México de hombres y mujeres, es decir, aquellos trabajadores y trabajadoras que después de una estancia laboral corta del lado mexicano retornan a Guatemala, los porcentajes son bastante similares: con residencia en Huehuetenango la distribución porcentual del flujo fue de 56.7 por ciento, seguido de San Marcos con 33.7 por ciento y en mucho menor medida Quetzaltenango con 5.7 por ciento.

Los principales municipios mexicanos en los que estos trabajadores se emplearon estuvieron distribuidos para 2017 de la siguiente manera: Tapachula se constituye en el principal destino laboral del flujo con una participación de 33.8 por ciento, en segundo término Frontera Comalapa concentró 25.2 por ciento, le siguen a estos dos municipios en orden de importancia: Suchiate con 8.5 por ciento, Cacahoatán con 5.7 por ciento y en tercer lugar Tuxtla Chico con 5.6 por ciento de los trabajadores que reportaron esta localidad de Chiapas como su lugar de trabajo.

La Encuesta sobre migración en la frontera sur de México también aporta información referida a la distribución porcentual del flujo procedente de México por sector de actividad económica. Para 2017 las cifras reportaron que es un flujo empleado mayoritariamente en el sector agrícola con 56.5 por ciento, le siguen el sector construcción 18.7 por ciento, comercio 10.8 por ciento y servicios domésticos 6.8 por ciento. Cabe resaltar que, respecto de las cifras que la Emif Sur aportó para 2016 hay cambios significativos, pues hubo un crecimiento de más del doble en el sector construcción, en detrimento del sector de trabajadores agrícolas, pues este último reportó 72.8 por ciento en 2016, en cambio, los empleados en la construcción eran solo 7.2 por ciento, lo que contrasta con el 18.7 por ciento de 2017.

Condiciones laborales de los trabajadores transfronterizos.

Datos de la Emif Sur para 2017 muestran un deterioro en las condiciones laborales de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos respecto de 2016. Un primer aspecto se refiere a las prestaciones que los trabajadores reciben de los empleadores mexicanos, pues para 2017, 61.3 por ciento de los trabajadores que fueron encuestados por la Emif Sur manifestó que recibía alimentos, 56.6 por ciento hospedaje, 2.9 por ciento vacaciones y, en mucho menor escala, 1.6 por ciento aguinaldo y 0.7 por ciento servicios de salud. Sin embargo, en 2016 los primeros dos rubros presentaron porcentajes un poco más altos: 80.1 por ciento reportó recibir alimentos y 73.5 por ciento hospedaje; en el acceso a la salud el porcentaje fue igual 0.7 por ciento, mientras que los restantes dos aspectos fueron inferiores a los de 2017: 2.2 por ciento vacaciones y 0.5 por ciento aguinaldo.

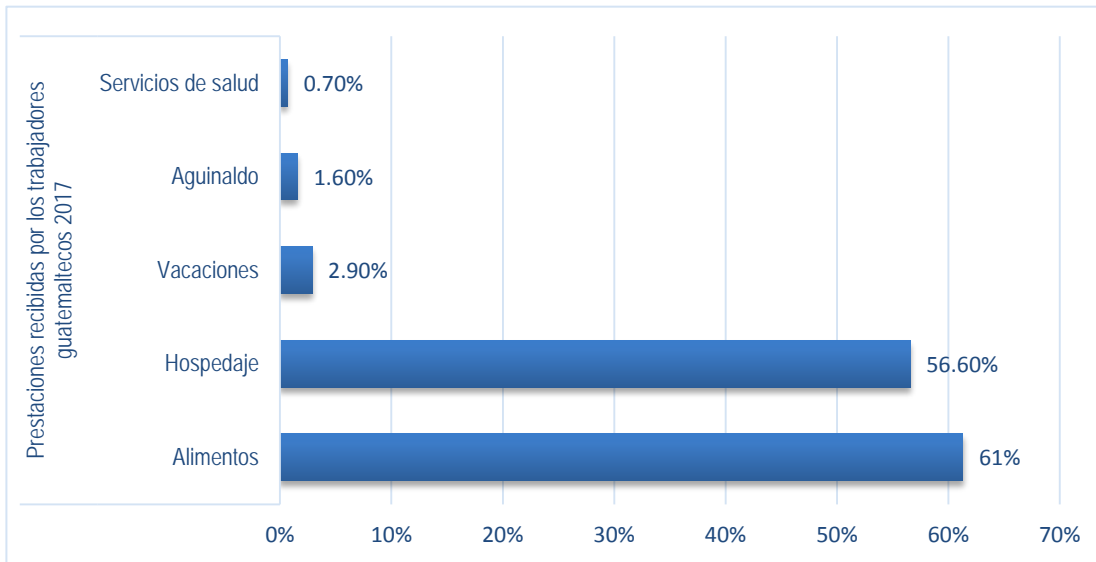
Según el análisis de la Emif Sur “de manera histórica y relacionado con la concentración en el sector agropecuario, prestaciones como alimentos y hospedaje suelen ser las más comunes, sin embargo y relacionado con la disminución en la participación en el sector agropecuario, entre 2016 y 2017 se registró una disminución en el acceso a estas

prestaciones, en el caso de los alimentos y el hospedaje” (El Colef *et. al.*, Informe Anual 2017: 25). También las trabajadoras del hogar que están empleadas por mes (de planta) reciben alimentos y hospedaje como parte de las prestaciones, a esto se debe que significativo número de migrantes circulares señalen esos aspectos como prestaciones recibidas.

En 2017 el salario mínimo en México estaba fijado en 80.04 pesos diarios, lo que hace un total de 2,220.42 pesos mensuales. Con respecto a la percepción sobre los ingresos recibidos por el flujo de guatemaltecos procedentes de México, la Emif Sur lo pregunta en múltiplos de salarios mínimos devengados. Los datos fueron los siguientes para 2017: 45.2 por ciento de los trabajadores recibían hasta un salario mínimo; 36.6 por ciento más de uno, hasta dos; 13.7 por ciento más de dos y hasta tres; y finalmente 4.5 por ciento más de tres salarios mínimos.

Las vacaciones, el aguinaldo y el acceso a servicios de salud son las prestaciones menos recibidas por los trabajadores guatemaltecos. Recordemos que el estatus legal en México de la mayoría de estas personas no es de trabajadores, sino de visitantes regionales, por ende, entre ellos y los empleadores no median contratos laborales. Se trata de una población en condiciones de vulnerabilidad y riesgo, sujeta a condiciones laborales precarias como: bajos salarios, extensas jornadas laborales, sin acceso a vacaciones y seguridad social. Cabe resaltar que la precariedad que caracteriza su situación laboral obedece más a la informalidad de los empleos a los que acceden que a su condición migratoria. Más adelante se verá que, de igual forma, la precarización de los empleos es también un factor que afecta a la población local o mexicana.

Gráfica 2.1 Prestaciones laborales recibidas por trabajadores guatemaltecos en Chiapas, 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Emif Sur, Informe Anual de Resultados 2017.

Algunas organizaciones ubicadas en Chiapas, defensoras de derechos humanos, vinculadas al trabajo a favor de los migrantes y académicas como el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Casas del Migrante, ONU Mujeres, El Colegio de la Frontera Sur (El ECOSUR), entre otras, han manifestado su preocupación por el irrespeto a los derechos humanos y laborales de estas personas, quienes a pesar de colaborar con el desarrollo económico de Chiapas y con la reproducción social de la familia chiapaneca (trabajadoras del hogar), no son reconocidos como trabajadores.

Esta situación de vulnerabilidad y precariedad se profundiza debido a su condición de migrantes, sin embargo, resulta interesante constatar que la tendencia es la misma al comparar datos de los trabajadores guatemaltecos que no fijan su residencia en México, sino que circulan por la región transfronteriza, con los datos de los guatemaltecos residentes en estados de la frontera sur de México según el Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010:

Tabla 2.3 Ingresos por salario mínimo y prestaciones laborales de población guatemalteca residente en estados fronterizos del sur de México 2010.

Población guatemalteca residente según ingresos por salario mínimo							Población guatemalteca residente según condición de prestaciones laborales					
Sin ingreso	Menos de 1 SMM	De 1 a 2 SMM	De 2 a 3 SMM	De 3 a 5 SMM	De 5 a 10 SMM	Más de 10 SMM		Aguinaldo	Vacaciones con goce de sueldo	Utilidades o prima vacacional	SAR o AFORRE	Otras prestaciones
15.6%	19.9%	43.7%	11.0%	6.7%	1.5%	1.6%	SI	28.7%	14.1%	4.7%	4.2%	4%
							NO	71.3%	85.9%	95.3%	95.8%	96%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

Diversos estudios han demostrado que en Chiapas los trabajadores vinculados a ocupaciones informales como el trabajo del hogar, albañilería, vendedores ambulantes, jornaleros agrícolas, etcétera, independientemente de su nacionalidad, son irrespetados en sus derechos laborales, en consecuencia, se encuentran en condiciones precarias. En tal sentido, los trabajadores chiapanecos o mexicanos vinculados a los mismos sectores económicos, de igual forma carecen de acceso a la salud y prestaciones laborales.

Sin desdeñar esta situación de precariedad generalizada en dichas ocupaciones, cabe resaltar que a los trabajadores guatemaltecos (o centroamericanos) se les paga menos que a los mexicanos por los mismos servicios. Según el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI), los trabajadores guatemaltecos en Chiapas experimentan condiciones de trabajo más desfavorables que la de los chiapanecos: mientras que los guatemaltecos trabajan 58 horas en promedio a la semana los chiapanecos trabajan 50. Y mientras el promedio de ingreso mensual de los guatemaltecos en 2010 fue de 2,778 pesos, el de los mexicanos estuvo ubicado en los 3,895 pesos. Un dato interesante vinculado al género se refiere a que las mujeres guatemaltecas residentes en Chiapas se

emplean mayoritariamente en servicios domésticos y de limpieza (49%), servicios personales: cocineras, niñeras (17%), comercio (13%) y agricultura (13%), en contraste con las mujeres chiapanecas que se insertan en diversas industrias, como: manufacturas, servicios educativos, sector agrícola y comercial (INEGI 2010).

Situación laboral de trabajadoras del hogar y cargadores estibadores desde sus historias de vida y experiencias

En la sección anterior nos acercamos a las características de las y los trabajadores transfronterizos y a sus condiciones laborales desde un nivel macro a partir de la estadística aportada principalmente por la Emif Sur. En esta sección nos acercaremos desde una escala micro a las particularidades de su dinámica laboral y a las condiciones de trabajo según las y los trabajadores lo perciben, desde sus relatos de vida, sus experiencias y sus mismas voces, a fin de mirar la realidad en la que se desenvuelven desde su propia perspectiva.

Como se ha explicado, en la investigación participaron voluntariamente siete trabajadores guatemaltecos: cuatro mujeres trabajadoras del hogar, residentes en comunidades de Malacatán y tres hombres cargadores estibadores, residentes en comunidades de Ayutla³⁶. Sus edades oscilan entre 36 y 62 años; en su mayoría son hijas e hijos de agricultores y provienen de hogares con precariedad económica, seis son casados y una madre soltera. Estos trabajadores tienen entre trece y 45 años de circular por la región, yendo “del aquí al allá” diariamente, los hombres movilizándose en bicicleta y las mujeres a pie y en transporte público.

En cuanto a sus condiciones laborales ninguno de ellos ha firmado contrato durante ese tiempo de trabajo, no tienen vacaciones, no reciben prestaciones, ni seguro social. Afirman trabajar entre ocho y doce horas al día. Las trabajadoras del hogar reciben alimentos en las casas en donde prestan sus servicios; ellas lo identifican como una

³⁶ Los nombres o apelativos con que en el estudio se denomina a cada uno y cada una de las entrevistadas fueron indicados por ellas y ellos mismos a fin de garantizar su anonimato.

prestación. Si por alguna razón de trabajo se quedan a dormir en las casas, también se les brinda hospedaje, aunque esto no es habitual, pues todas las señoras tienen también la doble función de ser amas de casa, de tal forma que antes de salir a sus labores como trabajadoras del hogar y al retornar a sus casas, se ocupan de los oficios propios de su rol de esposas y madres: cocinan, lavan ropa, asean, cuidan a sus nietos (las dos mayores), etcétera, además de participar en algunas actividades sociales y religiosas. En el siguiente cuadro se observan algunos elementos y características de las historias de vida y trayectorias laborales de las cuatro trabajadoras del hogar, de igual forma, en el Anexo No. 1 de este documento se incluyen reseñas biográficas de cada uno de los participantes en el trabajo.

Tabla 2.4 Trayectorias laborales y años de movilidad circular de las trabajadoras del hogar entrevistadas.

Entrevistada	Edad – lugar de nacimiento. Trabajo del padre.	Escolaridad	Edad – inicio de trayectoria laboral	Cantidad de años laborando en movilidad circular como trabajadoras del hogar
Doña Juanita	62 años (1955) Nacida en finca Ofelia, Malacatán, su padre trabajaba como mozo en la finca.	3er grado primaria	14 años Trabajadora del hogar en Tuxtla Chico (orfandad de padre y madre)	45 años de circular de Malacatán a Tapachula, Tuxtla Chico y Cacahoatán - 28 como vendedora (puesto de ropa en mercado Tapachula) - 17 como trabajadora del hogar
Doña Tonita	56 años (1961) Nació en Jutiapa, hija de agricultor por cuenta	3er grado primaria	6 años Oficios domésticos en su hogar, también salía a	22 años de circular entre Malacatán, Tuxtla Chico, Cacahoatán y Tapachula,

	propia, terreno alquilado.		vender el pan que revendía su mamá o la comida que hacía. 17 años Trabajo remunerado como trabajadora del hogar en Ciudad Guatemala, ya estaba esperando su primer bebé.	como trabajadora del hogar en varias casas.
Doña Rosita	43 años (1974) Nacida en finca Malacate, Malacatán, su padre trabajaba como mozo en la finca.	2do grado primaria	19 años Trabajo en el hogar de planta en Cacahoatán	24 años de circular entre Malacatán y Cacahoatán, como trabajadora del hogar en varias casas. En algunas casas solo va a lavar ropa, en otras todo el oficio.
Doña Karina	36 años (1981) Nacida en finca Malacate, Malacatán, su padre trabajaba como mozo en la finca.	5to grado primaria	14 años Trabajadora del hogar en Tuxtla Chico (4 meses), luego inició en Tapachula.	22 años de circular entre Malacatán y Tapachula. Tiene 21 años de trabajar con la misma familia.

Fuente: Entrevistas temáticas a profundidad aplicada a trabajadoras del hogar guatemaltecas, mayo 2018.

Como se observa, se trata de mujeres que empezaron a corta edad a cruzar la frontera, dos de ellas siendo menores de edad. Son mujeres con la educación primaria incompleta y con más de dos décadas de circular a través del territorio. Tres de ellas se han dedicado exclusivamente a ser trabajadoras del hogar, y una de ellas, además los servicios domésticos fue vendedora en el Mercado Municipal Sebastián Escobar de Tapachula por más de 28 años ininterrumpidos. Las localidades de Chiapas por las que han circulado son Cacahoatán, Tuxtla Chico y Tapachula.

En el caso de los cargadores todos son mayores de 46 años, dos de ellos llevan más de dos décadas de dedicarse a “bultear” como ellos dicen, los tres manifestaron sentirse cansados y con dolores especialmente en las rodillas, tobillos y espalda. En el siguiente cuadro se observan las características, trayectorias laborales y movilidad circular de los cargadores estibadores guatemaltecos que fueron entrevistados:

Tabla 2.5 Trayectorias laborales y años de movilidad circular de cargadores estibadores entrevistados.

Entrevistado	Edad – lugar de nacimiento. Trabajo del padre	Escolaridad	Edad – inicio de trayectoria laboral	Cantidad de años laborando en movilidad circular como cargadores estibadores
Don Armando	54 años (1963) Aldea Zanjón San Lorenzo, Ayutla. Padre agricultor, cultivos para la subsistencia en terreno alquilado.	6to grado primaria	10 años agricultura en el terreno familiar. 14 años trabajo remunerado como cargador (costales de aguacate)	21 de circular entre Tecún Umán y Ciudad Hidalgo - 18 años consecutivos trabajando a destajo, dentro de un sindicato (contratistas) - 2 ½ años como empleado fijo en una bodega de sal
“Tío Sam”	49 años (1968) San Sebastián, Retalhuleu. Padre agricultor por cuenta propia, cultivo de café, luego piña en terreno propio.	2do básico (secundaria)	8 años agricultura en el terreno familiar 14 años cargador en procesadora de ajonjolí	13 años de circular entre Tecún Umán y Ciudad Hidalgo - 15 años fue operario en exportadoras de ajonjolí en Retalhuleu - 17 años lleva de ser cargador, primero por cuenta propia a orillas del Suchiate y ahora circulando para trasegar harina mexicana modalidad tráiler a tráiler.
“Buki”	46 años (1971) Nació en Río Blanco, San Marcos. Padre albañil, sabía de carpintería y reparación de aparatos eléctricos. Además, tenían venta de plataninas como negocio familiar para las ferias. Cuando tuvieron terreno propio en La Máquina sembraban arroz, maíz y ajonjolí para consumo familiar e ingresos.	1 año de alfabetización	6 años trabajo de agricultura y albañilería con el padre. 13 años inicia su vida independiente, se va de la casa por el alcoholismo del padre. Trabaja en distribución y venta de huevos. Después en una bloquera: haciendo block y como ayudante manejando camión y pick up. 19 años muere el papá (lo matan) y regresa a su casa para hacerse cargo de su madre y hermanos.	13 años de circular entre Tecún Umán y Ciudad Hidalgo. - 10 años trabaja en la bloquera (de 15 a 25) - 20 años como cargador: 7 años por cuenta propia y 13 circulando de Tecún Umán a Ciudad Hidalgo para trasegar harina mexicana modalidad tráiler a tráiler

Fuente: Entrevistas temáticas a profundidad aplicadas a cargadores estibadores guatemaltecos, mayo 2018.

Tío Sam y Buki fueron por muchos años cargadores por cuenta propia a orillas del río Suchiate y ambos llevan ya 15 años con el mismo “patrón” (guatemalteco) dedicados a trasegar harina producida en México del tráiler mexicano al tráiler guatemalteco, 13 de esos años han circulado entre Tecún Umán y Ciudad Hidalgo diariamente. Don Armando, el mayor de ellos, tiene 21 años de circular cotidianamente hacia Ciudad Hidalgo; de ese tiempo solo dos años y medio ha estado como trabajador fijo en una bodega, es decir, devengando un salario mensual, independientemente de la carga de trabajo, no a destajo como trabajó por 18 años consecutivos. De igual forma cabe resaltar que estos dos últimos años trabaja de forma independiente, es decir, sin la intermediación de contratistas como fue durante esos 18 años; las características de estas dinámicas laborales se describen a continuación.

Descripción de la dinámica laboral de las trabajadoras del hogar

Para comprender mejor la dinámica laboral tanto de las mujeres que se emplean como trabajadoras del hogar, como de los hombres cargadores, describiremos sus condiciones laborales, así como otro tipo de detalles que nos permitirán dimensionar la heterogeneidad de sus dinámicas, así como la precariedad en que se encuentran.

La dinámica laboral y las condiciones en que laboran las trabajadoras dentro de los hogares es bastante similar entre ellas. Solamente una de las señoras entrevistadas, doña Karina, reportó que trabaja en una única casa en Tapachula a la que va toda la semana, de lunes a viernes, de 9:30 a 17:00 horas, ella atiende a un matrimonio y a su hijo médico, haciendo todo el oficio doméstico: limpiar, lavar ropa, cocinar, atender fiestas familiares, etcétera. Cabe resaltar que doña Karina lleva 21 años de laborar con la misma familia, de manera ininterrumpida, entró cuando tenía 15 años siendo menor de edad. Cuando ella empezó a trabajar con esa familia el niño de la casa tenía ocho años, actualmente tiene 29.

Las otras tres señoras no trabajan a tiempo completo en una sola casa, sino que atienden varias casas, a las que van determinados días de la semana, según las necesidades de las familias, en un horario de 8:00 a 17:00 horas dos de ellas, y otra de

7:00 a 15:30 o 16:00 horas según termine su trabajo. Doña Tonita y doña Juanita trabajan juntas atendiendo las mismas familias tres o cuatro días a la semana, pues combinan su trabajo doméstico con diversas responsabilidades en la iglesia evangélica a la que pertenecen; atienden cuatro casas diferentes, una en Tapachula y tres en Cacaohatán. A una casa van las dos juntas, pues es una casa muy grande, según comentan, y mientras una limpia el primer nivel, la otra está en el segundo. A las otras casas que atienden van por turnos, dependiendo de las actividades de su iglesia.

Doña Rosita, por su parte, atiende tres diferentes casas en Cacaohatán, a donde va a trabajar regularmente. Solo en una de ellas tiene tres días fijos (martes, miércoles y sábados). A las otras casas va cuando la llaman, los lunes o jueves, generalmente solo a lavar la ropa, aunque si le piden otros oficios o que realice algún mandado también lo hace.

En ninguno de los casos media contrato laboral entre ellas y sus empleadoras, el trato sobre las responsabilidades, el horario y la paga diaria se hace de forma verbal. No reciben prestaciones como liquidación, bonos o vacaciones y feriados. A todas les dan alimentación, lo que ellas identifican como prestación y ante lo que se manifiestan muy agradecidas. Solo a doña Karina, que ya tiene 21 años de laborar con la misma familia, le dan aguinaldo anual y lo que ella llama “prestaciones médicas”: cuando ella se enferma la señora cubre los gastos, solo si es muy caro el tratamiento, cubren la mitad cada una. Doña Karina recuerda que cuando tenía 15 años le dio apendicitis, fue la señora empleadora con quien aun está trabajando, quien cubrió todos los gastos, la internó en una clínica privada y se encargó de todos sus cuidados, sin cobrarle nada.

Por su trabajo doméstico ganan 130.00 pesos diarios, solamente doña Rosita comentó que en Cacaohatán le pagan 125 pesos diarios.

Las trabajadoras Juanita y Tonita comentaron que, en ciertas ocasiones especiales, como Navidad o al final del año, les han dado 100 pesos mexicanos, como “bono” para que se compren “un pollo”, pero que no es constante puesto que a veces no se los han dado. A doña Karina le dan al final del año 150 o 200 pesos, lo que ella considera como

un “regalo” y no un bono. Las trabajadoras de hogar lo expresan así con sus propias palabras:

Pues yo como, cuando entré, pues yo prácticamente era una niña, no tenía idea de contratos ni de... pues no tengo firmado ningún papel. (Doña Karina).

Solo al final de año nos dan ahí, a veces, nuestros cien pesos, así, porque de ahí no recibimos prestaciones. Hay personas que sí dan, porque yo sí he escuchado que sí lo dan. Pero tienen que tener una credencial de trabajo dice, y eso es lo que nosotros no tenemos. (Doña Juanita).

Ah sí, gracias a Dios que viera que yo he tenido suerte pues, porque varias personas se quejan de que ni un vaso de agua regalan, que ni comida. No. Yo no, yo en eso no me quejo porque eso sí, gracias a Dios, las personas me dan comida. (Doña Rosita).

No, allí no se firma contrato, allí no le dan, o sea, sí así para Navidad a veces nos dan 50 pesos o 100 pesos, es eso nada más: ‘Tenga, mire, para un su pollo’. Eso es lo único, pero que digan que dan *bono 14*³⁷, que esto que, así como acá los que tienen un empleo que les dan sus prestaciones, no, ¡nada que ver! Del mismo sueldito tenemos que pagar el pasaje diario.. (Doña Tonita).

Impactos y repercusiones en la dinámica laboral y la autonomía de las mujeres trabajadoras del hogar asociados a su condición de género

En el caso de las mujeres, la condición de género y las responsabilidades asociadas al rol de esposas, madres y amas de casa que cada una cumple en su propio hogar, además de desempeñarse como trabajadoras del hogar, ha supuesto un complejidad que es necesario visibilizar y que difiere de la dinámica laboral propia de los hombres. En sus relatos, las mujeres trabajadoras aluden a los impactos que ha supuesto en sus vidas tener que “viajar diario” a otro país para apoyar la economía del hogar, o a las modificaciones que han

³⁷ La entrevistada con la alusión a “bono 14” hace referencia al nombre de una bonificación que está regulada en Guatemala. Los patronos tanto del sector público como privado deben pagar anualmente a sus empleados, durante los primeros 15 días de julio, lo correspondiente a un salario extra.

tenido que hacer a sus rutinas, dentro de un proceso atravesado por las etapas que como mujeres han enfrentado: casamiento, embarazos, partos, período de lactancia, crianza y cuidado de los hijos, cuidado de hijos o padres enfermos, entre otros.

A continuación, en un primer momento, se describirán los aspectos concretos que conlleva para las mujeres esa rutina diaria de circularidad casa-trabajo / trabajo-casa: las distancias que recorren, el tiempo que ello les implica y los costos de pasaje en transporte público. Posteriormente, se abordarán los aspectos relacionados al impacto que esta forma de vida ha tenido para ellas en su condición de mujeres.

En los cuatro casos estudiados las trabajadoras se movilizan diariamente de su casa de habitación en comunidades de Malacatán hacia sus lugares de trabajo en Tuxtla Chico, Cacahoatán y Tapachula. Salen temprano por la mañana para regresar al final de la tarde, generalmente después de las 6:00pm, dependiendo de la hora en la que hayan salido de sus trabajos. Sus horarios de salida por la mañana se ubican entre las 6:00 y las 7:30 horas, pues algunas empiezan su jornada laboral a las 8:00 y otras a las 9:00am. Las que se dirigen a Cacahoatán o Tuxtla Chico necesitan salir aproximadamente con una hora de antelación, pero quienes van hacia Tapachula calculan salir una hora y media o dos horas antes de sus casas. Los horarios de salida y llegada a Guatemala también varían según el horario de verano (abril) o de invierno (octubre) en México; dependiendo de la temporada del año puede haber una o dos horas de diferencia entre uno y otro país.

En tabla siguiente se muestran las distancias aproximadas que cada una de las trabajadoras recorre, tanto en kilómetros como en el tiempo que esa movilización les implica.

Tabla 2.6 Distancia de lugares de residencia de trabajadoras del hogar en Malacatán a lugares de trabajo en Chiapas.

Entrevistada y edad	Años de movilidad circular diaria	Lugar de trabajo en Chiapas	Distancia aprox. en Km casa -trabajo (solo ida)	Distancia aprox. en tiempo de movilización (ida y vuelta)	Costo de la movilización (pasajes, ida y vuelta)

Juanita (62 años)	45	Tuxtla Chico	11.43	A pie: 20' – 30' Combi: 30'	\$34.40 (Q13.76)
		Tapachula	24.9	A pie 35' – 40' Combi: 60' – 90'	\$54.40 (Q21.76)
Karina (36 años)	21	Tapachula	24.75	A pie: 35' – 40' Combi: 75' – 90'	\$74.40 (Q29.76)
Rosita (43 años)	22	Cacahoatán	14.02	A pie: 25' – 35' Combi: 35' – 40'	\$36.00 (Q14.40)
Tonita (56 años)	22	Tuxtla Chico	6.71	A pie: 20' – 30' Combi: 30'	\$34.40 (Q13.76)
		Tapachula	21	A pie 35' – 40' Combi: 60' – 90'	\$54.40 (Q21.76)

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas a trabajadoras del hogar, Malacatán 2018.

Como se observa en la tabla, las trabajadoras tienen entre 21 y 45 años de movilizarse cotidianamente entre los dos países. Para hacerlo, algunas recorren de ida y vuelta, más de 50 kilómetros al día. Quienes trabajan más cerca, en Tuxtla Chico, recorren unos 15 kilómetros. Es necesario considerar que, al viajar en transporte público, parte del recorrido lo hacen a pie, desde sus casas hasta la carretera en donde abordan las combis o taxis colectivos del lado de Guatemala. Una vez en la aldea El Carmen caminan aproximadamente un kilómetro atravesando la aduana guatemalteca, el Puente Talismán y varias cuadras hasta llegar a la terminal del transporte público (combis, peseros y taxis colectivos) del lado mexicano. De igual forma, ya en las localidades de Chiapas hacen un recorrido a pie desde donde las deja el transporte hasta las casas en donde trabajan, es decir que la movilización no solo implica distancia recorrida, sino tiempo invertido. Por las condiciones climáticas de la región, en muchas ocasiones ese trayecto a pie lo realizan bajo la lluvia, o bien, bajo temperaturas que oscilan para Malacatán entre 19 °C y 32 °C, y para Tapachula, entre 21° - 33°, dependiendo de la temporada.

A los 130 pesos que reciben como pago diario, las trabajadoras del hogar deben restarle el costo de esa movilización en transporte público casa-trabajo (ida y vuelta) el cual se sitúa entre los 35 y los 75 pesos diarios para quienes van a Tapachula y además

transbordan un segundo transporte. Por eso, para que el dinero les alcance, las señoras comentaron que caminan trechos más o menos largos en vez de abordar algún transporte interno (triciclo o bicitaxi).

A lo largo de su vida de las mujeres se identificaron tres aspectos, o “eventos” vinculados a la condición de género, que por su significancia, han impactado no solo, su dinámica laboral y de movilidad, sino su propia autonomía y las decisiones que querían tomar: a) el cambio de ser solteras a casarse o unirse a su pareja, b) el embarazo, parto y crianza de sus hijos, sobre todo en la infancia y edad escolar, y, c) las dificultades asociadas al doble rol que cumplen al frente de sus propios hogares como amas de casa y como trabajadoras del hogar en sus empleos.

En relación con el paso de ser solteras a ser esposas, para dos de las entrevistadas supuso dejar por un tiempo su trabajo. Ambas posteriormente negociaron con la pareja para continuar trabajando, y, como parte de su nueva condición de esposas, tuvieron que modificar su horario de trabajo, pues al ser solteras trabajaban “de planta” o puertas adentro, de lunes a sábado, viajando semanalmente a sus casas del lado guatemalteco. Sin embargo, al estar unidas a sus parejas, decidieron trabajar por día, es decir, “de entrada por salida”, a fin de atender sus hogares y a la vez mantener sus empleos. Esa modificación, por otra parte, les implicó también negociar con sus empleadoras el cambio en sus condiciones de trabajo.

No, yo trabajé de planta, cuando era soltera me quedaba en la casa de mis patrones, desde los 15 años hasta los 26 años yo trabajé quedándome y viajando solo a cada fin de semana. A los 26 años ya me caso con mi esposo, ya descanso un tiempo, y ya decido después seguir trabajando de entrada por salida. Sí, pero el trabajo cambia, ahora es de lunes a viernes... Siempre me inculcaron lo bueno, el trabajo, sobre todo, que el esposo se respeta y todo. Y claro, aquí hay más machismo que del lado mexicano, entonces pues yo ya platico con mi esposo de la situación de viajar diario, porque la señora donde estoy me suplica que ya le siga trabajando, porque otra persona ya no la iba a encontrar. Y pues sí, llegamos a un acuerdo y hasta ahora sigo viajando diario a mi trabajo. (Doña Karina).

Ambas trabajadoras mencionaron que no se acostumbraban a estar sin trabajar; su trayectoria laboral empezó siendo menores de edad, en tal sentido, comentaron que habían adquirido mucha independencia desde jóvenes. Por tanto, renunciar a sus trabajos

no era algo que ellas quisieran hacer, sin embargo, lo hicieron porque consideraron que su nuevo rol de esposas así lo demandaba.

Y así me fui a Tapachula cuando estaba chamaca. Y allí estuve cuatro años con ellos [empleadores] cuando ya me casé. Yo allí vivía con ellos, porque yo trabajaba por mes. Sí, sí, ahí porque ellos me querían como una hija... no querían que yo me viniera. Dejé de trabajar, pero ellos no querían. Ellos querían que yo siguiera y que mi esposo se fuera para allá también con ellos... Sí, él iba a trabajar de mecánico y de chofer. Pero mi esposo no quiso, entonces, no hubo más que me vine de regreso. (Doña Juanita).

En la experiencia de las cuatro trabajadoras resalta el nacimiento del primer hijo como el evento que más impactó su dinámica laboral. Dos de ellas decidieron dejar de trabajar por un tiempo, otra decidió llevarse al recién nacido de dos meses a su trabajo para poder amamantarlo. En los casos de quienes estaban casadas, fueron los esposos quienes les pidieron dejar de trabajar para dedicarse por completo al cuidado del bebé y al hogar. De igual forma, las que al momento del nacimiento de sus hijos aun trabajaban de planta en las casas, modificaron su horario para trabajar por día.

Empecé a trabajar como los 19 años. Iba a trabajar a Cacahoatán, no iba hasta Tapachula. Yo trabajaba con una maestra, ahí tardé como unos siete años con esa maestra. En ese tiempo sí me quedaba yo en la casa de ella y cada sábado me venía yo para acá, porque todavía no tenía el niño. Y así fue donde después el papá de mi hijo ya empezó a venirme a buscar y todo eso. Ya me embaracé del niño y trabajaba así cuando estaba embarazada, porque el trabajo mío era de ir a lavar y hacer limpieza. (Doña Rosita).

Sí, ellos [los empleadores] querían que yo me *aliviara*³⁸ allá. Pero como yo estaba chamaca me dio miedo. No, no, no sé, no me animé, ahí si ya no me animé, como yo estaba chamaca pues... ¡Por una semana no lo tuve allá en México a mi primer varón! Después de que nació seguí trabajando. Seguí trabajando con mi bebé, me lo llevé de dos meses, con la misma señora doña Amalia. Pero después yo me vine, yo me vine con mi niño, porque ya no quiso mi esposo que yo siguiera trabajando. ‘No’ me dijo, ‘mejor te vienes’. Y yo no quería pues, porque yo ya me había hallado allá. Pero me tuve que venir por el amor de él pues, porque como ya uno con su esposo y su niño... Yo dije: ‘mejor me quedo un tiempo en la casa’. (Doña Juanita).

Para la trabajadora doméstica que es madre soltera, y para otra señora entrevistada que lo era en el momento del nacimiento de su primer hijo, ese evento tuvo también un

³⁸ El resaltado es de la autora. El término “aliviar” se utiliza en Guatemala como sinónimo del parto o de dar a luz.

gran impacto en sus vidas. Al igual que las señoras casadas, trabajaron durante su embarazo y, al dejar de amamantar a sus bebés, retornaron a sus trabajos ante la urgencia de obtener ingresos para su manutención, por no tener el apoyo de los padres de sus hijos.

De 17 años tuve mi primer hijo. Y venga que solo un año estuve yo con mi esposo y de ahí nos dejamos porque yo era bien chamaca y él me pegaba. Me fui a trabajar como empleada hasta que ya me iba a aliviar. Y la verdad, que yo ni siquiera sabía cómo iba a tener a mi bebé, porque todo el tiempo pues me la pasé trabajando allí. Cuando ya iba a dar a luz me regresé a mi casa, pero con mi dinero. Yo lo ahorra no lo gastaba. Lo que hice fue comprar animales, para sostener, porque el tiempo que voy a estar amamantando a mi hijo ¿de dónde va a haber entrada? Y di a luz y si me costó, me costó mi bebé, si me costó bastante. Claro nació mi niño gracias a Dios, ya lo estuve cuidando y a la edad de que ya le quité el pecho, pues dije: ‘pues mami yo ya me voy’. ‘Mami si usted me hace el favor de cuidar al niño’ le dije. ‘Yo me voy a trabajar, porque la verdad yo quiero ayudarlos’. Y en eso me volví a venir para trabajar. (Doña Tonita).

Así como se ilustra en el relato anterior, después de dar a luz a sus hijos y llegar el tiempo de retornar a sus trabajos, para todas las entrevistadas, solteras o casadas, ha significado dejar a los niños al cuidado de la familia extendida, principalmente los abuelos, aunque también comentaron que las han ayudado los tíos y los mismos hijos e hijas mayores según éstos iban creciendo.

En general, las idas y venidas diarias como forma de vida han sido especialmente complicadas para las mujeres trabajadoras cuando sus hijos e hijas eran pequeños y estaban en edad escolar. Todas las entrevistadas han mantenido la doble jornada de ser amas de casa en sus hogares y además trabajadoras del hogar para otra familia. Las mujeres manifestaron que, cuando sus hijos e hijas eran pequeños, solían levantarse de madrugada para garantizar que antes de salir a su trabajo, dejaban hecho “su oficio”. Doña Juanita relata que, durante los 28 años que fue vendedora en el mercado, antes de irse a Tapachula, se levantaba a las cuatro de la mañana para hacer el desayuno, dejar hecho el almuerzo, preparar a sus hijas para ir a la escuela y en ocasiones, “hasta desayunaba con ellas”. A las siete de la mañana que las niñas entraban a la escuela, ella las pasaba dejando – a pie – para después tomar el transporte público e irse a trabajar.

O sea que yo ya me iba a Tapachula cuando dejaba hechas mis cosas. Lo que hacía es que madrugaba, por allí de las cuatro de la mañana para que me diera tiempo. Sí, yo les dejaba comida, todo lo dejaba ya hecho. Hasta a veces, comía con ellos. Sí, yo esperaba a

mis hijas, que fuera la hora de la escuela y las pasaba dejando. Porque ya las tenía de 12 años, de 13, de 15. Y así fue con mis hijos, porque yo tuve como 28 años el negocio. (Doña Juanita).

En los casos estudiados, las trabajadoras del hogar no han contratado otra persona para que se encargue de los oficios domésticos de sus hogares, sino que ellas mismas los han realizado. Lavar la ropa, plancharla, encargarse del aseo del hogar y hacer la comida diaria. El cuidado de los niños, niñas y adolescentes durante la jornada laboral de las trabajadoras, como se mencionó, ha estado a cargo de la familia extendida. Cuando los hijos e hijas llegan a la adolescencia, de doce a quince años, son ellos los que han asumido el cuidado de los hermanos pequeños, aunque siempre las señoras se han encargado de los oficios más complicados, como dejar “adelantado” o hecho el almuerzo para que los adolescentes se encarguen de calentarlo. En ese sentido, la jornada laboral se duplica (o triplica) para ellas, pues no solamente implica las ocho horas o más que se desempeñan como trabajadoras del hogar, sino que a esa jornada hay que agregarle el tiempo de movilización de ida y vuelta hacia sus trabajos y el tiempo en que realizan los oficios domésticos propios de sus hogares. Madrugan para realizar esos oficios antes de salir de sus casas y, al llegar a sus hogares en la tarde-noche, se dedican a sus familias y a finalizar o adelantar los trabajos domésticos pendientes.

El cansancio y desgaste físico, así como algunas complicaciones de salud, son las principales consecuencias de esta forma de vida en movilidad. Cuando doña Rosita se cansa, comenta que una de sus estrategias es quedarse en su casa por unos días para retomar fuerzas y volver a su trabajo:

Pues como le vuelvo a decir, a veces uno se cansa pues. Uno ya no quisiera seguir y hacer lo mismo y lo mismo... entonces me vengo para acá [su casa], descanso unos días aquí y todo eso. Después vuelvo y busco otra vez a las personas que me conocen y me dan trabajo. Vuelvo a buscar a las personas y gracias a Dios me reciben. Porque como yo le digo a la gente, que, si yo me salgo, no es por robar, sino es porque, a veces, el cuerpo de uno se cansa pues. Y uno no quisiera trabajar, pero ya ve que la necesidad es la que lo obliga a uno a trabajar. (Doña Rosita).

Para doña Juanita que ya es adulta mayor, lo más difícil ha sido continuar con su trabajo después de cuatro operaciones que le practicaron. Precisamente, la primera

operación que le realizaron fue la razón por la que dejó su negocio de venta de ropa en el mercado de Tapachula. Después de esa operación, decidió emplearse como trabajadora del hogar, aunque por su edad ya se siente cansada y con dolores.

Y entonces ahí fue donde yo ya me retiré del negocio, porque me iban a operar. Porque el doctor me dijo que ya no iba a poder levantar pesos, si yo quería vivir otro tiempo, que me cuidara. Así fue como pensé mejor irme a trabajar en casa. Ya tengo tres o cuatro años con ellos. Y estoy contenta, pero... ahorita ya ve que, por la edad, uno ya como que le cuesta un poquito (risas). Sí, a veces ya por la enfermedad, de la chikungunya que me dio. Ya duelen las manos, los pies, pero como ahí no más es por cuidar al niño que yo sigo con ellos. (Doña Juanita).

Como se observa a partir de los relatos de las trabajadoras del hogar, la condición de género influye en una serie de prácticas socioculturales vinculadas a los roles que se asignan a la mujer, especialmente como esposa y madre, que limitan su capacidad de decisión y sus oportunidades de desarrollo. Este elemento diferenciador hace que ellas como trabajadoras del hogar, además de asumir su rol tradicional, se constituyan también en proveedoras de sus hogares, a veces junto a sus esposos, a veces asumiendo la función de jefas de hogar. Como consecuencia se duplica o triplica su jornada de trabajo con claras consecuencias a nivel de su salud física y emocional.

La problemática que enfrentan las mujeres trabajadoras es diversa a la de los hombres. Las desigualdades que existen en las experiencias migratorias, laborales y de vida entre hombres y mujeres es resultado de los roles de género y de las relaciones de poder que se establecen. Por eso es importante visibilizar y dimensionar los impactos que esas diferencias tienen en la vida de las mujeres.

Descripción de la dinámica laboral de los cargadores estibadores

La dinámica laboral de los cargadores estibadores tiene diferencias, según como se estructuran las diversas modalidades que se acostumbran dentro del oficio en la región transfronteriza. Dentro de la revisión documental que se realizó para esta investigación, no se encontró ninguna investigación sobre este sector ocupacional. Los estudios realizados sobre trabajadores transfronterizos en la frontera sur se han interesado principalmente en los jornaleros, las trabajadoras del hogar y las trabajadoras sexuales, en

menor medida comerciantes y trabajadores de la construcción. Sin embargo, sobre los cargadores de Ciudad Hidalgo, que además es un trabajo realizado fundamentalmente por guatemaltecos, no hay estudios realizados.

Es necesario resaltar que en el contexto de Tecún Umán los cargadores estibadores tienen gran relevancia. Ellos funcionan como engranajes dentro del sistema del - intenso - comercio formal e informal que ocurre en ese puerto fronterizo, donde se mueve permanentemente un sinnúmero de mercancías. Son actores clave de este esquema de movilidad transfronteriza de bienes y productos. Es necesario acercarse a la experiencia individual de los trabajadores y estudiarla desde lo particular y lo cotidiano a fin de comprender los elementos distintivos de cada una de esas formas establecidas que operan en ese específico ámbito laboral.

Efectivamente, no solo se trata de modalidades diferenciadas, sino de diversas formas de inserción laboral, siempre con el común denominador de la precariedad, vulneración de derechos laborales y, por las condiciones específicas del trabajo de carga y descarga de mercancías, se trata de un trabajo que se realiza en condiciones extremas: trabajo a la intemperie o en bodegas con exposición a altas temperaturas³⁹, manipulación y carga de peso excesivo sin uso de equipo, largas jornadas de trabajo no acordes a la intensidad de esfuerzo físico que demanda el trabajo, entre otros.

En la realización de este trabajo se logró identificar al menos cuatro modalidades diversas de funcionamiento del oficio de cargador estibador:

- a) Cargador por cuenta propia a orillas del Suchiate y/o formando parte de alguna cuadrilla⁴⁰ de cargadores

³⁹ En Ciudad Hidalgo, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es muy caliente durante todo el año. En el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 34 °C. *Información según Weather Spark, en: <https://es.weatherspark.com/y/10533/Clima-promedio-en-Ciudad-Hidalgo-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o>*

⁴⁰ El término cuadrilla es un referente muy utilizado en Tecún Umán (y en Guatemala en general) para referirse a grupos de trabajadores. En el caso de los cargadores de Ayutla/Ciudad Hidalgo está formada por seis cargadores estibadores, quienes voluntariamente se han conformado como equipo de trabajo. Generalmente quien toma la iniciativa de conformar “su cuadrilla” asume la función de jefe de esta, busca

- b) Cargadores dentro de un “sindicato” o estructura de contratistas (intermediarios) mexicanos. En Ciudad Hidalgo funcionó una modalidad de contratación de cargadores guatemaltecos a destajo, a través de la intermediación de estructuras informales llamadas “sindicatos”. El nombre de sindicato no se relaciona con asociación organizada de trabajadores, en función del respeto a sus derechos o búsqueda de beneficios, sino estrictamente a una función de intermediación como contratistas al servicio de las empresas mexicanas, vinculados por lo general, a un propietario mexicano cuyo negocio o fuente de ingresos era el sindicato. En efecto, los sindicatos tenían “dueños”, por lo general, personas influyentes de Ciudad Hidalgo. El precio de la carga y descarga era fijado por el sindicato, quien también cobraba a las bodegas o empresas y pagaba a los cuadrilleros, quedándose con un 30 por ciento del pago que a estos les correspondía. Tanto los contratistas como los dueños de los sindicatos eran mexicanos, en cambio las cuadrillas estaban conformadas exclusivamente por cargadores guatemaltecos. Actualmente ya no funciona esta modalidad en Ciudad Hidalgo.
- c) Cargadores fijos de bodega.
- d) Cargadores modalidad tráiler a tráiler haciendo el trasiego de la mercadería al aire libre, dentro de predios o pensiones alquilados para el efecto en Ciudad Hidalgo.

En el presente trabajo me referiré con más detalle a las últimas dos modalidades, por ser éstas en las que actualmente están trabajando los tres entrevistados. Cabe resaltar que en el caso de don Armando, ha sido cargador bajo las cuatro modalidades identificadas, mientras que Buki y Tío Sam la única modalidad en la que no han trabajado es como cargadores fijos de bodega.

Las modalidades diferenciadas pueden describirse en detalle gracias a los relatos proporcionados por los entrevistados. Las mismas abren posibilidades futuras de

“su gente” entre los hombres de sus redes sociales (familiares, vecinales, eclesiales) pues es de suma importancia la confianza, la responsabilidad y la capacidad de trabajar “duro” entre los miembros de la cuadrilla.

investigación que sería interesante realizar, pues el estudio no las agota, simplemente permite un acercamiento a una realidad que devela las condiciones precarias en las que están involucrados cotidianamente un significativo número de padres de familia, trabajadores guatemaltecos, buscando el sustento familiar, sin reconocimiento de sus derechos laborales, sin condiciones mínimas de salud y seguridad ocupacional del cargador estibador en bodegas o predios.

Según refieren los entrevistados, el oficio de cargador en las bodegas y predios para tráileres y camiones de Ciudad Hidalgo está desempeñado en un cien por ciento por hombres guatemaltecos. Únicamente hay mexicanos en puestos de jefatura, supervisión y contaduría, pero los cargadores son fundamentalmente de Guatemala.

Los cargadores de Ciudad Hidalgo, sí, casi puro guatemalteco, solo los de la oficina son mexicanos. Ellos son los encargados o los contadores. De allí en la bodega donde trabajo ellos son tres y nosotros [los cargadores] ocho, y los ocho somos guatemaltecos. Sí, hay más gente guatemalteca que mexicana y así es en todas las bodegas. Los mexicanos ya no quieren ser cargadores... ¿Por qué? Pues, que tal vez, yo diría que tienen más estudio y sin ofender, yo me he dado cuenta de que quieren trabajar menos y ganar más. (Don Armando).

El relato de don Armando se podría comprender en el sentido de que, en primer lugar, al no haber fuentes de empleo del lado guatemalteco, los hombres han descubierto un nicho de trabajo como cargadores en las bodegas y predios de Ciudad Hidalgo. En segundo lugar, los trabajadores mexicanos no tienen interés en emplearse como cargadores, pues al tener mayores niveles de escolaridad y más oportunidades de empleo en México, pueden optar por mejores puestos de trabajo. Además, el trabajador mexicano tiene mayor conocimiento de sus derechos y sabe el monto del salario que debería devengar, acorde a la cantidad y el tipo de trabajo. Siendo un área muy cálida, el trabajo de cargar y descargar debe ser muy agotador, además de que trabajan generalmente a la intemperie o en bodegas cerradas. Por otra parte, los empresarios y encargados mexicanos podrían preferir contratar personal de Guatemala que “aguanta” más lo pesado del trabajo y además no están en condición de reclamar derechos laborales al ser extranjeros y no tener permiso formal de trabajo en México. Aunado a ello, la necesidad

de trabajo que los guatemaltecos tienen les hace no escatimar esfuerzos, sino al contrario, trabajar duro y mostrarse agradecidos.

El oficio de cargador estibador forma parte de la trama formal e informal de ese importante puerto fronterizo que es Ciudad Hidalgo – Ciudad Tecún Umán. Formal pues, por ejemplo, la Aduana guatemalteca o la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, contratan regularmente a cuadrillas de cargadores en el marco de las revisiones establecidas al transporte pesado que moviliza mercadería internacionalmente. Informal en tanto Ciudad Hidalgo y Tecún Umán conforman un puente “paralelo” de tránsito informal de mercadería y personas que funciona con independencia de los controles y las regulaciones de ley. El complejo sistema de traslado a través del Suchiate como punto alternativo a los sitios oficiales de internación, requiere de cargadores que, junto con los balseros o camareros, hagan posible la movilización de miles de bienes (y su equivalente en dinero) fruto del contrabando en menudeo y a gran escala.

Entre los productos más difíciles de cargar, según los relatos de los cargadores, están el café, el hilo y el globo. El café porque lo transportan en cajas grandes de 35 o 50 kilos, eso significa que requiere una determinada forma para levantarla y colocársela en la espalda a fin de no dejarla caer. Los embalajes de hilo llegan a pesar 60 o 65 kilos, no obstante, el más pesado es el globo, que en apariencia no pesa, sin embargo, los paquetes llegan a pesar entre 75 y 80 kilos. Según don Armando, es más difícil colocar la mercadería en la primera hilera, más cuando es pesada, pues requiere hacerlo lentamente, con más cuidado, los cargadores la pueden soltar y dejar caer, lo que produce que las cajas se rompan y la mercadería se estropee. Mientras que las hileras que están casi a la altura de la cintura y un poco más arriba son las más cómodas de trabajar.

Cargador fijo en bodega

El trabajo fijo en bodega supone una ventaja para un cargador que ha trabajado por cuenta propia a las orillas del río Suchiate o integrado a un “sindicato” que le quitaba el 30 por ciento de su paga. En una bodega tampoco se cumple con todos los requerimientos de la ley de trabajo, ni son precisamente empresas que garanticen el respeto a los

derechos laborales de los cargadores o las condiciones mínimas de salud y seguridad. Sin embargo, a pesar de la precariedad de las condiciones, los cargadores valoran su trabajo fijo dentro de una bodega en varios sentidos.

Una de las ventajas es que se liberan del intermediario y quedan como trabajadores independientes, eso significa que le queda a él el cien por ciento de lo que gana, aunque la paga sea baja en comparación con el horario extendido y la fuerza física que despliega. De igual forma, el trabajador fijo de bodega tiene un horario establecido, aunque haya trabajo pendiente, cuando llega la hora de salida se retiran. En el caso de don Armando y su hijo que también trabaja como operario de máquina en la misma bodega, entran a las 9:00 y salen a las 17:00 horas.

Bueno no en todas las bodegas se tiene la ventaja que nosotros tenemos ahí. La entrada es a las 9:00 pero yo voy llegando a las 9:15 y todo, pero los de la oficina llegan a las 9:30, entonces vamos empezando a las 10:00... y cuando no hay trabajo nos dan salida luego. Póngale ayer a las 11:30 ya veníamos nosotros, pero no en toda bodega es así. Haya o no haya, una hora de salida hay y los cargadores tienen que cumplir. (Don Armando).

Lo mismo ocurre con el salario, pues independientemente de la carga de trabajo que haya que realizar, los cargadores que están fijos en bodega reciben su paga semanal, la cual es de 1,300 pesos (al mes 5,200 pesos). Para los salarios en esa región de Guatemala, el de don Armando como cargador es un pago cercano al salario mínimo mensual⁴¹, pues al trasladarlo a quetzales es el equivalente a 533 semanales (2,132 quetzales mensuales). Diarios serían más o menos 71 quetzales, lo que estaría “bien pagado”, considerando que, del lado guatemalteco en esa zona, le pagan a un jornalero entre 40 y 60 quetzales al día y a un albañil aproximadamente 75 quetzales (Datos obtenidos en trabajo de campo, abril – mayo 2018).

En la bodega donde trabaja don Armando hay 11 trabajadores, tres son mexicanos: el jefe, el supervisor y el contador, y ocho guatemaltecos que son los

⁴¹ Según Acuerdo Gubernativo para el año 2017 el salario mínimo para las actividades agrícolas y no agrícolas estaba en Q86.90 diarios. Para la actividad exportadora y de maquila se fijó para ese año en Q79.48 diarios. El total mensual para campo y ciudad sería Q2,747.21, que incluye la bonificación de Q250.00, y para trabajadores de maquila y exportación Q2,534.14, incluida la bonificación.

cargadores. La bodega trabaja exclusivamente sal, está ubicada en las afueras de Ciudad Hidalgo, sobre la carretera que conduce a Tapachula, está un poco aislada rodeada de pastizales y plantaciones de plátano. En lo relativo a condiciones laborales los trabajadores no firman contrato con la bodega, no reciben bonos, vacaciones ni seguro social. Lo único que en esa bodega les pagan es el aguinaldo al final del año. Para realizar el trabajo de carga y descarga de la sal no cuentan con ningún equipo de trabajo, arnés, protectores, etcétera. En caso de algún accidente o golpe, los ayudan dándoles permiso de faltar, llaman a una ambulancia, no les descuentan si faltan, pero no les dan dinero para medicinas o para la atención médica.

Como mecanismos de ahorro para que el salario les alcance, los cargadores llevan su almuerzo de la casa y se movilizan en bicicleta para ahorrarse pago de pasaje y compra de alimentos. Sí hay transporte público disponible de sus casas al río Suchiate y de Ciudad Hidalgo a la bodega, pero saldría muy caro costear ese pago diariamente de ida y vuelta. Algunos cargadores compran del lado mexicano productos de despensa para sus hogares o frituras y dulces para vender del lado guatemalteco, es el caso de Buki y Tío Sam, mientras que don Armando prefiere cambiar sus pesos a quetzales y comprar en Guatemala, pues siente que conviene más.

Más adelante en la entrevista, don Armando recuerda que, en 1982, el tipo de cambio del peso estaba a 0.82, ellos ganaban semanalmente entre 1,200 y 1,500 pesos trabajando con el sindicato. Es decir que en esa época ganaban mejor porque el peso valía más, mientras que ahora, que el peso vale menos, ellos ganan 1,300 pesos, es decir, ganan menos ahora que hace 35 años.

Cabe resaltar que los cargadores de cuadrilla expresan que con los compañeros de la cuadrilla se ven como familia, se sienten bien de estar unidos. Hay confianza entre ellos y capacidad de ayuda, solidaridad y compartir. Eso genera un clima de trabajo agradable.

Cargador de tráiler a tráiler

Bajo esta modalidad de trasiego de tráiler a tráiler al aire libre en predios de Ciudad Hidalgo trabajan hace más de 15 años Tío Sam y Buki. De hecho, es una modalidad bastante extendida en la región pues evita el pago de bodegas con los servicios que estas requieren, más el personal mínimo de atención y contabilidad. Las empresas que optan por el trasiego de sus mercancías bajo esta modalidad alquilan el uso de predios o pensiones para tráiler en la parte urbana de Ciudad Hidalgo, donde abunda ese tipo de oferta e infraestructura. Utilizan los predios únicamente para el tiempo que dura la carga y descarga de mercancías cuando tienen importación, esta periodicidad es variada dependiendo de la dimensión de trabajo de cada empresa. Para algunas empresas la importación de producto puede ocurrir una o dos veces por semana, o espaciarse y suceder cada quince días o mensualmente.

En relación con la contratación de cargadores (cuadrilla) cada empresa tiene su personal, igual que ocurre con los trabajadores fijos de las bodegas, solamente que éstos trasladan la mercadería de un tráiler al otro. Aunque el trasiego ocurre en la “informalidad”, algunas cuadrillas trabajan desde hace años con los mismos patronos. En el caso de Buki y Tío Sam, ellos trabajan para el mismo “patrón” guatemalteco trasegando harina con esa modalidad desde hace más de quince años. El caso es interesante, pues los patronos son guatemaltecos, la cuadrilla gana en quetzales, sin embargo, los trabajadores trasiegan la mercadería del lado mexicano. Al inicio esta empresa de compra y distribución de harina alquilaba una bodega en Ciudad Tecún Umán, allí pasaban los tráileres mexicanos con la harina, y los cargadores descargaban y colocaban el producto en la bodega, para posteriormente cargar los camiones guatemaltecos. Sin embargo, los pilotos mexicanos ya no estuvieron de acuerdo en pasar con sus camiones y la carga del lado guatemalteco y por presión de ellos, los empresarios guatemaltecos aceptaron que el trasiego se realizara en Ciudad Hidalgo⁴².

⁴² Los problemas manifestados por los entrevistados a ese respecto, es que los pilotos mexicanos consideraban que estaban gastando mucho dinero en los trámites administrativos de la aduana para el paso

Hay dos factores importantes de mencionar que contribuyeron a tomar la decisión de trasladarse a los predios de Ciudad Hidalgo. El primero de ellos fue que el excesivo calor y la humedad propias de la región, afectaba en las bodegas los sacos de harina. La harina es un producto delicado, si llovía mucho o por el excesivo calor que genera humedad, se estropeaba el producto. El segundo factor es el ahorro de costos tanto para los empresarios mexicanos (costos de aduana y protección de sus equipos y transporte) como para los importadores guatemaltecos. Estos últimos se ahorran el alquiler de bodega en Tecún Umán junto con el pago de servicios que ello genera; y más importante aun, el pago doble a los cargadores. Los entrevistados refirieron que cuando los productos se embodegan les pagan doble: un pago por la descarga y estiba de la mercancía del tráiler mexicano a la bodega, y otro pago por la carga del producto de la bodega al tráiler guatemalteco. Ese trasiego no ocurría en el mismo día, sino en días diferentes de trabajo.

Yo digo que también por eso [ahorro de costos]. Pero porque, cuando empezamos a trabajar se embodegaba la harina aquí en Tecún. Pasaba el camión mexicano, embodegábamos, y el de Guate, cuando pedían 2 o 3 trailadas, íbamos a bajarla. Pero de ahí el mexicano... ya no quisieron dar sus equipos porque se dañaban, a veces el chofer guatemalteco, por estar engancho, le daba muy duro a una caja o así, entonces ya no quiso el mexicano, y ya no quiso que pasaran sus equipos para acá. Él mejor decidió allá. (Tío Sam).

El traslado del trasiego hacia los predios de Ciudad Hidalgo trajo asociadas consecuencias negativas para los importadores y los cargadores guatemaltecos. En relación con los primeros, ellos son quienes asumen los costos del proceso administrativo en las dos aduanas: primero el paso de los tráileres vacíos que van al predio, y luego pasan con la carga de la importación de harina. En cuanto a los cargadores, ellos manifestaron que preferirían que su trabajo fuera del lado guatemalteco, más cerca de sus

de la harina, de igual forma reclamaban que los pilotos guatemaltecos golpeaban sus tráileres pues no sabían “maniobrar” los camiones. La deficiente y escasa infraestructura de Ciudad Tecún Umán fue otro factor de descontento entre los pilotos mexicanos. Esto obligó a los empresarios guatemaltecos y los cargadores a realizar el trasiego de las importaciones en los predios de Ciudad Hidalgo.

casas, así evitarían costos extras por la movilización diaria hacia Ciudad Hidalgo, más los problemas asociados al cruce fronterizo.

Hay varios detalles relevantes en esta modalidad. El primero es que los tráileres se colocan de retroceso, lo más junto que pueden por la parte de atrás, de tal forma que la cuadrilla traslada los sacos de harina de los tráileres mexicanos a los tráileres guatemaltecos. Según refieren los entrevistados, es un espacio muy pequeño el que queda entre los dos tráileres, allí ponen unas tablas para poder pasar ellos con la carga de forma más segura y cómoda. Cuando está lloviendo, colocan en la parte de arriba de los camiones, a manera de techo, unos plásticos grandes, para que el producto no se moje. Tienen también su código no escrito, sus normas que cumplen. Por ejemplo, empiezan descargando el tráiler que llegó primero al predio. Así ya descargado el tráiler el piloto mexicano puede retirarse a descansar.

Otro detalle importante se refiere a que cada importación está compuesta por siete tráileres cargados de harina de trigo. La importación tiene un total de 6,600 sacos de harina, cada empaque con un peso de 23 kg. La empresa compradora de harina de Guatemala es la que más trabajo les da pues trae cinco importaciones al mes, la otra empresa solamente pide una importación cada 15 o 20 días.

Para el trasiego de los 6,600 sacos de harina la cuadrilla se lleva un día y medio. Si empiezan el lunes a las siete de la mañana finalizan el martes alrededor de las 12 horas. Según comentó Tío Sam, su estrategia es que el lunes avanzan lo más que pueden con el trasiego, a fin de que el martes puedan trabajar de forma más holgada. Cuando los tráileres guatemaltecos ya están cargados, la cuadrilla regresa a su casa para alistarse para el viaje, pues con la primera empresa han hecho el trato de que la cuadrilla también descarga la harina en la bodega ubicada en Ciudad de Guatemala. El pago que le dan a la cuadrilla por trasegar la harina de los siete tráileres es de 1,650 quetzales, esa cantidad la dividen equitativamente entre los seis cargadores que la conforman, lo que equivale a que cada uno recibe 275 quetzales, pero como el trasiego lo hacen en dos días cada día devengan 135.50 quetzales. El salario es muy bajo si se toma en cuenta la carga de

trabajo que supone, trasiegan más de un tráiler por persona en esos dos días, puesto que son siete tráileres de la importación y seis cargadores de la cuadrilla.

Imagen 2.1. Carga y descarga de mercadería de tráiler a tráiler, Predio de Ciudad Hidalgo.



Fuente: Tomado de *Google Maps*, Pensión Hernández, Ciudad Hidalgo, Chiapas, México⁴³.

El paso de los siete tráileres por la frontera es lento, siempre se demora, así que vía telefónica los pilotos le avisan a Tío Sam (que funge como jefe de cuadrilla) cuando ya pasaron los siete camiones y en un determinado punto de la carretera, cerca de Tecún Umán, se reúnen. A veces esto ocurre a las 13:00 o 14:00 horas, a veces más tarde. Cada

⁴³ En: <https://www.google.com/maps/place/Pencion+Hernandez/@14.672857,-92.157404,3a,75y,90t/data=!3m8!1e2!3m6!1sAF1QipMVOvKDR6TCVmG0TFCUqvAALPXINOZYPTXcGL2L!2e10!3e12!6shttps:%2F%2Fh5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipMVOvKDR6TCVmG0TFCUqvAALPXINOZYPTXcGL2L%3Dw203-h152-k-no!7i4128!8i3096!4m8!1m2!2m1!1sPensi%C3%B3n+Ciudad+Hidalgo,+Chiapas,+M%C3%A9xico!3m4!1s0x0:0x2bf33292a3745329!8m2!3d14.6721016!4d-92.1574107> último acceso, 25/09/2020.

uno de los cargadores se va en un tráiler, generalmente atrás, con los sacos de harina, aunque en ocasiones pueden irse en la cabina con el piloto. Comentan que es cansado viajar toda la noche, después de haber estado trasegando la harina durante un día y medio, asimismo tienen que recorrer un aproximado de 300 km en mala carretera. Suele ser que llegan a la bodega alrededor de las 2:00 o 3:00am, allí tienen que esperar a las 6:00am que es la hora en que abren la bodega, así ellos pueden empezar a descargar los siete tráileres que conforman la importación. En su relato comentaron los cargadores que cuando empiezan la descarga a las 6:00am terminan alrededor de las 19:00 o 20:00 horas, sin embargo, cuando empiezan a descargar tarde, finalizan a las 22:00 horas aproximadamente.

Ya el martes, tenemos que venir a traer ropa, comida, para irnos ya de viaje. Vaya, nos vamos el martes, quiere decir que el miércoles tempranito empezamos ya [la descarga del tráiler a la bodega], casi normalmente terminamos a las 8 – 9 de la noche, y ya nos venimos. Abren, mire pues, a veces nos reciben tempranito, y a veces no, porque tienen que despachar los camiones que van a repartir primero, los camioncitos. Hasta cuando terminan de cargar todos los camiones nos dan chance de ya meter los tráileres para empezar a descargar, cuando empezamos temprano, pues terminamos a las 7:00pm, esta vez terminamos a las 10:30 de la noche porque ya empezamos tarde. (Tío Sam).

Al finalizar la descarga y colocación en la bodega, la cuadrilla entera se regresa en un tráiler, por lo general viajan atrás en el contenedor vacío. Es probable que el jueves que regresan en la madrugada a Tecún Umán, tengan que iniciar el trabajo con una nueva importación de harina. A veces les queda un día de por medio mientras llega la nueva importación. El proceso completo dura tres días: el trasiego en el predio mexicano día y medio, la ida a Guatemala de siete a ocho horas, la descarga de los tráileres a la bodega de Ciudad Guatemala dura unas 10 – 12 horas para posteriormente retornar a Tecún Umán en un lapso de siete u ocho horas más de viaje. El pago que recibe la cuadrilla por descargar la harina en la bodega de Ciudad Guatemala es un poco más de lo que reciben en los predios, son 2,150 quetzales (5,160 pesos mexicanos), lo cual de igual forma dividen en partes iguales entre los seis cargadores, recibiendo cada uno un total de 358.33 quetzales (860 pesos mexicanos). Si a este monto que reciben por persona se le suma el monto que recibieron por el trasiego en el predio de Ciudad Hidalgo, en tres días de

trabajo ganan 633.33 quetzales lo que equivale, según el tipo de cambio de ese momento, a 1,519.20 pesos mexicanos⁴⁴.

Con el patrono de la segunda empresa, la cuadrilla no viaja a descargar a Guatemala, pues en la bodega el señor “tiene a su gente”. Con esta empresa el trabajo consiste en trasegar la harina de los camiones mexicanos a los guatemaltecos en el predio de Ciudad Hidalgo y allí finaliza. Como decíamos, esto ocurre con una periodicidad de cada 15 o 20 días.

En cuanto a prestaciones laborales, al igual que las trabajadoras del hogar los cargadores no firman contrato, no reciben bonificaciones, aguinaldo o vacaciones. Únicamente reciben el pago. De igual forma carecen de acceso a seguridad social, algún tipo de ayuda médica o a protocolos mínimos de seguridad en el trabajo. A diferencia de los trabajadores fijos de bodega, estos cargadores realizan su trabajo a la intemperie, pues los predios son grandes espacios abiertos, con exposición directa a las variaciones del clima: excesivas temperaturas o lluvia. Por lo general los predios son de terracería, es decir que con el viento se levanta mucho polvo y con la lluvia se hace lodo y se acumula el agua, con serias consecuencias para la salud de los trabajadores.

A manera de conclusión: Informalidad y precariedad laboral, la economía de subsistencia que trabajadores guatemaltecos y mexicanos comparten en el contexto chiapaneco

Como se hace evidente desde las historias de vida de las y los trabajadores transfronterizos, las condiciones objetivas en las que laboran en Chiapas, tanto trabajadoras del hogar como cargadores, son precarias. Esta vulnerabilidad se vincula, sobre todo, a la elevada tasa de informalidad laboral que prevalece en Chiapas (79.81% para 2017)⁴⁵ y no a la condición migratoria de los trabajadores guatemaltecos. Esta

⁴⁴ Como se había mencionado, entre enero y diciembre 2018 el tipo de cambio de peso a quetzal en la frontera, con cambistas, se mantuvo entre 0.40, 0.41 y 0.42, mientras que el cambio de quetzal a peso estuvo entre 2.40, 2.41 y 2.42. Es decir que por 100 quetzales se reciben 240 pesos, mientras que por 100 pesos solamente 40 quetzales.

⁴⁵ Véase infra pp. 116 – 117.

precarización laboral afecta tanto a la población local mexicana como a los trabajadores guatemaltecos, pues la economía de Chiapas se sustenta mayoritariamente en la economía informal.

En el contexto nacional de México y, particularmente en el estado de Chiapas, significativos porcentajes de población han compensado la falta de empleo formal con acceso a prestaciones de ley y seguridad social, con la realización de actividades económicas informales para agenciarse ingresos que les permitan una economía de subsistencia “permanente”, y no solo como una estrategia coyuntural que las familias podrían utilizar para palear alguna crisis económica.

A pesar de que los trabajadores entrevistados tienen entre 13 y 45 años de trabajar en Chiapas, en ninguna etapa de su trayectoria laboral han gozado de sus derechos laborales, nunca han firmado un contrato de trabajo o han recibido las bonificaciones de ley. De los siete casos estudiados solo una de las trabajadoras del hogar recibe aguinaldo (quien tiene 21 años de trabajar para la misma familia), y hace dos años y medio también don Armando, al integrarse como trabajador fijo de bodega.

Los trabajadores guatemaltecos colaboran con el desarrollo de la región del Soconusco, aportando mano de obra no calificada que ya no es cubierta por trabajadores locales, tanto en el agro, como en el sector servicios de los centros urbanos (Castillo 2017, 57). Las señoras que realizan el trabajo en el hogar contribuyen a la reproducción social de familias chiapanecas (Rojas, 2002), liberando a sus empleadoras, para desempeñar trabajos productivos extra domésticos; cabe resaltar que en Chiapas el trabajo en casa particular es desempeñado fundamentalmente, por mujeres migrantes centroamericanas, principalmente guatemaltecas (CDHFMC, 1999; Rojas *et. al.*, 2008: 151). El trabajo que ellas realizan también ha ayudado a la manutención, educación y salud de las familias de las mujeres guatemaltecas en aldeas de la región en Malacatán, Tecún Umán y zonas aledañas.

La salud es un tema preocupante para mujeres y hombres trabajadores. Las trabajadoras del hogar por su condición de mujeres, madres y adultas mayores (doña

Juanita es adulta mayor y doña Tonita en cuatro años lo será) representan población vulnerable; sin embargo, debido a las condiciones extremas de trabajo, la salud en el caso de los cargadores es un tema preocupante. Todos los hombres entrevistados manifestaron en sus relatos sentirse cansados y enfermos, el vaivén incesante del “aquí al allá” les agota y estresa en determinada forma, pues implica el paso fronterizo con sus dificultades asociadas. Los cargadores, que tienen 44, 20 y 17 años respectivamente de dedicarse a ese oficio, ya sienten en su cuerpo las consecuencias, se quejan de dolor en los huesos, sobre todo en los de las extremidades inferiores. Tío Sam comentó que quería “aguantar” al menos dos años más en el oficio de cargador, para poder finalizar la deuda por el pago del terreno donde tiene construida su casa. Después de ese tiempo él aspira a un trabajo “más suave” dentro de la aduana, pero está consciente que eso solo podrá lograrlo si alguno de sus contactos lo apoya, pues son plazas muy apetecidas⁴⁶. Son tan pocas las oportunidades laborales estables en Guatemala que las personas que tienen mayores niveles educativos o mayores redes políticas y sociales son quienes las logran. La escasa institucionalidad en la región no permite existencia de fuentes de empleo formal.

Pues mire cuando yo vine aquí a Tecún, lo que me tenía un poquito agobiado era que mensualmente tenía que tener lo del alquiler de la casa. Pero ya ahorita que vivo en lo propio pues ya me siento más tranquilo, y yo le digo a ellos que tan siquiera unos dos años más que aguante trabajar [como cargador] y de ahí voy a ver una mi chambita así más suave, porque ya le digo, el dolor... Sí, porque tengo amigos que jugábamos juntos fútbol, y ellos siguen jugando todavía y tranquilos, normal, y yo ya no aguanto... ¡Que... ya no aguanto! en este lado cómo me duele [rodilla]. Como yo le digo, con unos dos años más que aguante trabajar allí. (Tío Sam).

Los trabajadores transfronterizos se emplean en sectores de la economía informal, porque allí es dónde hay demanda de mano de obra; además de que tienen baja escolaridad y no cuentan con permisos de trabajo. Al estar ocupados en sectores subvalorados, no existen mecanismos de control estatal, los salarios son bajos y, por lo

⁴⁶ La entrevista a Tío Sam se aplicó en mayo 2018. En junio 2019 él comentó a la investigadora que finalmente no había logrado obtener la oportunidad de trabajo que le habían ofrecido en la aduana. Él continúa sus labores como cargador de harina en los predios de Ciudad Hidalgo, afirmando que el dolor que ahora tiene en sus tobillos y rodillas es más fuerte que antes.

general, están expuestos a condiciones de riesgo y vulnerabilidad que no cumplen con el estándar de trabajo decente. Como decíamos, esto también es característico de la población local chiapaneca que está mayoritariamente vinculada a trabajos informales, sin acceso a prestaciones y sin seguridad social.

A pesar de la precariedad característica de sus empleos, para los trabajadores transfronterizos guatemaltecos laborar en Chiapas es una estrategia de sobrevivencia que les ha permitido obtener ingresos para la manutención de sus familias. Este mecanismo les ha permitido superar una precariedad mayor: la de no tener trabajo, la de peores salarios y mayores condiciones de explotación que encuentran en las escasas oportunidades de emplearse del lado guatemalteco. Las y los trabajadores transfronterizos expresan satisfacción y agradecimiento por sus empleos, porque como dice don Armando, saben que en México “aunque sea poco pero diario” tienen trabajo.

A continuación, la fotografía de uno de los cargadores estibadores guatemaltecos entrevistados. En la foto muestra su bicicleta, medio por el que se moviliza diariamente hacia un predio ubicado en el casco urbano de Ciudad Hidalgo, en donde trasiegan harina mexicana bajo la modalidad de tráiler (mexicano) a tráiler (guatemalteco).

Imagen 2.2. Cargador estibador guatemalteco frente a su vivienda en una urbanización de Ciudad Tecún Umán.



Fuente: Fotografía tomada por equipo técnico de LAIS, Instituto Mora, en proyecto de colaboración con la investigadora, mayo 2018.

Capítulo 3

CONSTRUYENDO LA TRANSFRONTERICIDAD Y FLUIDEZ DEL TERRITORIO: PRÁCTICAS SOCIALES, MOVILIDAD CIRCULAR Y EXPECTATIVAS DE LAS Y LOS TRABAJADORES TRANSFRONTERIZOS

Este capítulo se plantea como objetivo presentar y discutir algunas estrategias de movilidad y prácticas sociales que las y los trabajadores transfronterizos guatemaltecos implementan para facilitar y garantizar su movilidad circular cotidiana por la región, construyendo así la transfrontericidad. En la primera parte se busca visibilizar y resaltar la especificidad del fenómeno transfronterizo, discutiendo como los trabajadores guatemaltecos se perciben a sí mismos como parte de la región transfronteriza y no como migrantes o extranjeros en Chiapas. En la segunda parte se analizan, con base en el material etnográfico, tres estrategias de movilidad y prácticas sociales implementadas por las y los trabajadores transfronterizos: a) el paso documentado, b) la adaptación funcional a la sociedad de destino, y, c) la pertenencia a redes sociales. En la tercera y última sección se detallan las principales expectativas de las trabajadoras del hogar y los cargadores estibadores en su condición de trabajadoras y trabajadores transfronterizos.

La frontera como referente y recurso y la especificidad del fenómeno transfronterizo.

Los trabajadores transfronterizos guatemaltecos fluyen por el territorio, cotidianamente salen de su casa, se desplazan por el espacio transfronterizo hacia su lugar de trabajo en diversas localidades de Chiapas y por la tarde retornan a las aldeas o barrios donde residen del lado guatemalteco. Hay una continuidad territorial, física, a través de la cual se movilizan; pero también han construido una fluidez sociocultural y afectiva en el

espacio transfronterizo. Es un movimiento que han naturalizado como parte de su vida cotidiana.

Los trabajadores guatemaltecos entrevistados han acumulado varias décadas en esa circulación, han construido redes a ambos lados de la frontera, han asumido formas culturales mexicanas. Además, tienen una percepción positiva sobre el país receptor, manifiestan sentimientos de admiración y agradecimiento hacia México, a la vez que lo conciben como un país mejor que Guatemala. Sin embargo, no tienen intenciones de residir en México, mantienen su identidad nacional, manifestando “fidelidad” a su país y a las expresiones culturales propias.

Esas actitudes y prácticas de las y los trabajadores transfronterizos entrevistados son coherentes con el planteamiento teórico de Tapia Ladino, sobre el sentido de transfrontericidad que las poblaciones le dan a la región fronteriza “debido a la interacción que producen las movilidades de las personas en sus constantes y continuos cruces, así como por el despliegue de una serie de prácticas sociales que tienen a la frontera como referente y como recurso” (Tapia Ladino, 2017: 61)⁴⁷.

Las estrategias y prácticas sociales que los trabajadores guatemaltecos implementan buscan garantizar y facilitar su movilidad cotidiana casa – trabajo y viceversa. Al ser ese su espacio vital, cruzar la frontera se convierte en algo central. Han aprendido a sacar ventaja de residir en esa contigüidad-separación con México. Dentro de ese contexto de controles fronterizos y conviviendo con el flujo masivo de migrantes internacionales en tránsito hacia el norte, es muy importante para ellos cruzar la frontera de forma regular, sin llamar la atención y evitando problemas, principalmente con las autoridades, intentando pasar desapercibidos.

Todos esos elementos permiten comprender no solo la especificidad del fenómeno transfronterizo, sino la necesidad que tienen esos trabajadores guatemaltecos de distinguirse de los flujos de migrantes internacionales contra quienes se implementan

⁴⁷ Véase supra pp. 8-9.

fuertes dispositivos de control. Aunque esa circulación diaria implique el cruce fronterizo a un país distinto al suyo, los trabajadores transfronterizos no se asumen a sí mismos como migrantes. Ellos y ellas se sienten parte de la región, además, cuentan con todo un entramado de redes y relaciones que les permiten realizar ese ir y venir con familiaridad.

El hecho de ser originarios o residentes de la región transfronteriza, de acumular varios años en ese fluir por el territorio, aunado a que entran documentados a México con un permiso de visitantes regionales, hace que los trabajadores guatemaltecos no se perciban a sí mismos como migrantes o extranjeros en Chiapas. Con estas palabras lo expresa doña Karina, quien es originaria de la región, empezó la circulación a Chiapas siendo una adolescente de 14 años y ahora tiene 21 años en ese devenir “del aquí, al allá”:

En la aduana, le diré que antes estaban unos señores muy amables [personal de migración INM-MX], ahorita le diré que hay de todo, hay como mujeres y como señoras que también son de carácter muy fuerte, hacen la parada al colectivo y no tienen manera de pedir el permiso, o sea, nos pisotean pues, porque somos migrantes. Pero creo que no somos migrantes, porque vamos con un permiso para pasar al país de ellos. (Doña Karina).

Doña Karina expresa lo que perciben las y los trabajadores transfronterizos entrevistados. Ingresar documentados a México y regresar cada tarde a su casa del lado guatemalteco los distingue de los migrantes centroamericanos en tránsito hacia Estados Unidos. Esa percepción de los guatemaltecos nos permite comprender que el fenómeno transfronterizo es un hecho específico, el cual merece un trato diferenciado, en coherencia a la situación y necesidades de esos flujos. No obstante, debido a la problemática asociada a la migración internacional, la masividad de los flujos y a la atención que se presta a ese fenómeno en las últimas décadas, la situación de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en Chiapas suele invisibilizarse o posponerse de las agendas nacionales y bilaterales.

Es interesante que, al igual que los trabajadores transfronterizos guatemaltecos no se consideran a sí mismos “migrantes”, tampoco la población local de Chiapas los mira como extranjeros. Al respecto, algunos autores han mencionado que “en determinadas épocas del año la presencia de jornaleros agrícolas guatemaltecos forma parte del paisaje

natural del Soconusco” (Ángeles Cruz y Rojas Wiesner, 2000: 140-141; Castillo, 2006: 1; Castillo y Vázquez Olivera, 2010: 260-261; Castillo y Toussaint, 2015: 64)⁴⁸. Ese es un aspecto subjetivo que tiene que ver con la cultura transfronteriza de esa región, pues la movilidad laboral de los guatemaltecos hacia Chiapas se asume como algo inherente, y, además, necesario. Los residentes de la región valoran a las y los trabajadores transfronterizos guatemaltecos, están acostumbrados a su presencia en Chiapas y a esa dinámica laboral y comercial de raíces socioculturales, que tuvo sus orígenes en el siglo pasado. Aprecian que los guatemaltecos estén dispuestos a cubrir una serie de servicios necesarios que, en el agro y en los centros urbanos de Chiapas, ya no son cubiertos por mano de obra local, entre ellos, jornaleros agrícolas, trabajo doméstico, el oficio de los cargadores estibadores en Ciudad Hidalgo, entre otros.

El interés de los trabajadores entrevistados es agenciarse la vida, buscar un trabajo “honrado” para su propia subsistencia y la de sus familias. Aunque las y los trabajadores sienten cariño, admiración y agradecimiento hacia México, a la vez que lo consideran un país mejor que Guatemala, resulta interesante que de los siete entrevistados solo a una de las señoras, la mayor en edad, le hubiera gustado quedarse a vivir del lado mexicano. Todos los demás expresaron que nunca han considerado permanecer en México, ya que toda su familia está en Guatemala. También han mencionado como limitantes para esa decisión elementos culturales y económicos, sobre todo el que su casa está en Guatemala y para vivir en México necesitarían también tener una propiedad donde vivir, porque irse sin tener algo propio y tener que alquilar no es una opción viable para ellos.

No, a mí México sí me gusta para trabajar, pero para estar allá... pues no, lo pensaría, lo pensaría, ya para estar allá, porque mi familia pues toda está aquí. (Doña Karina).

No, yo en ningún momento pensé vivir del otro lado ¿Por qué? es que también hay que comprar para vivir, o si uno está rentando a veces llega el día en el que se llega a cobrar y tal vez no hay. ¿Entonces? En cambio, aquí, lo poco que se va consiguiendo va uno llevando, si hay o no hay [dinero], no tengo pena de que va a venir el pago de la renta. (Don Armando).

⁴⁸ Véase supra pp. 38.

Ventajas del cruce y percepciones sobre México

El sentido de transfrontericidad se construye también, en la medida en que las poblaciones comparan las diferencias entre países contiguos, valorando que vivir de un lado de la frontera y trabajar del otro les comporta oportunidades laborales, ventajas económicas, ahorro, ganancia, disminución de costos u obtención de servicios. Autores como Morales han notado en sus estudios que los cruces fronterizos ocurren en la medida que las personas implementan prácticas sociales “adaptativas, transformativas, productivas o reproductivas” con las cuales modifican y mejoran su vida (Morales, 2010: 191-192).

La primera distinción que hacen los trabajadores transfronterizos entrevistados es que en México hay trabajo mientras que en Guatemala no lo hay. No obstante, todos ellos están conscientes de que el quetzal tiene mayor valor económico que el peso, reconocen que en México siempre hay trabajo, mientras que si se logra conseguir algún trabajo del lado guatemalteco es solo por algunos días, después se termina, no hay continuidad ni garantía de cierta estabilidad en los trabajos informales que se logra conseguir.

Pues aquí, hablando lo que es, aquí no hay trabajo. Aquí no hay trabajo, y si hay, unos días. Entonces allá [en México], aunque sea poco, pero diario. Por eso es que la gente mira usted que de aquí se va mejor a trabajar allá, porque aquí no hay trabajo en Guatemala. No pue'. (Don Armando).

En cambio, los trabajadores transfronterizos tienen muchos años de mantenerse en su oficio en localidades de Chiapas, aunque también están empleados en el sector informal de la economía. Ejemplos de ello son doña Juanita quien mantuvo su puesto de venta en el mercado local de Tapachula por espacio de 28 años consecutivos, doña Karina, quien ya tiene 21 años de laborar con la misma familia, o don Armando quien fue cargador de cuadrilla 18 años ininterrumpidos dentro del mismo “sindicato”⁴⁹. De igual

⁴⁹ Como se explicó en el capítulo 2, los “sindicatos” que funcionaron a orillas del Suchiate son estructuras de contratistas o intermediarios guatemaltecos o mexicanos, en los que los empleadores mexicanos buscaban contratar a destajo a cargadores estibadores. Véase supra pp. 72-73.

forma, los demás trabajadores entrevistados han tenido experiencias de continuidad por varios años en el mismo oficio, aunque han cambiado de patronos.

Para las y los trabajadores transfronterizos entrevistados, otra ventaja de trabajar en México es el buen trato que reciben de sus patronos. Algunos de ellos han mencionado que han tenido malas experiencias trabajando en Guatemala: maltrato, explotación laboral, bajos salarios y, además, “no dan permisos”. Doña Karina lo expresa de esta forma:

Del lado guatemalteco no trabajé mucho tiempo, como cuatro meses si mucho. Me desanimaron aquí mis propios paisanos porque me explotaban mucho y yo era una niña de catorce años y eran las once de la noche y yo todavía seguía trabajando... pero como era por mi rebeldía (risas). Pues siento que es más fácil trabajar del lado mexicano. Porque allá no tengo un papel firmado donde me obliguen a estar, o sea mi tiempo yo lo manejo. Ajá, si yo no puedo ir un día lunes por cuestión de llevar a mi niño al médico o algo, pues yo no voy, solo aviso y ya no voy. Pero si yo trabajara acá de este lado, allí sí se me complicaría un poco, porque es más difícil conseguir un permiso. Tengo un hermano que trabaja aquí, entra a las seis de la mañana y sale a las diez de la noche. Entonces, ahí es donde yo veo que está un poco más difícil en el trabajo de este lado. (Doña Karina).

Porque como ya ve que aquí, en el trabajo pagan muy barato y le ponen mucho que hacer... Y ¡Ay no! Entonces a mí nunca me ha gustado trabajar aquí más me ha gustado trabajar en el otro lado, sí. ‘¿Me quedo aquí o me voy para allá?’ dije yo, porque, es que la verdad aquí no. No, no me ha gustado trabajar aquí. Sí he trabajado de este lado, pero no he tardado así que se diga de 2 o 3 años, así no. Unos 20 días, o dos o tres días, nada más. Mejor me quedo allá dije yo. (Doña Rosita).

Trabajar en Chiapas no garantiza mejores condiciones de empleo para los trabajadores transfronterizos, no obstante, ése es el destino laboral más atractivo para los habitantes de la región transfronteriza. Factores como la cercanía, la oferta de empleo permanente, aspectos socioculturales, entre otras motivaciones subjetivas, además, de la ausencia de oportunidades del lado guatemalteco y las condiciones de explotación y maltrato con que se han encontrado en su propio país contribuyen a ello.

Las trabajadoras del hogar y los cargadores están conscientes de la precariedad de sus condiciones laborales: trabajan con bajos ingresos, sin goce de derechos ni prestaciones laborales, pero aun con estas condiciones saben que pueden garantizar un

ingreso diario para la manutención familiar. En ese sentido México les puede “ofrecer más” que Guatemala. Las trabajadoras y los trabajadores perciben la asimetría entre los países en términos de oportunidad de empleo, no en cuanto a mejores condiciones de ingreso, o en términos de goce de derechos laborales, así como tampoco en mayor valor de la moneda, pues el peso está devaluado frente al quetzal⁵⁰.

Pues lo que yo veo, es que hay más posibilidades de trabajo [en México] tanto como para varones, como para señoras, porque allá va mucho lo que es este albañil, van muchos jóvenes a trabajar en tortillerías, en ventas de comida, en restaurantes. Aquí en Guatemala como que hay menos, menos empleo. Entonces creo que México ofrece un poco más, porque si usted fuera un domingo al parque [Miguel Hidalgo] ve pura gente guatemalteca y no mexicana, el parque de Tapachula está lleno de pura gente guatemalteca y no, casi no, mexicanos. (Doña Karina).

Pues la verdad, es que como digo, hay ventajas y desventajas [de trabajar en Chiapas] porque a veces lo que no hay acá, es lo que hay allá, y ya la mayoría de guatemaltecos corremos para allá por lo del trabajo pues. Sí, sí, porque fíjese aquí pues a veces uno como mujer, o sea, que la misma persona hace eso de su quehacer y no paga. En cambio, allá es pagado, lo buscan a uno para hacer el aseo, para hacer todo verdad, ya es diferente pues. Y acá también, porque vale más pues ahorita, vale nuestro dinero pues, y el peso pues está hasta abajo. Por lo mismo, es que, en el caso mío, de que gano el dinero allá, y de allá trae uno sus cositas, eso es la única, la única ventaja, pero de que a uno le va a quedar una ganancia, para un ahorro o algo, nada, o para comprarse un par de zapatos o un traje, nada que ver, solo para la comida, y a veces no alcanza para traer todo lo necesario pues. (Doña Tonita).

Las siete personas entrevistadas de forma unánime consideran a México como un país mejor que Guatemala. Dentro de los aspectos que hacen a México un mejor país, los trabajadores mencionaron cuestiones relacionadas a la inversión pública en infraestructura, la presencia del Estado, las políticas o programas sociales y menor corrupción a nivel del gobierno. Los trabajadores transfronterizos perciben que en México pueden tener más confianza en la institucionalidad del Estado, en relación con lo que ven “y sufren” cotidianamente en sus comunidades del lado guatemalteco.

⁵⁰ Entre enero y diciembre 2018 el tipo de cambio de peso a quetzal en la frontera, con cambistas, se mantuvo entre 0.40, 0.41 y 0.42, mientras que el cambio de quetzal a peso estuvo entre 2.40, 2.41 y 2.42. Es decir que 100 quetzales hacen el equivalente de 240 pesos mexicanos, mientras que por 100 pesos se reciben 40 quetzales.

Ah... yo digo que... que México es mucho mejor por lo que se oye pues póngale, por ponerle un ejemplo, ellos hablan de puras autopistas los choferes, 'que agarré la autopista de Cuernavaca', 'que agarré tal carretera' y mire las calles de aquí ¿Qué autopistas van a haber pues? Póngale que se arruina un puente allá en México y ya a los ocho días ya está nuevo, aquí pasan años y no los componen. (Tío Sam).

Cuando hay algún mal tiempo, algún derrumbe, o más seguro alguna desgracia dijera yo, siento que hay más apoyo allá. Porque yo me di cuenta con el *Stan* [huracán] vinieron aquí, y a la mayoría de Ciudad Hidalgo les cambiaron refri [refrigeradores], les dieron pintura para que pintaran sus casas... y es algo que aquí nunca se ve eso. O tal vez sí, hay ayuda, pero nunca llega. (Don Armando).

¡Ay no, ya no voy a hacer coraje! porque ay ¿para qué? Estoy bien mejor en México, porque estoy en Cacahoatán trabajando, entonces le digo yo a ellos, sí pues, porque yo aquí [Guatemala] no tengo ninguna esperanza, ninguna ayuda, ningún beneficio pues, porque ¡ay no! Ay si usted, sí porque la vez pasada, que vi las mujeres en Cacahoatán usted, iban con sus cajas de despensa mire... y todavía la señora me dijo: 've a meterte'. Y yo le dije: 'yo no me voy a meter porque ¿qué les voy a decir yo? No puedo mostrar nada [documentos], no me voy a *azarear*'⁵¹ le digo yo. Pues que allá sí ayudan... sí, sí, imagínese a las madres solteras pues tienen más apoyo, pues más apoyo, más ayuda para ellas. (Doña Rosita).

La educación pública y la atención en salud son otros aspectos que los trabajadores transfronterizos entrevistados mencionaron en sus relatos; sobre todo las mujeres perciben que en México hay mayor cobertura y calidad en esos servicios que en Guatemala, aunque ninguno de los entrevistados ha utilizado servicios de salud para sí mismos o educación para sus hijos en México, pues todos utilizan esos servicios públicos (o privados en el caso de la salud) del lado guatemalteco. Sí tienen la experiencia de vecinos o familiares que tienen sus hijos en escuelas del lado mexicano, pero ellos no se lo han planteado por dos razones, la primera es que sus hijos e hijas deberían tener el pase regional también, y en la mayoría de los casos, sus hijos e hijas no tienen la credencial, debido a los altos costos y a las complicaciones que últimamente han puesto las autoridades mexicanas para extenderla a los menores⁵². La otra razón que les limita

⁵¹ El término *azarear* hace alusión a avergonzar. Se utiliza también como sinónimo de burlarse o hacer mofa de alguien o de algo.

⁵² A partir del 2014, con la crisis humanitaria provocada por la ola de menores no acompañados que llegaron a la frontera de México con Estados Unidos se dificultó tramitar la TVR a personas menores de

inscribir a sus hijos en escuelas mexicanas es el gasto de pasaje que supondría y la lejanía, los niños pequeños no podrían irse solos, en cambio, se les facilita que sus hijos estudien en las escuelas guatemaltecas cercanas a las aldeas dónde residen porque los menores pueden irse caminando.

Ah... yo veo que está más mejor la escuela de allá. En cambio, aquí ¡ay Dios! Aquí los maestros días vienen a dar clases, otros días no vienen. Y después dicen que los niños pierden [reprueban], y no son los niños los que pierden, sino que ellos son los que no están puntuales en sus días de trabajo. Pues en cambio allá, pues es diferente, allá de chico los reciben a los niños. En cambio, aquí hasta que tienen los siete años los reciben, allá desde los tres años los reciben. Ajá, allá está mejor. De hecho, a mí me dijeron que metiera a mi niño allá. Pero allá de aquel lado en Talismán, en la escuela que está allá, dice que ya no piden tantos requisitos. Pero la verdad, no sé, la verdad, porque aquí hay unas vecinas que allá llevan a sus niños en la escuela... y yo nunca me he animado a llevarlo para allá, por eso mejor aquí lo tengo en escuela de aquí. Sí, aquí me queda más cerca y allá hay que pagar pasaje. (Doña Rosita).

Pues cuando he querido utilizar los servicios de salud de aquí nunca hay servicio. Por ejemplo, en el que tengo al niño, por ejemplo, por decir, iba por vacunas y nunca encontraba vacunas. Entonces casi, a los centros de salud de aquí, casi no los visito, también por el tiempo. (Doña Karina).

Los trabajadores hombres enfatizan más el aspecto económico que califican mejor en México que en Guatemala. Para ellos México es un país “más avanzado” y comparan el poder adquisitivo y la calidad de vida que, por ejemplo, un conductor de tráiler en México tiene, respecto de lo que puede obtener una persona con el mismo oficio en Guatemala.

Aquí han venido unos choferes, y me dice el otro: ‘ese tiene pisto, tiene su empresa de taxis, tiene su rancho’. Y la próxima vez que vino, me lo empecé a *casaquear*⁵³ yo. ‘¿Y qué onda no?’ dijo, ‘es más, necesito que me descarguen porque mañana va a correr mi potrillo, y ya ha ganado’ dijo. Sí, y me mostró la foto y era un caballo chulo. ‘Mañana me

edad. Los requisitos se complejizaron y se hicieron más costosos. Para madres solteras se hizo prácticamente imposible, pues se requería la presencia del padre o, en su defecto, la autorización legalizada con notario. Para más información sobre los requisitos y dificultades que conlleva ese trámite para menores de edad, se elaboró una tabla en la que se detallan requisitos, costos e implicaciones, véase en el Anexo No 3, al final de este documento.

⁵³ *Casaquear* es una palabra que dentro del lenguaje coloquial de los guatemaltecos significa platicar, conversar con empatía, simpatizar con alguien. También puede referirse a pretender a alguien, galantear o coquetear.

voy a correr y necesito estar allá' dijo. Y sí, se oye que otros: 'Pues ya mañana quiero descansar, quiero ir a mi rancho, no he ido a ver a mis animales'...y se ve que sí están bien, no están tan mal económicamente. (Tío Sam).

O sea, que está más... está mejor en las inversiones que tiene pues, porque ya ve que casi la mayoría, todo el producto, viene de allá para acá Guatemala. Verdura pasamos para allá, pero solo para la zona aquí cercana, pongamos a Hidalgo, nada más. Pero que nosotros mandemos producto para allá, no, nada que ver. Sí, en ese sentido, tiene más comercio México, porque nos distribuye a nosotros casi la mayoría de los productos, casi nos la distribuye México a nosotros. Imagínese que, este, negocios grandes [mexicanos] ya hay aquí en Guatemala, ya como que están abarcando ya nuestro territorio, cuando nosotros deberíamos de tener aquí nuestro propio... sí, imagínese que ellos si están más avanzados pues, ajá. (Buki).

En términos de identidad nacional, es llamativo que, a pesar de percibir que México es un país mejor que Guatemala, y de tener muchos años de trabajar del lado mexicano, los trabajadores transfronterizos entrevistados mantienen fidelidad a su origen nacional. Están conscientes que Guatemala es su país, y aunque tienen sentimientos de agradecimiento y admiración por México, expresan que sus raíces culturales y familiares están del lado guatemalteco. Han tenido malas experiencias laborales en su país, no han podido encontrar trabajo, ni tienen beneficios sociales en Guatemala, sin embargo, se identifican con su nacionalidad.

Pues la verdad no, no, yo siento que igual no, no me gusta que le dijera yo, no he visto algo mejor en México que las costumbres de aquí. No, buenos amigos sí, buenos amigos, incluso hasta varios me han dicho '¿cuándo te vas para allá? y te estas allá un par de días y con nosotros te vienes'. No, nunca he pensado irme para allá. (Tío Sam).

Tal vez sí se me han pegado algunas costumbres, en la cocina sí un poco, pero en el hablado creo que no. Voy a seguir siendo chapina⁵⁴ (risas). Pues allá es allá pues, para ir a comprar a las tiendas y todo, pero aquí no, aquí soy yo (risas). (Doña Karina).

Solo las palabras que dicen los mexicanos, solamente el lenguaje nada más de ellos, pero de ahí nada que ver no. ¡No porque... Ah del futbol ah! solo "El Santos" nada más. Yo guatemalteco a ley, porque aquí, aquí vivo, aquí resido y siempre ha sido mi país, a ley Guatemala. (Buki).

⁵⁴ Forma coloquial de los no indígenas para referirse al gentilicio de guatemalteca o guatemalteco.

Estrategias de movilidad y prácticas sociales de trabajadores transfronterizos para garantizar y facilitar su movilidad por la región

“Yo siempre que estoy allá, tengo que estar con el modo de allá.”
Doña Juanita.

Los trabajadores transfronterizos guatemaltecos que participaron en la investigación han sido capaces de crear una dinámica de movilidad circular, así como diversas prácticas sociales, que les han permitido enfrentar la adversidad con creatividad, sacando provecho de residir en una zona fronteriza. Toda esta dinámica constituye su particular forma de vida en torno a un eje: la frontera. En ese movimiento pendular y reiterativo a lo largo de esa ruta desde su comunidad en el lado guatemalteco, a su lugar de trabajo en el lado mexicano, los circulantes han construido un entramado de interacciones y relaciones laborales, comerciales, afectivas y socioculturales, que están llenas de sentido para los trabajadores guatemaltecos, pero no solo para ellos, también para sus contrapartes mexicanas: compañeros de trabajo, empleadores, familia extendida y amistades de los empleadores, vecinos de los condominios o barrios dónde se ubica el lugar de trabajo, compañeros y compañeras circulantes con quienes comparten las idas y venidas, entre otros.

Esa forma de vida que implica una disponibilidad total de moverse para donde hay trabajo, “viajando diario” a otro país, para poder emplearse y conseguir el sustento cotidiano familiar, teniendo que cruzar una frontera, se ilustra a través de los relatos de las trabajadoras del hogar y los cargadores entrevistados. Acercarnos cualitativamente desde una escala micro a sus dinámicas y prácticas sociales desde sus experiencias y sus mismas voces, nos permitirá mirar la realidad en la que se desenvuelven desde su propia perspectiva y resaltar las particularidades del fenómeno transfronterizo.

Paso legal por la frontera, una estrategia para protegerse y evitar el conflicto con la autoridad

En los siete casos estudiados la dinámica de movilidad de las trabajadoras del hogar y los cargadores es diaria casa-trabajo y viceversa. En el capítulo anterior se señaló que esta movilidad cotidiana de los trabajadores *commuters* es en su gran mayoría una movilidad documentada. Los trabajadores que no fijan su residencia del lado mexicano, sino que van del aquí al allá, cruzan la frontera por los pasos formales: el Puente Talismán, aldea El Carmen/Talismán, o por el Puente Internacional Rodolfo Robles en Ciudad Tecún Umán/Ciudad Hidalgo, utilizando para ello principalmente la forma migratoria de visitante regional⁵⁵. El trayecto que han recorrido por décadas se hace su espacio vital, los lugares de paso y estancia van dando forma a la movilidad en su dimensión habitual y migratoria (Ramos Rojas, 2015: 89).

Cruzar la frontera de forma documentada se convierte en una primera estrategia que les permite “hacerse invisibles”, pasar desapercibidos. Los trabajadores transfronterizos entrevistados han aprendido que no deben “causar problemas”, y como decíamos al inicio de este capítulo, pasar de forma regular con la TVR les permite distinguirse del flujo de migrantes internacionales. De los siete trabajadores entrevistados dos señores no contaban con tarjeta, pues habían perdido sus credenciales mexicanas y no habían podido renovarlas por falta de tiempo y recursos económicos. El trámite les era imposible en ese momento pues, por diversas razones, tampoco tenían el documento personal de identificación de Guatemala o DPI. Los otros cinco trabajadores tienen, y siempre han tenido, los documentos que les permiten cruzar a territorio mexicano en calidad de visitantes regionales, es decir, sin permiso para desarrollar actividades remuneradas.

Ninguno de los trabajadores entrevistados ha contado con un permiso de trabajo en su historia laboral, no obstante, son trabajadores con entre una y cuatro décadas de movilizarse diariamente a Tapachula, Ciudad Hidalgo, Cacahoatán o Tuxtla Chico: doña

⁵⁵ Antes del 2000 todos los entrevistados utilizaron el “pase local” emitido por la Dirección General de Migración, esta forma migratoria fue reconocida también por México y permitía hasta 72 horas en territorio mexicano, sin posibilidad de trabajar. Según refirieron en las entrevistas con ese pase al salir de Guatemala las autoridades les cobraban un quetzal, y al entrar a México pagaban un peso. Véase en Anexo, No 2.

Juanita tiene 45 años de cruzar diariamente, doña Tonita y doña Rosita tienen 22 años de hacerlo, para doña Karina y don Armando ya son 21 años; quienes menos años tienen de cruzar diariamente a Ciudad Hidalgo son Buki y Tío Sam con 13 años consecutivos de circularidad cotidiana.

Para los residentes transfronterizos que trabajan del lado mexicano la Tarjeta de Visitante Regional funciona como protección, principalmente, ante las autoridades. Es elemento esencial en su dinámica de movilidad diaria, pues a la vez que les permite ingresar legalmente al país, les aporta la seguridad para movilizarse “con la frente en alto” por Tapachula y las localidades donde laboran.

Así le llamaban, un pase. Sí, ahí lo daban en la aduana del lado de Guatemala. Y eso lo presentábamos en el lado mexicano. Ese papel, pase que le llamaban ellos, valía para nosotros porque era nuestro permiso. Como un papel legal que nos autorizaba y nos dio el beneficio para nosotros, para poder pasar del lado mexicano. Si valía el pase que nos daban porque tenía el sello de migración... ya después lo quitaron, entonces ahora dieron esas credenciales. Esa tarjetita nos ayuda pues, a mí me ayuda para poder pasar al lado mexicano, porque si no presento la credencial no me dejan pasar. Eso es legal porque voy para México, voy para el lado de Chiapas pues. (Doña Juanita).

Debido a los flujos masivos de migrantes internacionales que cruzan por esa misma frontera, es frecuente que a lo largo de la ruta Talismán – Tapachula o Ciudad Hidalgo – Tapachula haya retenes. En esos operativos, las autoridades migratorias detienen a las combis, taxis colectivos y peseros, pues saben que es altamente probable que en ellos se movilicen migrantes indocumentados. Si encuentran personas centroamericanas movilizándose sin portar alguna de las formas migratorias vigentes por dicha ruta, inmediatamente se le pide que baje del transporte para ser “asegurado”, conducido a la Estación Migratoria Siglo XXI ubicada en Tapachula, para posteriormente (antes de 72 horas), ser devuelto vía terrestre al ‘Centro de recepción de migrantes centroamericanos devueltos’ con sede en la ciudad de Tecún Umán, Ayutla.

No, viera que como llevo mi credencial, pues no tanto me da miedo. Pero sin ella no puedo pasar bien. En los retenes paran las combis, allí por “El Manguito” que le dicen. Ah... bien preguntan, pues el que lleva [credencial] ¿ni qué decir? pues solo le enseña y ya. Pero el que no lleva... ¡pues para abajo! y a meterlo de una vez a la combi de migración. (Doña Rosita).

La caducidad al término de la vigencia de cinco años de su TVR representa un problema para ellos, les genera ansiedad e inseguridad pues no saben si la tarjeta les será renovada; las y los trabajadores saben que los controles se han incrementado y, por ende, deben demostrar que no pasarán a trabajar del lado mexicano, sino simplemente como turistas o para compras. Uno de los requisitos para extender la Tarjeta de Visitante Regional a un ciudadano guatemalteco que la solicite, es demostrar solvencia económica y que no va a trabajar en territorio mexicano. El trámite de solicitud es riguroso, además de la larga espera (de cuatro a ocho horas, es decir un día entero de trabajo), los solicitantes pasan por una entrevista que realiza el personal del Instituto Nacional de Migración INM, lo cual puede ser intimidante, sobre todo para personas con bajos niveles educativos y de escasos recursos. Las autoridades de migración hacen preguntas relacionadas a los motivos por los que se solicita la tarjeta y tendientes a identificar la solvencia económica de las personas, a fin de observar si los solicitantes pueden costearse un viaje turístico, de compras o negocios a los Estados de la frontera sur de México o si son potenciales trabajadores.

Pues me ha costado un poquito [tramitar la TVR], porque luego le piden a uno que si un permiso de trabajo. Pero el permiso de trabajo hay que estarlo renovando no sé si a cada año, o a cada dos años. Entonces, yo tengo el de visitante, que como viajo diario me conviene más el de visitante, que es el que me dura cinco años... que ya lo voy a renovar ahorita en el 2019. No sé cómo me vaya a ir, porque tengo muchas entradas y me han dicho que se va a poner un poco difícil. La verdad, voy a esperar hasta renovar... no sé cómo me vaya a ir. (Doña Karina).

Son muy estrictos en la aduana. Sí, ajá, si porque le preguntan a uno, se sientan ahí varios licenciados, ahí con uno, ahí... ¡Sí, ah... se pone uno nervioso! Le preguntan: '¿en qué trabajas? ¿Eh, eh, dónde trabajas? ¿Para qué quieres el permiso? ¿Hasta dónde vas a llegar con tu permiso?'... y le comienzan a escarbarle a uno. Y va de preguntarle y preguntarle. Entonces uno tiene que estar sereno y contestar correcto. Si uno no contesta correctamente, ahí está también la autoridad: así apuntando, apuntando en su papel... y al rato ya le vuelven a preguntar lo mismo otra vez. Y uno se pone nervioso. Y entonces ellos: '¿por qué tiemblas? Qué ¿debes o qué?'... son bien fuertes. (Buki).

Para los trabajadores guatemaltecos es muy importante el paso legal por la frontera. Intentan no tener problemas con la autoridad y prefieren respetar el orden

portando el permiso de cruce. Valoran mucho su forma migratoria, eso les da la calidad de visitantes autorizados, además, tiene ventajas para ellos pues es gratuita, en teoría “todos” la pueden tramitar; además de que dura cinco años, les permite un paso ágil al cruzar la frontera. En cambio, saben que la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo es muy complicada de obtener pues requiere: “oferta de empleo en escrito libre suscrito por el empleador o representante legal, que cuenten con constancia de inscripción de empleador, en el que se indique el salario integrado o el mínimo que pagará a la persona extranjera, la ocupación, la temporalidad, el lugar de trabajo y los datos de la constancia de inscripción del empleador. Más el comprobante de pago de derechos” (Instituto Nacional de Migración México).⁵⁶

La gran dificultad para obtener la TVTF es el carácter informal de sus empleos y el que requiere la voluntad del patrono para extender la carta de trabajo. Los empleadores se niegan a otorgar esa carta pues no quieren asumir compromisos patronales con sus trabajadores. Eso explica por qué en 2017 mientras que 75,442 personas acreditaron su condición de estancia en México con la TVR, solamente 12,399 lo hicieron con la TVTF⁵⁷. Esta última se tramita casi exclusivamente para trabajadores agrícolas de fincas o ranchos de Chiapas; debido a la informalidad de los empleos, una trabajadora de hogar o un cargador estibador difícilmente podría acreditarse con la TVTF como forma migratoria.

Adaptación funcional a la sociedad de destino como mecanismo de integración social

A lo largo de los años, los trabajadores han aprendido a moverse yendo y viniendo por la frontera: observan cuales son las mejores horas de paso, conocen los turnos de los agentes migratorios, aquellos que son más amables y los que son más estrictos, procurando pasar en las horas más adecuadas. Asimismo, simulan ser mexicanos en el transporte público para evitar que los bajen en los retenes. En alguna remota ocasión han tenido que acceder a pasar por el río de forma irregular o a dar dinero a algún policía si se les olvidó su documento o si no cuentan con él. Sus estrategias demuestran que para los

⁵⁶ Tomado de <https://www.gob.mx/tramites/ficha/tarjeta-de-visitante-trabajador-fronterizo/INM275>

⁵⁷ Véase supra pp. 51.

habitantes de la región transfronteriza la frontera es un recurso más allá de los impedimentos que implica pasarla, en tal sentido, el cruce se hace un imperativo que va más allá de los candados y filtros para hacerlo.

Y aunque empiece a trabajar hasta las siete de la mañana, pero yo llego a las cinco o seis de la mañana, y ya pongo mi hamaca a esperar a los demás. Porque a esa hora las 5:30 o 5:45 de la mañana a veces está una muchacha allí [en la aduana], pero ni caso le hace a uno. (Tío Sam).

En la experiencia de Tío Sam, así como en la de todos los entrevistados, se descubre un interés por no llamar la atención de las autoridades. Dentro de sus estrategias de movilidad, una muy importante es evitar ser vistos por los agentes. Por ello observan cuáles son los turnos en que se encuentran los agentes migratorios y policías más amigables, para aprovechar pasar a esas horas y así evitar a las autoridades que son más estrictas. En sus relatos las y los trabajadores manifiestan que su intención al pasar del lado mexicano es ir a hacer su trabajo y “no a buscar problemas” o “hacerle mal a nadie”. En este sentido, también buscan distanciarse de los migrantes centroamericanos en tránsito, contra quienes ellos saben que existe animadversión y rechazo, no solamente de parte de las autoridades, sino también de la población local de la región, principalmente en Chiapas y Tecún Umán.

Como consecuencia de lo anterior, una estrategia para que no les pidan la credencial y los bajen en los retenes, sobre todo en el caso de los hombres, contra quienes el ejercicio de la autoridad puede adquirir un tono más rígido, es no asemejarse a los migrantes en tránsito. Para ello Tío Sam comentó que mientras más arreglados y bien vestidos vayan, menos posibilidad hay de que los consideren migrantes centroamericanos:

Un conocido llegó al predio y me dijo: ‘Tío Sam, necesito que me eche una mano, voy a traer unas gallinas a Cacahoatán y está bien lejos’, dijo. Y yo sin ningún documento... todo sucio andaba, porque estábamos en el predio... en *short* y en chancletas andaba. Fuimos a traer como 15 jaulas y nada... gracias a Dios no nos pararon. ¡Ja! ¿Y si me hubieran parado los soldados?... es que se ve bien la diferencia de un hondureño, de un nicaragüense. Se ve la diferencia, se ve bien. Solo con unas cositas que hable y ya. Así he ido varias veces a Tapachula [sin documentos], pero como ya le digo, si va usted ya bien cambiadito y todo. Pero si uno anda así, todo *enshortado*, sucio, con chanclas va uno... entonces, lo bajan. (Tío Sam).

Siguiendo esa misma reflexión, doña Juanita que ha necesitado transitar por la región durante 45 años, se enorgullece al reconocer que ella “parece mexicana”. A ella ya no la confunden con alguien de fuera, pues “parece de allá”, ha logrado pasar desapercibida, como mimetizada con el contexto mexicano:

En las combis de vez en cuando me piden la credencial, porque a mí me dicen que me parezco yo de allá del lado mexicano, me dicen que soy de allá... sí, a mí ya no me piden, a mí ya no. (Doña Juanita).

En los relatos anteriores, se manifiesta también la ambigüedad que caracteriza a la frontera, en esa doble dimensión a la que se refiere Foucher: separación y contigüidad, pues a pesar de que los trabajadores dentro de su forma de vida la asumen como recurso y oportunidad, en otros momentos la vivencian como límite y separación. La frontera también se les impone como límite que distingue la nacionalidad. Por ende, deben buscar formas para evadir los controles que pesan sobre ellos a consecuencia de su nacionalidad y el pasar desapercibidos y no atraer sobre sí mismos la atención de las autoridades es una forma.

Los trabajadores residentes en la región transfronteriza también han aprendido formas de adaptación a la vida en movilidad “del aquí al allá” entre Guatemala y México. Una de esas estrategias es la flexibilidad para integrarse a la sociedad de destino, son personas ligeras, abiertas, “móviles”: ganan en pesos y cambian en la frontera a quetzales, se adaptan a los cambios de horario que se aplican en Chiapas, modifican su lenguaje cuando están en México y recuperan las formas propias cuando están en Guatemala, celebran las fiestas mexicanas sin perder la “fidelidad” a sus tradiciones culturales guatemaltecas, sazonan y degustan los platillos mexicanos respetando los gustos culturales cuando están del lado mexicano y saben cómo se cocina al modo guatemalteco cuando están en sus hogares. Las palabras de Doña Juanita lo expresan de una forma muy práctica:

No viera no, yo siempre que estoy allá, tengo que estar siempre con el ¿cómo se llama? el modo de allá, porque se habla diferente pue’. Por lo menos, el güisquil que nosotros le llamamos, ellos le llaman el chayote. Sí, y hay muchas cositas que tienen diferente

nombre pue’, nosotros llamamos remolacha, ellos le llaman betabel. Y siempre ya nos acostumbramos allá y aquí. Ya no me confundo pues. Estoy allá, allá. Si estoy aquí, aquí, en mi país... (se ríe). (Doña Juanita).

De igual forma lo vive doña Karina quien ya tiene 21 años consecutivos de trabajar con la misma familia como trabajadora del hogar. Empezó con ellos cuando tenía 14 años y actualmente tiene 36, ella afirma que es “como si tuviera el corazón partido, como si tuviera dos familias”, y aunque respeta la cultura mexicana y celebra sus fiestas nacionales, se siente guatemalteca:

Pues mi país es mi país y va a seguir siendo mi bandera azul, pero también respeto a la mexicana. O sea, dónde yo trabajo hacen “El Grito” [celebración del 15 de septiembre] y todo, y le preguntan a uno: ‘si te quieres vestir como en tu país puedes hacerlo’, no hay problema. O sea, no hay racismo, o sea también me dan a escoger, incluso me han dicho: ‘trae tu bandera de Guatemala’ y todo eso, entonces, también respetan mi nacionalidad. (Doña Karina).

Los trabajadores guatemaltecos son conscientes de sus diferencias, pero son también capaces de adaptarse a las formas y comportamientos de la sociedad receptora, y cuando están en su país, comportarse según las formas culturales guatemaltecas. Esta forma de enriquecimiento cultural va generando una conexión espacial y social entre los dos territorios, a la vez que les permite mejores posibilidades de inclusión en la sociedad de destino.

Los trabajadores transfronterizos también manifiestan esa capacidad de adaptación en las formas en que manejan dos horarios y dos monedas diferentes. Mientras en Guatemala se maneja una sola zona horaria en todo el país, México a lo largo del año, según las entidades federativas, utiliza cuatro tipos de horarios⁵⁸. En Chiapas se manejan dos horarios distintos: el tiempo estándar (noviembre-marzo) en el que el horario es igual al de Guatemala y el horario de verano (abril-octubre) en el que en Chiapas se adelanta una hora respecto del horario en Guatemala. Durante los meses en

⁵⁸ En México existe la ley del Sistema de Horario de los Estados Unidos Mexicanos en la cual se establece que en México se utilizan cuatro husos horarios denominados oficialmente: Tiempo del Sureste, Tiempo del Centro, Tiempo del pacífico y Tiempo del Noroeste. El horario de verano inicia el primer domingo de abril (exceptuando la franja fronteriza con Estados Unidos) adelantándose una hora, y finaliza el último domingo de octubre. Para el Estado de Chiapas aplica el Tiempo del Centro.

que se utiliza el horario de verano en que aplica una hora más entre Guatemala y Chiapas, hay un impacto en la vida de los trabajadores circulares, pues tienen que ajustar su dinámica diaria, personal, laboral y familiar, a esa hora de diferencia. En sus empleos mantienen los horarios de entradas y salidas, así que deben madrugar más en las mañanas para estar en tiempo, aunque retornen antes a sus hogares. A pesar de los ajustes que deben hacer ellos y sus familias, las trabajadoras del hogar y los cargadores toman sus previsiones y se acoplan con flexibilidad a esas diferencias entre países.

En relación con el uso de dos monedas, ellos ganan en pesos y cambian a quetzales, como ellos dicen “buscan como darle vuelta al dinero” a fin de que les rinda su magro ingreso. Es complejo, pues el peso está bastante depreciado frente al quetzal⁵⁹. En el caso de las mujeres, por su trabajo doméstico ganan 130 pesos mexicanos diarios; solamente doña Rosita comentó que en Cacahoatán le pagan 125 diarios. Para que les rinda ese dinero cambian sus 100 pesos a quetzales, obteniendo un equivalente de 40 quetzales. Con los 30 pesos sobrantes pagan parte de su pasaje diario. También suelen comprar algunos artículos de despensa del lado mexicano, que les salen más baratos que del lado guatemalteco. Algunas de las personas mencionaron que compran productos que no hay en Guatemala para revenderlos y así aprovechan las ventajas que comporta abastecerse de algunos productos mexicanos.

Pues sí porque, o sea, ya uno ya le tiene que buscar. Yo por lo menos a veces compro allá cosas que utilizo [de despensa] o cosas que no hay aquí en Guatemala. Entonces no tengo problemas, compro en pesos o algo, ya para venderlo en quetzales, y ya es igual, ya le va uno dando vuelta al dinero. (Doña Karina).

Pues viera, pues póngale que, si trabajo martes, cambio mis 100 pesos y ya guardo lo que cambié hoy. Y ya lo que gano mañana lo guardo, y así voy... cambio mis pesos a quetzales sí, y cuando a veces puedo traigo mis cositas de allá. Sí, compro mis cositas de allá. (Doña Rosita).

⁵⁹ Entre enero y diciembre 2018 el tipo de cambio de peso a quetzal en la frontera, con cambistas, se mantuvo entre 0.40, 0.41 y 0.42, mientras que el cambio de quetzal a peso estuvo entre 2.40, 2.41 y 2.42. Es decir que por 100 quetzales se reciben 240 pesos mexicanos, mientras que por 100 pesos solamente 40 quetzales.

En cuanto a los hombres, don Armando afirma que no compra del lado mexicano para no “venir cargando” y porque siente que no reditúa comprar en las bodegas o tiendas de Ciudad Hidalgo, que venden por unidad y no al por mayor. Según su percepción al comprar por unidad el precio es más alto o igual que del lado guatemalteco, por lo que prefiere comprar su despensa en Guatemala. En cambio, Buki y Tío Sam, aunque ganan en quetzales⁶⁰, afirman que les conviene comprar algunos artículos del lado mexicano, como pasta de dientes y jabón, además de golosinas para la venta, pues así economizan un poco. Para Buki que tiene una pequeña tienda en su casa, le es conveniente pues le deja una mínima ganancia.

No viera, viera que no siempre [compra artículos de despensa en México], como el patrón aquí nos paga de este lado, nos paga con quetzales, entonces ya no, no cambiamos nosotros allá ¿para qué? Lo que sí trae cuenta comprar allá, imagínese todo eso de las golosinas, son baratas allá ¿verdad? Pongamos para vender aquí a los niños, nosotros vamos a comprar allá y de ahí los traemos aquí, se le gana un poquito ¿verdad? porque sí. Son productos diferentes, allá se las ingenian para hacer un montón de productos... hasta a los dulces le echan picante allá, de todo, ya vienen con chamoy, ya vienen con todo eso. (Buki).

Construcción y pertenencia a diversas redes sociales a uno y otro lado de la frontera

Dentro de la vida en movilidad, otro elemento que facilita la circulación permanente por el territorio es la construcción, integración o pertenencia a diversas redes sociales en México y Guatemala, es decir “de uno y otro lado de la frontera”. Estas redes se construyen a lo largo de los años, permitiendo a los trabajadores guatemaltecos mantener la movilidad a través de la frontera, así como encontrar trabajo. Esa movilidad continuada

⁶⁰ Este caso es interesante. Los cargadores trabajan para un “patrón” guatemalteco que vende harina mexicana, al principio de su negocio, alquilaba una bodega del lado guatemalteco donde guardaba la harina. Los tráileres mexicanos pasaban la aduana y se descargaba el producto, para unos días después cargar los tráileres guatemaltecos. Esto suponía doble pago de cargadores (descargar del tráiler mexicano hacia la bodega, para posteriormente cargar el producto en los tráileres guatemaltecos), además del alquiler de la bodega, asimismo implicaba mayor esfuerzo para los choferes mexicanos el cruce de la mercadería por las fronteras. Ya tienen 13 años de haber cambiado la dinámica: ahora se prescinde de la bodega y se trasiega la harina directamente del tráiler mexicano al tráiler guatemalteco, pagando un costo por el uso de un predio o pensión en Ciudad Hidalgo en donde los tráileres se estacionan mientras se hace la carga y descarga del producto (día y medio). El cambio afectó a los cargadores que desde entonces deben circular diariamente de su casa a los predios donde trasiegan la harina.

a lo largo de los años por la región les ha permitido entretejer relaciones de amistad, compadrazgos, hermandades religiosas, identificación deportiva y, en uno de los casos, pertenencia a un sindicato.

Este último caso es relevante, puesto que el sindicato tuvo un rol central en el proceso de integración y el sentido de pertenencia que le dio a doña Juanita en su condición de trabajadora guatemalteca en Chiapas. Ella estuvo afiliada por espacio de 28 años a un sindicato de vendedores de los puestos del Mercado Sebastián Escobar de Tapachula. Tuvo su puesto de venta de ropa, en una de las banquetas del mercado, sobre la vía pública. Para doña Juanita esa pertenencia es un aspecto que la enorgullece y le aportó seguridad, no solo laboral, sino subjetiva por los lazos y relaciones que debido al sindicato ha creado. En el aspecto laboral “formal”, ella afirma que su negocio era legal, pues además de que pagó “a Hacienda”, ella pagaba “el derecho de piso al municipio” y mensualmente su cuota sindical. Doña Juanita comentó que ella participaba en todas las actividades del sindicato y que conserva las amistades de ese tiempo. Todavía guarda la credencial con su foto, que en su momento le emitió el sindicato; agrega que la conserva con cariño, pues gracias a Dios, mientras tuvo su negocio, nunca tuvo problemas debido a su afiliación sindical.

Ajá, ya ellos [sindicato] este, se encargaban de tener el control de toda la gente que tenían allí en el mercado. Y gracias a Dios, no tuvimos problemas en ese tiempo, porque ingresamos a un sindicato. Entonces ellos nos daban el apoyo a nosotros. Cuando pasaban los inspectores: ‘sus papeles por favor’, ‘¿Tienen permiso?’ decían. Sí. ‘A ver muestre’... ya le mostrábamos la credencial, ya leían la credencial y nos dejaban trabajar. No había problema, porque estaba legalizado. (Doña Juanita).

Se hace evidente a partir de los relatos de los trabajadores guatemaltecos entrevistados, la importancia que comportan las redes sociales y la solidaridad de los vecinos y conocidos que, en primer lugar, sirvieron de impulso al momento de tomar la decisión de pasar a trabajar del lado mexicano. Esas redes los animaron a “probar” en Chiapas, compartiéndoles su propia experiencia, dándoles consejos u orientándolos; y, en segundo lugar, esas redes no solo les sirvieron de “modelo”, también los conectaron, los recomendaron, los presentaron con los empleadores mexicanos.

En todos los casos estudiados influyó en la decisión de trabajar en localidades de Chiapas, el hecho de conocer personas guatemaltecas que ya trabajaban del lado mexicano y que estuvieron dispuestas a compartir con las y los trabajadores sus experiencias positivas, comentándoles las ventajas de trabajar del lado mexicano, en comparación con la experiencia de trabajar del lado guatemalteco. A continuación, algunos relatos de las trabajadoras y los trabajadores:

Porque iban otras chicas hacia allá, hacia el lado mexicano, y yo veía que me decían que les iba bien, y pues yo les dije que quería ir a probar. (Doña Karina).

Si, todavía yo lavaba y planchaba de este lado guatemalteco. En eso ya después, este decidí ir allá al otro lado, cuando a veces ya no había acá [trabajo], pues fue cuando yo me fui allá. Sí, porque miraba que otras iban y me decían: ‘viera doña Tonita, allá en el otro lado fíjese que pagan esto’. ‘Y mire de que ya de allá trae sus cosas, le tiene cuenta’ me decían. ‘Pero vaya a probar’ me decían, ‘¡Vaya a probar!’... Bueno y así fue como yo me fui a trabajar, ya me fui a Tapachula. Trabajé mucho tiempo en Tapachula. (Doña Tonita).

Empecé a trabajar como a los 19 años, pero iba a Cacahoatán no iba a ir hasta Tapachula, yo iba con una maestra, ahí tardé como unos siete años. Con esa maestra este, ella era cuñada de una mi hermana que tengo allá, que vive adelante de Cacahoatán, es cuñada de esa maestra, entonces ahí nos conocimos pues, y ya ella ya me empezó a decir que yo sí quería trabajar y todo eso. Entonces yo me fui con ella a trabajar. (Doña Rosita).

Dentro de estas redes sociales construidas, el compadrazgo o el ser comadre tiene un lugar relevante en el establecimiento de relaciones más sólidas, en la integración a la sociedad de destino y también les ha servido de entrada a espacios laborales o a otras “membresías” que los conectan y garantizan su vinculación a normas, costumbres, y, en definitiva, a espacios de mayor seguridad, estabilidad y confianza. Para doña Juanita hay un antes y un después en este proceso de integración a la sociedad chiapaneca. El antes, cuando ella “no era nada”, y el después, cuando una familia mexicana “de bien” la tomó en cuenta, le propuso ser madrina de su hija y empezaron una amistad:

Yo conocí a una señora allá [Tapachula], una señora que ella tenía sus negocios también y ahí nos conocimos, y como yo no era nada, ella dice: ‘¿Quieres ser madrina de mi hija?’ dice ‘va cumplir quince años’ dijo. Ta’ bien le dijimos nosotros, va. Y así fue como ya empecé a conocerla a ella, y así fue cuando ya tuve una amistad con ellos. Y la mamá de ella me recomendó ahí al sindicato. Me metí al sindicato para tener mejor... ¡Una seguridad pues! (Doña Juanita).

El relato de doña Juanita revela la centralidad de las relaciones sociales para la integración en la sociedad de destino laboral por parte de las trabajadoras transfronterizas. Más que aludir a la insignificancia personal, la expresión “yo no era nada” denota la vulnerabilidad del aislamiento de quien viene de fuera y no conoce a nadie. La amistad con la familia mexicana de negociantes permitió a doña Juanita romper el aislamiento social, al tiempo que le abrió las puertas a una nueva y mejor forma de pertenencia y de integración laboral, lo que, a su vez, le brindó la identidad y el orgullo de pertenecer al sindicato, pagar sus impuestos y sentirse “en ley”, además de consolidar una amplia red de relaciones y amistades con los demás sindicalistas y vendedoras del mercado.

Otro factor que destaca en los relatos de las y los trabajadores entrevistados, como un elemento que ayuda a la inserción laboral es la práctica social de la “recomendación.” En un contexto de alta informalidad laboral, recomendar a las personas conocidas dentro de las propias redes sociales o pedir que los recomienden a ellos ante una empleadora o patrono, es una estrategia muy extendida, además de efectiva para encontrar trabajo. Según lo relataron, las siete personas entrevistadas lograron colocarse en sus actuales empleos gracias a que alguien de la confianza de sus empleadores los recomendó:

Fue donde me avisaron que había una oportunidad allá, que necesitaban a uno en el otro lado. Pero lo mismo de ir a cargar tráiler y descargar. Allí me recomendó un conocido. (Don Armando).

Pues llegué recomendada por otra guatemalteca que tenía 10 años de estar con esa familia y luego ella se iba a casar y ya me quedé yo en el lugar de ella... hasta la fecha. Ya tengo 21 años de estar con esa misma familia. (Doña Karina).

Por otra parte, en el mundo masculino de los cargadores y estibadores de bodega una práctica social muy extendida, a través de la cual sustentan sus relaciones y entretejen lazos trabajadores guatemaltecos y mexicanos, son el compartir la comida, las cervezas y el fútbol. Para los cargadores de los predios, con la modalidad de tráiler a tráiler, es muy importante la convivencia “familiar” con los conductores de los tráileres mexicanos al compartir la comida que llevan de sus casas. Sobre todo, es significativo para ellos compartir las tortillas hechas a mano de los guatemaltecos y sustituirlas por las

tortillas hechas a máquina del lado mexicano. O, por ejemplo, mencionaron que los pilotos mexicanos notan cuando alguno de los cargadores guatemaltecos “llega malo”, es decir, con resaca, y “manda a comprar unas *caguamas*⁶¹”. Esos gestos los acercan y construyen la confianza y familiaridad entre ellos. Tío Sam lo relata así:

La relación con los mexicanos, excelente, ¡excelente! No, no, no, llega uno tempranito y como ahí se parquean los tres camiones en los que vienen ellos verdad, los tres están parqueados ahí, y a veces están bien dormidos... ¡A tocarles! ‘¿Qué onda Tío Sam?’ ¿Quién es primero?... porque el que llega de primero, ese es el que se va a ir descargando verdad... ‘¡Órale! ¿y ya van a empezar? ¿y qué tiene?’ Vengo malo, me eché unas cervezas ayer y, ¡a la madre! ‘¿Qué, necesitas algo? Vete por algo para un refresco’. Ya se baja el mexicano y dice: ‘vete por unas dos caguamas, te veo malo’. Pero mire son, mire, ¡excelentes! (Tío Sam).

De igual forma, los cargadores afirman que dentro de sus *cuadrillas*⁶² de trabajadores las relaciones que se establecen son similares a las que hay al interior de la familia. Con los compañeros se comparte la comida, la bebida, las alegrías y los problemas. Don Armando, Buki y Tío Sam expresaron que, con los miembros de la cuadrilla, se ven como familia, se sienten bien de estar unidos. Hay confianza entre ellos y capacidad de ayuda, solidaridad y compartir. Eso genera un clima de trabajo agradable a la vez que les garantiza permanencia y estabilidad en los empleos. Es parte de la cultura que cada cuadrilla tiene su nombre o ‘apelativo’, generalmente vinculado al “jefe” de la cuadrilla o al apodo de alguno de sus miembros.

Allá casi que a puro apodo hay... allá por respeto me dicen ‘*Don Peludo*’ (se ríe). Allá en la oficina tienen una cartulina, allí está un señor de Catarina que le dicen ‘*Mojarra*’ y también trabaja su chamaco, por eso le dicen ‘*Mojarrita*’. Igual arriba está mi chamaco ‘*Peludo*’ y abajo yo ‘*Don Peludo*’. Sí, como allí está una cuadrilla que a uno le dicen ‘*Tuzo*’, y entonces nos dicen: ‘vayan a buscar la cuadrilla de los *Tuzos*’. (Don Armando).

⁶¹ Forma coloquial que usan en el vocabulario mexicano para referirse a una presentación específica de cerveza en envases de vidrio de un litro.

⁶² El término cuadrilla es un referente muy utilizado en Tecún Umán, ésta se conforma por 6 cargadores, quienes voluntariamente se han organizado como equipo de trabajo. Generalmente quien toma la iniciativa de conformar “su cuadrilla” asume la función de jefe de esta, él busca “su gente” entre los hombres de sus redes sociales (familiares, vecinales, eclesiales) pues es de suma importancia la familiaridad, confianza, la responsabilidad y la capacidad de trabajar duro para que los patronos estén dispuestos a contratarlos.

Las señoras también comentan que durante todos estos años de movilidad de su casa a México han logrado, gracias a su comportamiento, hacer muchas amistades y sentirse en su espacio laboral “como si estuvieran con su familia”. El agradecimiento es una práctica permanente, sentirse agradecidas con sus empleadoras por el buen trato que les dan, reconocer lo que reciben en alimentos, ayuda para medicinas o cariño, es una actitud que las trabajadoras del hogar demuestran y que les ha sido muy útil en su proceso de inclusión en la sociedad receptora. Doña Juanita que ya lleva tres años en esa casa cuenta así su experiencia:

Sí, ya nos tomó cariño el niño, entonces ella [empleadora] dice: ‘pues no doña Juanita, no tenga pena, cuando le pregunten qué es usted del niño, así diga que usted es la abuelita del niño’ dice, ‘porque usted le ha dado un buen cariño a mi niño’ dice, ‘y lo cuida bien’ dice. [...] Me han atendido bien ellos, no me hicieron de menos que porque yo soy trabajadora, no, ahí con ellos como que yo fuera su familia. (Doña Juanita).

De igual forma doña Karina, que ya lleva 21 años trabajando para la misma familia, cuenta que cuando llegó, el niño que cuidaba tenía ocho años, actualmente ese niño ya es un médico de 28 años.

Es como otra familia prácticamente es como otra familia [...] En México también hay de todo, o sea buenos tratos y malos tratos, porque me ha tocado hablar con personas que no les ha ido muy bien en el trabajo, pero como le vuelvo a decir, yo he tenido la bendición de Dios que donde llegué ya no me moví de allí. Yo me quedé allí prácticamente, y ahí sigo pues, pero no se si porque desde que yo entré tuve un buen trato, me trataron con respeto, me trataron con mucha amabilidad, pero también me ha tocado ver personas que es de cuidado pues. (Doña Karina).

Hacer amistades, tratarse con respeto, no buscar problemas, son parte de las estrategias o prácticas sociales que han favorecido la inclusión de las trabajadoras guatemaltecas en sus espacios laborales del lado mexicano. Cabe resaltar, que ninguna de las personas entrevistadas manifestó haberse sentido agredido o discriminado por los pobladores chiapanecos o mexicanos debido a su condición de guatemaltecos. Este punto es relevante pues concretiza una manifestación más de ese sentido de transfrontericidad en la región. La afirmación de las y los entrevistados es coherente con los hallazgos de

Toussaint, Castillo, Cruz y Rojas Weisner, entre otros⁶³, respecto a que socioculturalmente se considera a los trabajadores transfronterizos guatemaltecos como parte del entorno, su aporte laboral no solo es inherente a la vida transfronteriza, sino algo apreciado y necesario para la economía del estado de Chiapas y específicamente del Soconusco.

De quiénes sí perciben malos tratos es de parte de las autoridades migratorias. Las experiencias son muchas y variadas, sin embargo, tienen como denominador común, que, ante ellos, los trabajadores transfronterizos sí son percibidos como “migrantes”, y en ese sentido, los consideran foráneos, extranjeros, “ajenos”. En contraposición a la aceptación y amabilidad que las y los trabajadores sienten dentro de su entorno laboral y de las redes construidas a partir de esa circulación, perciben hostilidad y rechazo de las autoridades hacia ellos, por su condición de guatemaltecos. Aunque su intención no sea establecerse en México o transitar por su territorio hacia la frontera norte, las y los trabajadores son catalogados dentro de esos mismos parámetros, en consecuencia, se les aplica la misma lógica de vigilancia, control, sanción.

Sí, si tengo muy buenas amistades también [en México]. Tal vez, este malos gestos sí he recibido, pero ya por parte de migración. Pero vecinos de ahí con la señora donde yo he trabajado, este, pues todos me aprecian. Sí muy amables, enfrente tengo una señora que ella me aprecia como que fuese su hija y todo, pero, ya al pasar así por migración, si me ha tocado que me hagan *el fuchi*⁶⁴ (risas). (Doña Karina)

Como se ha visto en las experiencias de estos trabajadores, las prácticas sociales tienen una concreción cotidiana llena de significados para quien las vive y las ha integrado a su vida a lo largo de los años. Es preciso resaltar que dichas prácticas ocurren dentro de un entorno vigilado, controlado, selectivo respecto de quiénes pueden pasar y quiénes no. Las prácticas sociales y las dinámicas de movilidad circular a través de la región transfronteriza permiten una continuidad territorial en la que la interacción con la

⁶³ Véase supra, pp. 38, 89 y 90.

⁶⁴ La expresión “el fuchi” o “hacerle el fuchi a alguien o a algo” se utiliza en Guatemala para expresar rechazo, desagrado, no aceptación.

frontera y el cruce de esta son rasgos determinantes y centrales. En tal sentido, resulta un imperativo visibilizar a estos flujos y a la vez, diferenciar el fenómeno migratorio con sus particularidades y su propia problemática, del fenómeno general de la migración transnacional.

Percepción de bienestar y satisfacción de las trabajadoras del hogar y los cargadores estibadores respecto a su vida y su trabajo

Otra de las características de las trabajadoras y los trabajadores transfronterizos entrevistados es que se sienten felices, satisfechos con su vida y con lo que han logrado debido a su trabajo. Los trabajadores tienen una percepción de bienestar positiva y además se sienten orgullosos de lo que han logrado con su trabajo. Independientemente de que reconocen que sus condiciones laborales objetivas son precarias, desde una valoración subjetiva, los trabajadores afirmaron sentirse felices y agradecidos porque tienen trabajo, salud, y, resaltaron como algo muy importante, están tranquilos con sus familias.

La valoración que hacen respecto de su propia vida la hacen en términos de la oportunidad de tener trabajo y estar junto a sus familias. Este punto es muy importante. Para los trabajadores *commuters* que no buscan establecerse en México de forma definitiva, así como tampoco migrar hacia Estados Unidos, tener un trabajo cerca de donde viven y poder regresar por la tarde a su casa y al seno de su familia es algo muypreciado para las y los trabajadores. En ese sentido, resulta interesante que, dentro de un contexto marcado por el machismo, también para los hombres la sensación de bienestar y felicidad esté vinculada a estar con la familia, tranquilos, unidos y con salud. Así lo manifestaron los cargadores entrevistados al preguntárseles si se sentían felices:

Sí, me siento feliz porque disfruto de mi familia y gozo de salud, tengo lo principal para vivir. (Don Armando).

Tengo el privilegio de tener mi trabajo y mi familia gozando de buena salud. (Tío Sam).

Si, me siento contento porque tengo mi familia, salud y trabajo, gracias a Dios. (Buki).

Las respuestas de las mujeres a la pregunta de si se sentían felices son bastante similares a las de los hombres. Las trabajadoras expresaron que guardan muy buenos recuerdos y experiencias de su vida laboral en Chiapas, tienen muchas amistades y una sensación de bienestar y buen trato. También mencionaron la importancia de estar unidos en familia:

Pues gracias a Dios, trabajo en lo que me gusta, tengo vida, salud y a mi familia unida.
(Doña Tonita)

Me siento bastante feliz porque, lo principal: tengo salud, trabajo y el amor de mi familia.
(Doña Karina)

Dentro de su experiencia de vida, los trabajadores entrevistados manifestaron que se sentían satisfechos respecto de lo que han podido lograr gracias a su trabajo “del otro lado”. Tanto las trabajadoras del hogar como los cargadores respondieron que se sentían agradecidos y satisfechos. Para ellos es un orgullo ver hacia atrás todos esos años de trabajo y esfuerzo, ya que gracias a ese trabajo han logrado obtener el sustento diario para ellos y sus familias.

Las señoras mencionaron, que gracias a su ingreso pudieron apoyar la economía familiar y aunque con muchas limitaciones, hacer que sus hijos fueran a la escuela del lado guatemalteco. El que ellas también tuvieran un ingreso, además de lo aportado por sus esposos, en el caso de las tres señoras casadas, significó que sus hijos e hijas pudieran estudiar.

Porque todo lo que yo he ganado, todo el esfuerzo, desde que yo ya vine a este lugar fue para mis hijos. Solo en ellos y de darles estudio, porque salieron los primeros, después salieron los de en medio y ahora los últimos. Y siempre ahí estoy apoyando, solo nada más para el estudio de ellos, pero no todo también, pues no todo tampoco, pues porque como le digo, lo poco que tengo la mitad para ellos y la mitad para nuestros alimentos. (...) ¡École! Sí, solo para la pura despensa, solo para la comidita, y eso humildemente pues, sus frijolitos, arroz, lo más que se puede llevar, su azúcar y su jabón, lo que más se utiliza. Pues ya de otra cosa, que uno se va a traer su kilo de carne... No ¿de dónde? Nada que ver, no, no alcanza. (Doña Tonita).

Pues yo digo que sí estoy satisfecho, porque esa fue mi vida le podría decir, y sí, me he sentido orgulloso, porque a pesar de la edad [53 años] hay veces que se quejan más los chicos... ellos no aguantan. Pues con ese dinero logré pues ver crecer a mis hijos, traer para la comida diaria y cositas que no es mucho. Pero como es poco lo que uno gana, cuesta verdad. (Don Armando).

La satisfacción personal y el bienestar subjetivo lo miden en términos de tener un trabajo que les permita los ingresos para garantizar la comida diaria y artículos de despensa básica. Como dice don Armando “traer para la comida diaria y cositas que no es mucho”, es decir, la precariedad como continuum en la vida de estas personas. Son personas que viven al día; con los ingresos que obtienen como trabajadoras del hogar o cargadores han podido comer “humildemente”. Es llamativo que los trabajadores mencionaron en sus relatos que con lo que han ganado no han podido destinar recursos para construcción o ahorro, así como tampoco les alcanza para comprar algún gusto extra para sus hijos, como una bicicleta, solamente para los gastos diarios del hogar.

Más que todo para comer, para vestir a mi hijo, calzarlo, todo y calzarme a mí también, vestirme. Y eso es lo que yo hago. Ajá, sí. Sí, porque ya ve que uno ahorita no puede ahorrar, porque que yo diga ‘voy a hacer una mi casa’ ¡no! Ahorita no da para eso usted y ya como le digo a mi hijo: ‘dale gracias a Dios para que haya para esto’. Dejé la otra cosa le digo yo a él, ‘nada m’ijo’. Porque dice a veces que él quiere una bicicleta... Pero yo le digo: ‘m’ijo, ya ves que no alcanza el dinero’ le digo yo. ‘Pedile a Dios que tal vez, de repente, te lo puedo comprar’. (Doña Rosita).

Dentro de la precariedad de la economía familiar de los trabajadores, un elemento importante se refiere a que ninguno de los entrevistados tiene que pagar alquiler, todos tienen sus casas dentro de la propiedad familiar. Aunque cada historia de vida es distinta y única, un elemento común entre los siete entrevistados es que tienen casa propia debido a la herencia familiar (viven aun en el terreno y la casa familiar) o porque entre varios miembros del hogar han aportado para ir construyendo paulatinamente la casa, primero el cuarto, luego la cocina, y así sucesivamente hasta finalizarla. Aunque viven con limitaciones, el hecho de no pagar renta supone una gran ayuda a su economía familiar, pues el ingreso que logran con su trabajo les queda íntegro para comida y algunos artículos de despensa.

En otros casos el ingreso de los trabajadores transfronterizos ha servido para garantizar el acceso a la salud de alguno de los miembros de la familia, o de sí mismos, y eso también lo perciben como bienestar alcanzado:

Pues para empezar tener de pie a mi madre, porque ella hubo un buen tiempo que estuvo enferma, se prestó mucho dinero y había que pagar ese dinero. Pero en el tiempo que yo entré a trabajar, el dinero mexicano valía, entonces no era mayor problema para mí. Pues ¡qué mejor recuerdo que eso!. (Doña Karina).

De este relato llama la atención la salvedad hecha por doña Karina respecto a que antes “el peso mexicano valía”. Con tantos años de movilidad circular por la región, los trabajadores han experimentado diversas épocas. Si antes, con lo que devengaban como trabajadoras del hogar o cargadores, les alcanzaba para gastos de la canasta básica ampliada, como salud y educación, ahora con la devaluación del peso y el aumento en el costo de la canasta básica el impacto en su economía familiar ha sido significativo, afectando su calidad de vida. Se entiende por qué los trabajadores expresan que ahora su ingreso alcanza únicamente para la alimentación – sencilla – de su familia, sin poder destinar algo de su ingreso para ahorro o construcción.

Expectativas y necesidades de trabajadoras del hogar y cargadores guatemaltecos respecto de su condición de trabajadores transfronterizos

Los relatos de los trabajadores transfronterizos, tanto de las mujeres trabajadoras del hogar como de los hombres cargadores estibadores, ilustran las formas de vida de miles de personas guatemaltecas que cotidianamente, mediante una movilidad circular, trabajan en localidades de Chiapas, sin fijar su residencia en México, sino en un permanente y reiterativo ir y venir del aquí al allá.

Estas y estos trabajadores se vinculan a trabajos precarios, la mayoría de ellos en el sector informal de la economía. Aunado a ello, no cuentan con la documentación que los acredite como trabajadores, sino que se internan a territorio mexicano con la credencial de Visitante Regional TVR, sin permiso de realizar actividades remuneradas en

México. En tal sentido, quedan en situación de vulnerabilidad y expuestos a riesgos y abusos en el trabajo; abandonados a su suerte, es decir, a la suerte que tengan respecto del patrono que les toque, pues de parte de los Estados mexicano o guatemalteco, no se implementan mecanismos orientados hacia el logro de un trabajo digno y decente, con el consecutivo goce de los derechos laborales para esta población.

Una de las grandes dificultades en este sentido es la situación “endémica” de informalidad laboral en la que se encuentra México. Según cifras del INEGI para diciembre 2017, la tasa de Informalidad Laboral ⁶⁵ para México fue de 56.8 por ciento. El estado de Chiapas muestra una tasa muy por encima de la del nivel nacional pues se encuentra entre las cuatro entidades federativas con mayores niveles de informalidad de todo México⁶⁶; en 2017 los trabajadores informales de Chiapas representaron 79.81 por ciento de la PEA (CEFEP, 2018, primer trimestre 2017 y 2018, con cifras de ENOE, INEGI). Si a esta condición general de precarización laboral, que afecta a la población nacional del país y del Estado, le agregamos que estos trabajadores transfronterizos son guatemaltecos, y que, además, no cuentan con permisos formales de trabajo, su situación se complejiza y los hace especialmente vulnerables.

De igual forma, los trabajadores regionales carecen de información sobre los derechos que les corresponden o las instancias a las que podrían acudir. Las y los trabajadores no se sienten con la seguridad de solicitar apoyo en alguna institución pública u organización social, pues son conscientes de que no cuentan con un permiso de trabajo. Asimismo, esto los limita en relación con la posibilidad de negociar con sus empleadores algunas mejoras a sus condiciones de trabajo, como goce de vacaciones y

⁶⁵ El INEGI define este índice como la proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo (INEGI, Comunicado de Prensa No. 15/19, 22 de enero 2019, página 2).

⁶⁶ Chiapas se encuentra detrás de los estados de Hidalgo (75.3%), Guerrero (79.26%) y Oaxaca (80.46%), sin embargo, al cierre de 2019, Chiapas registró la mayor caída de informalidad laboral de los estados de México, situándose en 71.8% de la PEA frente al indicador de 77.8% del último trimestre 2018. Tomado de El Economista, 14/02/2020, con datos de INEGI.

feriados, bonificaciones o aumento salarial, pues consideran que, por el hecho de no tener permisos formales de trabajo, no tienen derecho de hacerlo.

Otra situación que juega en su contra en términos de hacer valer sus derechos laborales es el sentimiento de agradecimiento que cada una y cada uno siente hacia sus empleadores por el trabajo que les dan. Este agradecimiento, en ocasiones, puede adquirir un carácter de sumisión, algo que se hace necesario como estrategia de sobrevivencia y con el fin de mantenerse en sus empleos. Si estas trabajadoras y trabajadores han experimentado esa vulnerabilidad y la inseguridad en el trato arbitrario que reciben de parte de las autoridades, es comprensible que adopten actitudes condescendientes con los empleadores, y que éstos aprovechen esta situación para evadir regulaciones y responsabilidades laborales.

En su condición de trabajadoras y trabajadores transfronterizos es necesario señalar que, como cualquier trabajador, estas personas tienen sueños y aspiraciones, así como necesidades y expectativas de lo que les gustaría obtener. Dentro de las entrevistas se les preguntó cuáles eran sus principales expectativas como trabajadoras del hogar o cargadores estibadores. Resultó interesante la coincidencia que hubo en lo que los trabajadores transfronterizos identifican como necesidades. Fundamentalmente, mencionaron dos aspectos: a) que se les facilite la obtención de la documentación que los acredite como trabajadores y les permita continuar su movilidad circular diaria sin las dificultades que les representa tanto el trámite para la obtención de su credencial como el cruce fronterizo y b) contar con las prestaciones de ley que les corresponden como trabajadores: salario digno, bonificaciones, aguinaldo, vacaciones y acceso a la salud y la seguridad social.

Con respecto a la obtención de la documentación para pasar de forma legal a México, en varios relatos los trabajadores expresaron ansiedad e inquietud debido al próximo vencimiento de su credencial de visitantes regionales. De igual forma mencionaron que el trámite de solicitud es intimidante, por la actitud de los agentes migratorios y la dinámica de preguntas que les hacen. Así mismo, el trámite se dificulta

porque requiere un día entero para finalmente obtener la credencial. Para los trabajadores a destajo, perder un día de trabajo en un trámite es perder un día de ingresos, y, por ende, un día de alimentos para su familia.

Como le digo yo, pues si uno no *mete las cuatro*⁶⁷ esos sí se la dan [la credencial], ahora si uno, como se llama, se equivoca, no se la dan. Sí, ajá, si porque le preguntan a uno... no es, no es así fácil. Ajá, imagínese yo voy a hacer cola a las, porque allí llega gente a las cuatro de la mañana, hasta la una [de la tarde], imagínese que me digan, después que voy a hacer cola de las cuatro de la mañana hasta la una de la tarde, para que me digan ahí: ¡No se la damos! No, no, entonces ah, sería feo va. (Buki).

En Malacatán las señoras temían que cuando tuvieran que renovar su TVR ya no sería tan fácil hacerlo, pues les habían comentado que a la persona que tuviera múltiples ingresos, le sería más difícil renovarla. A varias se les vencía en el año 2019 y estaban a la expectativa de si lo iban a lograr. Como se ha mencionado, las y los trabajadores valoran mucho su credencial pues les permite entrar de forma regular a territorio mexicano. En tal sentido, la sola posibilidad de perder el documento, de olvidarlo un día, o lo que es peor, no tenerla, les genera ansiedad. De diferentes maneras los entrevistados comentaron que cuidan mucho su credencial, pues ella les permite la movilización “sin tanto problema”.

Pues fíjese que no he tenido tanto problema gracias a mi credencial. Pero viera una vez lo perdí, perdí mi credencial, porque yo iba a traer pan para vender. Antes no había aquí tanta panadería como hay ahorita, entonces yo iba a traer mi pan allá y lo vendía. Pues no mira que dejé tirada mi credencial en la panadería... ¿Y ahora para pasar? Ya ve que a mí me servía pues, porque yo pasaba de diario. Y pasé a preguntar a migración y qué hacer si yo había perdido mi credencial. Me dijeron que fuera a dar parte a la policía y que me iban a dar una constancia, con eso que yo me presentara para que me dieran mi credencial. Y así lo hice. Y me dijeron que sí volvía a perderla, que me iban a cobrar multa. No sé si son como quinientos o setecientos pesos que cobran ahorita por perderla y renovar. Eso me pasó, pero ahorita no gracias a Dios, ando cuidándolo mucho porque como cuesta pues. (Doña Rosita).

Todo lo de la aduana eso sí ya estaba allí. Pero ahora modificaron todo, porque ahora hasta pusieron todas esas cámaras. Ya pusieron todo el barandal dónde pasa la gente. Sí, todo donde van chequeándolo y si no lleva documentos, de regreso... los guardias lo regresan. Sí, sí es que ahora es con la credencial. Sí, eso le dan uno, la tiene que cuidar

⁶⁷ Forma de expresión coloquial que significa equivocarse o hacer algo mal.

verdad, para no extraviarla, para poder pasar. Pero ya le dejan un tiempo en donde la tiene que volver a renovar, a los cinco años hay que ir. (Doña Tonita)

Para las trabajadoras del hogar que se movilizan de Malacatán a Tuxtla Chico, Cacahoatán o Tapachula, sería prácticamente imposible mantener la movilidad circular diaria sin su credencial. Quizá un día o dos podrían pasar por el río y arriesgarse a hacer el trayecto sin documento. Sin embargo, representaría un alto riesgo, porque las señoras saben que los retenes migratorios se ubican en ese trayecto regularmente (Talismán – Tapachula y Ciudad Hidalgo – Tapachula) con el fin de “asegurar” migrantes indocumentados. Aunque ellas sean mujeres, trabajadoras domésticas y residentes de la región, con décadas de mantener esa circulación, eso no detendría la aprehensión o “aseguramiento” de parte de las autoridades por su condición de extranjeras, transitando por territorio mexicano de forma irregular. El protocolo establece que de forma inmediata la persona sea resguardada y trasladada en el vehículo policial hacia la Estación Migratoria Siglo XXI ubicada en Tapachula, para después del procedimiento administrativo de registro del migrante indocumentado, antes de las siguientes 72 horas, ser devueltas vía terrestre a Tecún Umán.

Por otro lado, los entrevistados expresaron que el cruce fronterizo diario produce inconvenientes con las autoridades, han percibido hostilidad, e inclusive algunos malos tratos como prepotencia, indiferencia o discriminación. Esto es especialmente complejo para los dos trabajadores hombres que no tienen documento de identificación de Guatemala, así como tampoco la credencial TVR. Como ya los oficiales de inmigración los conocen y saben que ellos no tienen credencial, constantemente los regresan, los amonestan y no les permiten el paso por el puente, aunque vayan de retorno al lado guatemalteco. Esta situación les genera constante zozobra e incomodidad.

Bien, siempre hay un poquito de dificultad, siempre, pero en la aduana. cuando uno va para allá. Como ahorita no tenemos el pase, lo perdimos... ¡Cómo da de coraje cuando lo regresan a uno, *púchica!* Hay que dar la vuelta por el río... ¡y está lejos! Sí porque como están los de migración, hay dos, dos personas ahí, una licenciada y un licenciado, ahí se ponen en la puerta. Y ya lo conocen a uno, ya lo conocen a uno, solo le hacen señas a

uno: '¡Regrésate!'... Ah ah ah.... Como da de... se rasca uno la cabeza cuando los mira uno sentados ahí. Ahora ya para qué... mejor de ahí nos vamos a dar la vuelta. (Buki).

Es debido a estas experiencias, que la primera necesidad que los trabajadores identifican es que se les facilite la obtención del permiso para pasar a México, también resaltaron la necesidad de recibir un buen trato de las autoridades, tanto guatemaltecas como mexicanas. Como se ha mencionado, el flujo de trabajadores transfronterizos guatemaltecos que trabajan en Chiapas, en su mayoría es un flujo que prefiere pasar de forma legal al país, no quieren tener problemas con la autoridad, por ello, la obtención de su Tarjeta de Visitante Regional ha sido un recurso de vital importancia para ellos. Sin embargo, esa forma para acreditar estancia en México no les permite realizar actividades remuneradas.

Pues por lo mismo, como le vuelvo a decir, lo que uno desea pues, es tener lo más principal: tener sus papeles mexicanos. Tener su credencial y todo, para que así uno pueda ya no tener ese miedo de 'ya va a vencer mi credencial', que hay que renovar, ¿cómo se llama pues? eso es lo que yo deseo pues. Que espero algún día, primero Dios, que nos puedan apoyar o nos puedan dar eso, porque eso es lo que yo deseo... lo principal usted. (Doña Rosita).

El permiso. Sí, el permiso para que no lo molesten a uno. Que no le estén... ¿cómo se le puede llamar, este? Así no... así como va uno y lo regresan. Que lo estén ignorando a uno, las autoridades lo ignoran ¿o cómo se llama? Que lo estén ahí, este, manipulando. Ajá, entonces, para que no tenga problemas uno, entonces el permiso. (Buki).

Pues, tal vez tener papeles, ya por decir que no hubiera un cambio o modificación [a la credencial], o que a la hora de ir a tramitar no hubiera tanto problema, que nos dieran un buen trato." (Doña Karina).

La otra necesidad en que coinciden las y los trabajadores transfronterizos es acceder a las prestaciones laborales que les corresponden en su calidad de trabajadores. Tanto las trabajadoras del hogar como los cargadores trabajan de forma irregular al no tener documentación que les permita realizar actividades remuneradas en México, por lo que se les limita en el reconocimiento y respeto de sus derechos como trabajadores. El que la persona se mantenga sin permiso de trabajo, permite a patronos y autoridades mantener en una condición de indefensión y vulnerabilidad a los trabajadores, e incluso en determinados casos, utilizar el recurso de la manipulación y el miedo en su contra.

Para los empleadores mexicanos es conveniente, no solo la alta informalidad laboral que prevalece en la región, sino que la contratación sea informal, mediante acuerdos verbales, pues así no se sujetan a las regulaciones laborales vigentes.

Pues diría yo, todas las prestaciones, porque sí es cierto que allí a veces le dan: ‘llévese eso para ver si le alcanza’... y a veces no alcanza pues, y ahí ya uno tiene que poner uno de su bolsa. Y el sueldo sí lo pagan completo, pero media vez sale uno de allí [la empresa] ahí ya cada quien ve por lo que le ha pasado. Todo eso es lo que tienen ellos, no sé si es pena, o si... ¿saber si pagarán un impuesto, digo yo, al declarar que hay guatemaltecos allí trabajando? (Don Armando).

¡Ah imagínese! para el tiempo que tenemos de estar trabajando allá, que si nos hubieran dado ¿cómo decir? como le llamamos acá el bono, las prestaciones, o las ayudas sociales que dan... ¡Ah, sería una gran bendición, sería un gran apoyo para uno pues! Porque la verdad es que sí lo deseamos, sí deseamos esas ayudas, porque tal vez ya lo hemos hasta ganado, pues porque ya lo trabajamos de aquel lado, ya tanto año ya. (Doña Tonita).

Para tener o sea la ayuda que podría uno recibir de allá, pues este la salud, comprar sus vitaminas, bueno más que todo las vitaminas, tener uno su medicina o tener uno pues como poder ir uno al médico... porque lo que uno necesita es estar bien de salud. (Doña Juanita).

Como se ha evidenciado en este capítulo, más allá del límite fronterizo, para las y los trabajadores transfronterizos que tienen décadas de circular por el territorio, ese es su espacio vital y la movilidad circular su forma particular de vida. El cruce fronterizo es para ellos algo cotidiano, y se consideran a sí mismos como parte de ese paisaje. En ocasiones, las autoridades migratorias o policiales les hacen sentir como “extranjeros” o “ajenos”, pero la mayor parte del tiempo se sienten felices y seguros, porque se mueven dentro de las redes que han entretejido a lo largo de los años a uno y otro lado de la frontera.

El sentido de la transfrontericidad que construyen en ese devenir del aquí al allá, los ha hecho personas abiertas, flexibles; esa disponibilidad que manifiestan para el movimiento, la expresan también como capacidad de adaptarse a las formas culturales mexicanas, sin perder su propio arraigo cultural. Como diría Tarrius “son seres mestizos, individuos que son capaces de estar aquí y allá a la vez” (Tarrius, 2000: 51). Se trata de

una flexibilidad funcional en la que ya no se confunden, cuando están allá, asumen el modo de allá, y en el aquí su país, asumen lo propio.

Para las y los trabajadores esa vida tiene sentido, es su estrategia de sobrevivencia. A lo largo de los años han aprendido a moverse por la región transfronteriza, eso representa una ventaja y un recurso, dentro de un contexto controlado y de contención de la movilidad, ese saber moverse, saber sacar provecho de la circulación, les permite mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.

Los trabajadores son personas amables y positivas, quieren cumplir las normas, admiran a México y lo consideran un mejor país que Guatemala. En su ambiente laboral han llegado a sentirse “como en familia”, a la vez que se enorgullecen de tener amistades y relaciones de compadrazgo en la sociedad de destino. Sin embargo, eso no se traduce en mejores condiciones de trabajo y respeto a sus derechos laborales. De ahí que una de las principales aspiraciones de las y los trabajadores sea ser reconocidos como tales y tener un permiso formal de trabajo para gozar de las prestaciones de ley y de la seguridad social en México.

Imagen 3.1. Doña Tonita llegando a su lugar de trabajo en Tuxtla Chico. La casa donde se emplea como trabajadora del hogar es la que se ve a su izquierda.



Fuente: Fotografía tomada por investigadora, trabajo de campo mayo 2018.

REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN

La región transfronteriza suroccidental de Guatemala con México exhibe una complejidad y heterogeneidad características a partir de la confluencia y yuxtaposición de múltiples actores, diversas movilidades y flujos migratorios que interactúan a diferentes escalas y con una amplia variedad de intereses y representaciones de la frontera misma. Dentro de esa dinámica regional, la movilidad con fines laborales, comerciales y socioculturales de la población guatemalteca ha sido un rasgo demográfico característico de larga data.

Este trabajo sostiene que ese espacio ubicado entre el departamento de San Marcos en Guatemala y el estado de Chiapas, especialmente la región del Soconusco en México, más que una zona fronteriza, se constituye en una región transfronteriza debido a que las poblaciones regionales gestionan el territorio, haciéndolo más continuo y fluido, a partir de la movilidad circular y las prácticas sociales que tienen como eje a la frontera.

En tal sentido, el interés del trabajo fue indagar sobre dos ocupaciones: trabajadoras del hogar y cargadores estibadores para explicar desde sus experiencias, cómo las y los trabajadores transfronterizos guatemaltecos construyen ese sentido de *transfrontericidad* o de lo transfronterizo, mediante un complejo entramado de interrelaciones socioculturales y de prácticas sociales, laborales y comerciales que les facilitan y garantizan la movilidad circular como continuidad espaciotemporal. Esta aproximación se hizo a escala microlocal, desde la perspectiva de cuatro trabajadoras domésticas y tres cargadores estibadores, quienes a partir de sus experiencias e historias de vida muestran una narrativa alternativa de la frontera, no representada como muro o límite, sino como recurso y oportunidad de sobrevivencia, aprovechando las ventajas del cruce fronterizo. A continuación, se discuten los hallazgos principales del estudio, referidos a la especificidad del fenómeno transfronterizo según la experiencia de estos *circulantes*.

El sentido de la transfrontericidad en oposición a la percepción de quiénes son “migrantes”

En el caso estudiado de las trabajadoras del hogar y los cargadores estibadores resalta que esta creatividad y capacidad de agencia y negociación con el espacio, ocurre en un contexto de frontera, marcado por políticas migratorias y de seguridad fronteriza orientadas a la contención de los flujos migratorios provenientes principalmente de Centroamérica, en tránsito hacia la frontera norte de México con los Estados Unidos, es decir, bajo fuertes dispositivos de control y vigilancia.

No obstante, desde el centro del poder de los Estados, se impone una visión geopolítica de la frontera como límite con la función de separar y contener, para estas poblaciones transfronterizas, que además residen en ese espacio, el cruce fronterizo y la circulación son parte de la vida cotidiana. Dentro de su experiencia vital, la frontera ha significado la oportunidad de encontrar trabajo en localidades de Chiapas para la manutención de sus familias del lado guatemalteco.

Por eso, dentro de ese contexto restrictivo de la movilidad, una primera estrategia para estas personas es el cruce documentado. Han aprendido a pasar desapercibidas, “sin causar problemas” pues no quieren llamar la atención de las autoridades sobre su presencia. Para las y los trabajadores transfronterizos, la Tarjeta de Visitante Regional funciona como bastión de protección; tenerla les da seguridad, a la vez que les permite movilizarse en territorio mexicano sin problemas. Para estos trabajadores *commuters* el término de la vigencia de su credencial, el temor a que no se les apruebe su renovación o la posibilidad de extraviarla, les genera tensión e inseguridad, pues en ese devenir casa – trabajo que les implica el cruce fronterizo diario hacia un país diferente al suyo, un escenario de cruce y movilización irregular por México no les sería viable. En efecto, aunque los trabajadores transfronterizos entrevistados tienen entre 13 y 45 años de circular por la región, siempre han utilizado los pasos formales y la vía regular para acreditar su condición de estancia en territorio mexicano.

Para quienes dependen de la movilidad como forma de vida y estrategia de sobrevivencia cotidiana, es mejor si se asemejan y logran pasar por mexicanos, pues en ese mismo espacio fronterizo confluyen los flujos masivos de migrantes centroamericanos que cruzan la frontera y transitan de forma irregular, dadas las dificultades que enfrentan para realizar su desplazamiento de forma documentada. De allí que las y los trabajadores transfronterizos guatemaltecos busquen distinguirse de estos “migrantes” contra quienes existen mayores sanciones, como la retención inmediata y posterior deportación a sus países de origen. En los relatos de las trabajadoras del hogar y los cargadores estibadores destaca que no se identifican como migrantes, pues en su percepción, un migrante no tiene permiso para internarse a territorio mexicano y además tiene la intención de establecerse en Estados Unidos o México. En cambio, ellos sí cuentan con la documentación que les permite ingresar a México y transitar por la región, vuelven a su casa cada tarde y no pretenden establecerse de forma definitiva en México. Su casa y su familia están del lado guatemalteco; aunado a esos elementos, el hecho de residir en la región les hace sentir cierto “derecho” a mantener esa fluidez por el territorio y eso los separa subjetivamente de los migrantes transnacionales.

En relación con este último aspecto, las y los trabajadores transfronterizos manifestaron que no tienen la experiencia de haber sido discriminados por su condición de guatemaltecos por parte de la población chiapaneca cercana a sus círculos y redes de interacción social y laboral. Más aún, manifiestan orgullo por haber logrado construir relaciones de amistad y compadrazgo en la sociedad de destino y aprecian poder describir su espacio laboral como “otra familia”. De hecho, parte de ese sentido de transfrontericidad se manifiesta en que, culturalmente, la población local mexicana de la región asume a los trabajadores guatemaltecos como parte inherente de la vida transfronteriza. Además, reconocen la necesidad de esa mano de obra para la economía del estado de Chiapas, a la vez que valoran la honradez y el tesón con que las y los guatemaltecos realizan su trabajo.

En contraposición a estas experiencias de contacto personal y amabilidad, las trabajadoras del hogar y los cargadores señalaron que sí han recibido maltrato y experiencias de discriminación de parte de algunas autoridades migratorias o de seguridad debido a su condición de guatemaltecos. En ese contexto fronterizo no es lo mismo ser guatemalteco que ser mexicano, como tampoco es igual ser guatemalteco a ser hondureño o salvadoreño, pues dentro de la interacción cotidiana individuos-autoridades e individuos entre sí, la nacionalidad distingue. En ese territorio, la ciudadanía y la documentación determinan la inclusión o la exclusión, reforzándose así relaciones de poder y jerarquías, no solo entre las autoridades de ambos países y los diversos flujos que allí confluyen, sino también entre poblaciones locales y migrantes transnacionales.

En esas situaciones, la frontera se les impone como separación y les recuerda a las y los trabajadores transfronterizos que son guatemaltecos movilizándose y trabajando en territorio mexicano. El significado subjetivo y la narrativa alternativa de la frontera como eje a partir del cual organizan sus vidas se enfrenta con esta otra visión y expresión geopolítica dominante de la frontera que amortigua y que es selectiva respecto de quiénes pueden pasar y quiénes no son deseables. Dentro de esa lógica, para las autoridades migratorias los trabajadores guatemaltecos sí son migrantes, foráneos, y en ese sentido, se les considera una amenaza, dado el contexto de criminalización de la población migrante. Aun cuando los trabajadores guatemaltecos son personas pacíficas e históricamente su presencia y movilidad por la región no genera antagonismo ni conflictividad social, de las autoridades reciben un trato hostil, pues éstos los catalogan bajo parámetros de seguridad y, en consecuencia, se les aplica el mismo criterio de control y vigilancia.

Construyendo la transfrontericidad con flexibilidad e integración a la sociedad de destino: redes, afiliaciones y pertenencias

A pesar de las oposiciones que encarna la frontera como espacio de barreras y posibilidades, los trabajadores transfronterizos han generado formas de irrupción e innovación social. La disponibilidad de moverse hacia donde hay trabajo los ha hecho flexibles, son sujetos móviles y abiertos. En ese devenir “del aquí al allá” han aprendido a

adaptarse a lo diverso, y en tal sentido, han desarrollado una flexibilidad funcional que les permite integrarse en la sociedad de destino. Según afirmaron, ya no se confunden: “cuando están allá, asumen el modo de allá” y, en el “aquí”, su país, son fieles a lo propio. Modifican su lenguaje cuando están en México y recuperan las formas propias cuando están en Guatemala; celebran las fiestas mexicanas, sin perder la fidelidad a sus tradiciones culturales guatemaltecas; sazonan y degustan los platillos, respetando los gustos culturales cuando están del lado mexicano y saben cómo se cocina al modo guatemalteco cuando están en sus hogares.

Aunque las diferencias culturales en esa región no son tan marcadas de uno al otro lado de la frontera, los trabajadores transfronterizos han tenido que aprender a manejar dos horarios y dos monedas diferentes. Si ganan en pesos, cambian una parte a quetzales y compran artículos de despensa familiar en México, buscando “cómo darle vuelta al dinero”; en otras ocasiones, compran artículos que no hay en Guatemala para revenderlos y obtener una ganancia, tomando ventaja de las asimetrías entre países. De igual forma, los trabajadores circulares se han acostumbrado a que durante el verano en Chiapas (abril-octubre), se adelanta el horario una hora respecto de cómo se maneja en Guatemala, ajustando su dinámica diaria, personal, laboral y familiar, a esa hora de diferencia.

Otra estrategia fundamental de las y los trabajadores guatemaltecos ha sido la construcción y pertenencia a diversas redes sociales a uno y otro lado de la frontera. A lo largo de los años han logrado entretejer relaciones de amistad, afiliaciones sindicales, compadrazgos, hermandades religiosas, identificación deportiva, etcétera. Esas redes han sido muy importantes para los trabajadores guatemaltecos, pues han funcionado como mecanismos de inclusión social y laboral en la sociedad receptora. De igual forma, esas conexiones los han vinculado a normas que, además de darles seguridad y facilitarles la circulación por la región, les han permitido conseguir empleo. Una práctica muy extendida asociada a esas redes ha sido la de la “recomendación”. En un contexto de alta informalidad laboral, recomendar a las personas conocidas dentro de las propias redes

sociales o pedir que los recomienden a ellos ante una empleadora o patrono mexicano, es una estrategia efectiva para la inserción laboral.

Impactos en la dinámica laboral de las mujeres: trabajo extra doméstico y trabajo doméstico – no remunerado

Dentro de este análisis es preciso visibilizar desde una perspectiva de género, que en el caso de las mujeres se viven desigualdades en las relaciones de poder que se establecen al interior de las familias, la toma de decisiones y, sobre todo, en la distribución de las tareas domésticas. Las responsabilidades asociadas al rol de esposas, madres y amas de casa que las trabajadoras del hogar desempeñan al interior de sus familias, además del trabajo extra doméstico que realizan en Chiapas, ha supuesto para ellas una complejidad que difiere de la dinámica personal y laboral propia de los hombres.

Este elemento diferenciador hace que ellas además de asumir su rol tradicional, se constituyan en proveedoras, aportando a la economía de sus hogares, a veces junto a sus esposos, o si son madres solteras, asumiendo la función de jefas de hogar. Como consecuencia, se aumenta de forma considerable la carga total del trabajo de las mujeres, duplicándose o triplicándose su jornada laboral, con claras consecuencias a nivel de su salud física, emocional y la falta de tiempo para la recreación y el descanso.

En los relatos de las mujeres, resalta que, ante el casamiento, el nacimiento y lactancia de los hijos e hijas, o el cuidado-atención de hijos o padres enfermos o ancianos, muchas veces tuvieron que interrumpir su actividad laboral, modificar su dinámica laboral y sus rutinas, o inclusive, se vieron limitadas en su capacidad de decisión y sus oportunidades de desarrollo. En varios casos las trabajadoras expresaron que tuvieron que renunciar a sus empleos, aun a costa de su propia voluntad, porque sus parejas se los solicitaron en aras de una mayor dedicación al hogar o a las hijas e hijos recién nacidos. De igual forma, después del casamiento se vieron en la necesidad de

modificar su horario de “puertas adentro” viajando semanalmente, a trabajar por día viajando a diario.

En todos los casos estudiados, las trabajadoras del hogar realizan los oficios domésticos de sus hogares, resultando en jornadas extensas, pues antes de salir a su trabajo fuera del hogar, deben “dejar hecho su oficio” y al retornar a su casa por la tarde, igualmente, se dedican a sus oficios pendientes o adelantan en tareas de preparación de alimentos e higiene. Es necesario visibilizar que el trabajo doméstico y de apoyo a la reproducción que las trabajadoras del hogar realizan para familias chiapanecas, permite a sus empleadoras el trabajo técnico o profesional, “productivo”, fuera de la esfera privada, lo que redundaría en una problemática y una complejidad para el cuidado y la reproducción de las familias de las mujeres que laboran como trabajadoras del hogar.

Los relatos de las trabajadoras evidencian que existe una significativa diferencia en el uso del tiempo, la distribución del trabajo doméstico y la subordinación entre mujeres y hombres. De manera que, a pesar de que las mujeres trabajadoras aportan a la economía del hogar con su trabajo productivo extra doméstico, y en ese sentido, han logrado ciertos niveles de empoderamiento, eso no se traduce en un reparto más equitativo de las tareas al interior de los hogares. La dedicación de tiempo completo al trabajo doméstico recae mayoritariamente en las mujeres casadas, unidas o madres solteras, de forma más marcada en contextos rurales, lo que permite reconocer que las mujeres trabajan más que los hombres y que su trabajo extra doméstico trae implicaciones diferenciadas asociadas a los roles de género que tradicional y socioculturalmente se le asignan a la mujer.

Transfrontericidad en un contexto caracterizado por la informalidad: mercados laborales y carencia de permisos de trabajo

En relación con la situación laboral de las y los trabajadores transfronterizos guatemaltecos, resalta que en Guatemala las condiciones estructurales que motivan la migración internacional hacia el norte también están en la base de la decisión que un día tomaron estos trabajadores, en el caso de las mujeres, siendo menores de edad: cruzar la

frontera para “probar” emplearse en localidades de Chiapas. Sus historias de vida evidencian un *continuum* de precariedad que inicia en su infancia, con padres agricultores (algunos siendo mozos-colonos de fincas) y familias que han experimentado uno o más desplazamientos internos (rural-rural) buscando mejores condiciones de vida. La precariedad se manifiesta también en su baja escolaridad como consecuencia de la pobreza y el inicio de sus trayectorias laborales a corta edad, para ayudar a la frágil economía familiar.

Ese contexto de precariedad familiar a escala micro continúa en el contexto sociopolítico y económico macro que caracteriza al departamento de San Marcos y al estado de Chiapas. Efectivamente, estos desplazamientos se inscriben dentro del patrón sur – sur, pues ocurre entre países en desarrollo. En el caso de la región de estudio, las diferencias en cuanto a desarrollo económico son más leves, no suponen las amplias brechas de desarrollo económico, posibilidades e ingresos que las que se dan en la frontera norte entre México y Estados Unidos.

De hecho, los contextos de salida y de recepción de esta movilidad circular San Marcos – Chiapas, tienen importantes similitudes, particularmente en el rezago que ambos ostentan en el índice de desarrollo humano (educación, salud, vivienda con servicios básicos, condiciones de empleo, entre otros). Esa vulnerabilidad y marginalidad, entre las que destaca la pobreza, el desempleo y los significativos porcentajes de informalidad laboral, se acentúan en los municipios de Malacatán y Ayutla, y más evidentemente aun, en las aldeas y comunidades rurales donde residen la mayoría de las y los trabajadores transfronterizos, convirtiéndose éstos en factores de expulsión de amplios contingentes de mano de obra guatemalteca que busca oportunidades de empleo del lado mexicano.

En contraposición, están los factores de atracción, aspectos que generan un marco favorable para que Chiapas, y principalmente la ciudad de Tapachula, se conviertan en un importante nodo de atracción de trabajadores guatemaltecos de la región: elementos socioculturales de raíces históricas, la cercanía o proximidad espacial, el acceso a la

Tarjeta de Visitante Regional TVR, la existencia de un mercado transfronterizo binacional de larga data y una demanda laboral sostenida de mano de obra para cubrir actividades primarias, secundarias y terciarias, mayoritariamente informales, tanto en el agro como en los centros urbanos de Chiapas (trabajadoras del hogar, comerciantes, jornaleros, cargadores, vendedores ambulantes, dependientes de almacén, etcétera). Las dos ocupaciones estudiadas se desarrollan en un ambiente de informalidad laboral. Esas disparidades entre los países son aprovechadas por las y los trabajadores guatemaltecos que, a pesar de la devaluación del peso mexicano frente al quetzal, las condiciones laborales precarias y el desgaste que supone el cruce fronterizo cotidiano saben que del lado mexicano “aunque sea poco, pero diario” tienen trabajo. En cambio, manifestaron que en su lugar de origen no hay trabajo, y si acaso encuentran una oportunidad suele ser por pocos días y con peores condiciones laborales que las que encuentran en México: jornadas más extensas, mayor carga de trabajo, bajo salario e incluso maltrato de parte de los empleadores.

En este sentido, el tema de la informalidad en la que se insertan y que caracteriza en gran medida la economía de Chiapas, es uno de los retos y de las contradicciones más grandes a las que se enfrentan las y los trabajadores transfronterizos. Cabe resaltar, que no solo los trabajadores guatemaltecos están en esa situación, también los chiapanecos se encuentran en condiciones de precariedad laboral, muy distantes del logro de un trabajo digno y decente: bajos salarios, extensas jornadas, falta de prestaciones laborales y de acceso a la seguridad social. De ahí que las principales expectativas y necesidades que las y los trabajadores transfronterizos expresan son, en primer lugar, que se facilite el trámite de obtención de la documentación acorde a su condición de trabajadores y, en segundo lugar, poder ser reconocidos como tales para gozar de las prestaciones de ley: salario digno, aguinaldo, bonificaciones, vacaciones y feriados, liquidación y seguridad social. Estas expectativas son compartidas también por los trabajadores locales que tampoco gozan de esos beneficios regulados en ley, a pesar de que son mexicanos.

Las trabajadoras del hogar y los cargadores estibadores que participaron en el estudio son conscientes de que, aunque pasan de forma legal a territorio mexicano con su credencial de visitante regional TVR, no cuentan con permiso formal para trabajar. Esa situación los mantiene en una especie de limbo. Los trabajadores perciben que “no tienen derechos, porque no tienen permiso de trabajo”. En tal sentido, son una población vulnerable y en riesgo, que, además, ve afectada su autoestima al reconocer que no son sujetos de derecho en el ámbito laboral. Por otra parte, el tener un trabajo como fuente de ingreso para su manutención y la de sus familias, genera un sentimiento de lealtad y agradecimiento hacia sus empleadores y hacia México, alejándolos de la posibilidad de exigir o demandar el cumplimiento de sus derechos laborales. En la base de ese discurso de agradecimiento de las y los trabajadores, y, en cierto sentido de esa actitud de sumisión, se percibe otro discurso oculto: el de la experiencia de su vulnerabilidad, el *continuum* de precariedad que señalábamos, el miedo a las arbitrariedades y al abuso de la autoridad y la inseguridad de perder su empleo.

La estrategia de pasar desapercibidos y hacerse invisibles ante la autoridad se prolonga también en este ámbito político y social de hacer valer sus derechos laborales. Su silencio e indefensión se les revierte, pues ha sido muy favorable para la autoridad y para los empleadores mexicanos, que han logrado evadir responsabilidades y regulaciones. Además, como esta población no “llama la atención”, se les invisibiliza en el ámbito de la política pública, privándolos del acceso a derechos laborales. No obstante, los trabajadores guatemaltecos mantienen una actitud positiva en México, acumulan varios años de trabajo en sus oficios, aportan a la familia y sociedad chiapaneca, todo ello no se traduce en respeto a sus derechos y en mejoras a sus condiciones laborales.

Antes del cierre de este estudio, es pertinente mencionar que dentro de los límites del trabajo está el reducido número de trabajadores que se entrevistó. Esta aproximación etnográfica a las historias de vida y la experiencia de siete trabajadoras y trabajadores transfronterizos ilustra lo que miles de guatemaltecos viven a diario, sin embargo, los hallazgos no son generalizables, así como tampoco permiten establecer relaciones

significativas con la población de trabajadores transfronterizos guatemaltecos en Chiapas. De igual forma, esta investigación profundizó únicamente en dos ocupaciones, sin embargo, a futuro sería pertinente ampliar otras líneas de investigación a oficios en los que laboran significativos grupos de guatemaltecos, por ejemplo, el comercio informal y los trabajadores de la construcción. Cabe resaltar que las ocupaciones seleccionadas representan polos muy segregados en términos de género: las trabajadoras del hogar, oficio desempeñado en su inmensa mayoría por mujeres, y los cargadores estibadores, sector conformado exclusivamente por hombres. Se espera, no obstante, estas limitaciones en los alcances del estudio, que aporte a la discusión de las fronteras, a una mayor comprensión de la región transfronteriza México - Guatemala y a la visibilización de las y los trabajadores transfronterizos desde la especificidad de su situación y problemática.

Es necesario avanzar hacia una visión más integral de la región, visibilizar el fenómeno transfronterizo con sus potenciales y particularidades; reconocer que, gracias a y a pesar de la frontera, existe un territorio *circulatorio*, construido a partir de dinámicas de movilidad y prácticas sociales implementadas por las poblaciones de ambos lados de la línea limítrofe. Comprender la situación laboral y social de estos flujos de personas, desde la misma mirada y la voz de las trabajadoras y los trabajadores, es un paso más en la dirección de aprehender las dinámicas locales y, con ello, la complejidad de una economía y una sociedad que se articulan en virtud de la existencia misma de la frontera.

Imagen 4.1. Fotografía del paisaje fronterizo México – Guatemala. Ciudad Tecún Umán/ Ciudad Hidalgo. Cruce fronterizo formal, Puente Dr. Rodolfo Robles sobre Río Suchiate.



Fuente: Fotografía tomada desde dron, por equipo técnico LAIS, Instituto Mora, en colaboración con la investigadora, Proyecto RTMG, trabajo de campo mayo 2018.

LISTA DE REFERENCIAS

- Ángeles, Hugo (2010) “Las migraciones internacionales en la frontera sur de México”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coordinadores), *Migraciones Internacionales*, Colección Los grandes problemas de México, Vol. 3, El Colegio de México, México, pp. 437-479.
- Benedetti, Alejandro y Salizzi, Esteban (2011) Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano. *Revista Transporte y Territorio* No. 4, pp. 148-179.
- Campos Delgado, Amalia y Odgers Ortíz, Olga (2012) “Crossing the Border: Mobility as a Resource in the Tijuana/San Diego and Tecún Umán/Tapachula Regions”, *Estudios Fronterizos*, vol. 13, núm. 26, julio-diciembre, 2012, pp. 9-32. Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, México.
- Castillo, Manuel Ángel (2006) “Los flujos migratorios en la frontera sur de México”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], Publicado el 16 junio 2006, consultado el 30 agosto 2020. URL: [«http://journals.openedition.org/alhim/603»](http://journals.openedition.org/alhim/603)
- Castillo, Manuel Ángel y Toussaint, Mónica (2015) La frontera sur de México: Orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe, Vol. 12, No. 2 julio-diciembre, 2015.
- Castillo, Manuel Ángel (2017) Movilidad transfronteriza entre Chiapas y Guatemala: Políticas migratorias y de seguridad en el contexto actual. *Revista entre diversidades*, enero – junio 2017, pp. 53 – 82.
- Cavalcanti, Leonardo y Parella, Sònia (2013) El retorno desde una perspectiva transnacional. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 21 (41), 9-20. [Fecha de Consulta 15 de septiembre de 2020]. ISSN: 1980-8585. Disponible en: [«https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4070/407042018002»](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4070/407042018002)
- Centro de Apoyo para las trabajadoras de casas particulares, Centracap (2014) Perfil de la Empleada Doméstica en Guatemala, 2014. En: [«https://es.scribd.com/document/345687586/Perfil-de-La-Empleada-Domestica-en-Guatemala»](https://es.scribd.com/document/345687586/Perfil-de-La-Empleada-Domestica-en-Guatemala)

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas CEFEP (2018) Caracterización del Mercado Laboral en México, Encuesta Nacional del Ocupación y Empleo ENOE, Primer trimestre 2017 y 2018, Chiapas, julio 2018. Disponible en: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/presentaciones/2018/enoe1/07_Ch.s.pdf
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas Ceieg (2016) Boletín Económico de Chiapas, Junio 2016, Gobierno del Estado de Chiapas.
- Cortes, Geneviève (2009) Migraciones, construcciones transnacionales y prácticas de circulación. Un enfoque desde el territorio. “Párrafos geográficos”, Vol. 8, No. 1, 2009, (p. 35 – 53). ISSN 1666 – 5783.
- Dardón S., J. Jacobo (coord.), Gómez, Judith *et. al.* (2002) La frontera de Guatemala con México: Aporte para su caracterización, Flacso – Sede Académica Guatemala.
- Dardón Sosa, J. Jacobo (2016) Mapeo de los servicios de contratación y colocación existentes, de los sistemas de información para trabajadores migrantes de Guatemala en México y de las oportunidades para crear sinergias institucionales. Informe final de consultoría preparado para OIT, Ginebra, en el marco del Acuerdo de Cooperación en materia laboral México – Guatemala.
- Durand, F. (2015) Theoretical framework of the cross-border space production – the case of the Eurometropolis Lille-Kortrijk-Tournai. Artículo en: Journal of Borderlands Studies, October 2015 DOI: 10.1080/08865655.2015.1066701. Disponible en: [«https://www.researchgate.net/publication/283583737_Theoretical_Framework_of_the_Cross-border_Space_Production_-_The_Case_of_the_Eurometropolis_Lille-Kortrijk-Tournai»](https://www.researchgate.net/publication/283583737_Theoretical_Framework_of_the_Cross-border_Space_Production_-_The_Case_of_the_Eurometropolis_Lille-Kortrijk-Tournai)
- El Colegio de la Frontera Norte / Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas / Consejo Nacional de Población / Secretaría de Gobernación / Secretaría de Relaciones Exteriores / Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación / Secretaría de Desarrollo Social. (2020) Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. Informe Anual de Resultados 2019.

El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social. (2018) *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. Informe Anual de Resultados 2017*. México: Autores. Recuperado de <https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2017/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202017.pdf>

El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social. (2018) *Boletín Emif Sur Encuesta sobre Migración en la frontera sur de México, Reporte Semestral de Resultados, octubre 2017 – marzo 2018*. México: Autores. Recuperado de <https://www.colef.mx/emif/datasets/boletines/sur/2018/Emif%20Sur%20Boletin%20S1%202018.pdf>

El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Bienestar. (2018) *Boletín Emif Sur, Encuesta sobre Migración en la frontera sur de México, Reporte Semestral de Resultados, abril 2018 – septiembre 2018*, México: Autores. Recuperado de <https://www.colef.mx/emif/datasets/boletines/sur/2018/Emif%20Sur%20Boletin%20S2%202018.pdf>

Foucher, Michel (2005) Tipología de las fronteras contemporáneas, en: *Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2005 (generado 08 mar 2018). Disponible en internet: «<http://books.openedition.org/cemca/655>»

Instituto Nacional de Estadística INE (2014) *Caracterización del Departamento de Huehuetenago 2013*, Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística INE (2014) *Caracterización departamental San Marcos 2013*, Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México INEGI (2014) *Estructura Económica de Chiapas, en síntesis*. Disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825087333.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México INEGI (2017) Anuario Estadístico y Geográfico de Chiapas 2017. Disponible en https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/CHIS_ANUARIO_PDF.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México INEGI (2017) Conociendo Chiapas 2017, Séptima Edición.
- International Crisis Group* (2018) La frontera sur de México: seguridad, violencia y migración en la era Trump. Informe sobre América Latina No. 66, mayo de 2018.
- Jessop, B. (2004) La economía política de la escala y la construcción de las regiones fronterizas. *EURE*, 30(89), 25-41
- Leiva, Sandra y Ross, César (2016) Migración circular y trabajo de cuidado: fragmentación de trayectorias laborales de migrantes bolivianas en Tarapacá. *Revista Psicoperspectivas* Vol. 15 (3), págs. 46-56, en: DOI 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15-ISSUE3-FULLTEXT-770.
- Mallimaci Barral, Ana Inés (2012) Movilidades y permanencias. Repensando la figura del movimiento en las migraciones. *Revista de Temas de Antropología y Migración*, No. 3, pp.77-92.
- Marroquín Rosales, Raúl (2005) *Trabajadoras domésticas y trabajadores agrícolas de Guatemala en México: proceso de contratación en la frontera sur*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Derechos Humanos de los migrantes, Boca del Río, Veracruz 2005. Biblioteca jurídica virtual del Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, en «www.juridicas.unam.mx»
- Meza, Liliana (2015) El Acuerdo de Cooperación Laboral México – Guatemala y la fuerza laboral guatemalteca en la frontera sur de México. *Revista Coyuntura Demográfica*, No. 7, 2015.
- Morales Gamboa, Abelardo (2003) Globalización y migraciones transfronterizas en Centroamérica. *LiminaR*, 1(1), 45-68. «<https://doi.org/10.29043/liminar.v1i1.123>»

- Morales Gamboa, Abelardo. (2010). Desentrañando fronteras y sus movimientos transnacionales entre pequeños estados. Una aproximación desde la frontera Nicaragua-Costa Rica. En M. E. Anguiano y A. M. López (Eds.), *Migraciones y frontera. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 185-224). Barcelona, España: Icaria.
- Mujeres (2015) *Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Hacia una agenda de investigación*. El Colegio de México y ONU Mujeres. México, enero 2015.
- Navarrete Prida, Alfonso y Stein Velasco, José Luis (2018) *Migración Laboral*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México. Capítulo III “Migración Laboral en Centroamérica”, págs. 85 – 161.
- ONU Mujeres (2015) *Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Hacia una agenda de investigación*. El Colegio de México y ONU Mujeres. México, enero 2015.
- Palma C., Silvia Irene (2017) *Análisis comparativo del marco jurídico de contratación de los trabajadores migrantes guatemaltecos en México. Informe final de consultoría preparado para OIT, Ginebra, en el marco del Acuerdo de Cooperación en materia laboral México – Guatemala*.
- Ramos Rojas, Diego Noel (2016) *La movilidad transfronteriza México-Guatemala desde la representación cotidiana de los trabajadores centroamericanos*. *Estudios Fronterizos*, 17 (34), 21-40 <<https://doi.org/10.21670/ref.2016.34.a02>>
- Rojas Wiesner, Martha Luz. (2008). *Trabajadoras agrícolas guatemaltecas en México*. México: El Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales-Colegio de México.
- Rojas Wiesner, Martha Luz, Fernández Casanueva, Carmen y Ángeles Cruz, Hugo (2008) “Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México”, Flacso Andes, en: «<http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/trabajo-y-migracion-femenina-en-la-frontera-sur-de-mexico>»
- Rojas Wiesner, Martha Luz (2002) “Mujeres migrantes en la frontera sur de México”. *Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001*. México D.F., Foro Migraciones, p. 93-101.

- Rojas Wiesner, Martha Luz y Hugo Ángeles Cruz (2002) Participación de mujeres y menores en la migración laboral agrícola guatemalteca a la región del Soconusco. Informe Técnico al Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ). Tapachula, Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur.
- Sassen, Saskia (2010) Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales. Madrid, España, Katz Editores.
- Secretaría de Gobernación SEGOB México (2019) Estadísticas Migratorias, Síntesis 2018, Unidad de Política Migratoria en: [«http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Sintesis_Graficas/Sintesis_2018.pdf»](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Sintesis_Graficas/Sintesis_2018.pdf)
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2013) “Diagnóstico General de la Frontera entre México y Guatemala, 8 de mayo de 2013 en: http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_orgint/eventos/docs/fronterasur_ponencia.pdf
- Tapia Ladino, Marcela (2017) Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexiones para un debate. *Revista Estudios Fronterizos* Vol. 18 No 37 septiembre – diciembre 2017, pp. 61-80. Universidad Autónoma de Baja California, en: [«http://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/619»](http://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/619)
- Tapia Ladino, Marcela, Libersona Concha, Nannete y Contreras Gatica, Yasna (2017) El surgimiento de un territorio circulatorio en la frontera chileno-peruana: estudio de las prácticas socio-espaciales fronterizas. *Revista de Geografía Norte Grande*, 66: 117-141. Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Tapia, Marcela y Parella, Sonia (2015) Las regiones fronterizas para el estudio de la migración y la circulación. Un análisis de dos casos ilustrativos. En M. Guizardi (Ed.), *Las fronteras del transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile* (173-206). Chile: Ocho Libros.
- Tarrus, Alain (2000) Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXI (83). ISSN: 0185-3929. Disponible en: [«https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=137/13708303»](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=137/13708303)

Zapata-Barrero, Ricard (2012) Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana. Revista Española de Ciencia Política. ISSN 1575-6548, N° 29, 2012, pp. 39-66.

Zapata-Barrero, Ricard y Ferrer Gallardo (eds.) (2012) Fronteras en movimiento. Migraciones hacía la Unión Europea en el contexto mediterráneo. Barcelona: Edicions Bellaterra, pp. 27-56.

Zepeda, Beatriz, Gonzalez-Izás, Matilde y de León Escribano, Carmen Rosa (2018) Guatemala: fronteras y mercados ilegales en la era de la globalización. Flacso Ecuador y Flacso Guatemala, IDRC – CRDI, Colección Fronteras, No. 6.

ANEXOS

Anexo 1. Fotos y reseñas de los trabajadores transfronterizos que participaron voluntariamente en el estudio⁶⁸.

Doña Juanita

Nació en una finca de Malacatán, tiene 62 años y terminó el tercer grado de primaria. Su padre trabajó como mozo de esa finca y su madre era ama de casa y vendía comida para ayudar a la manutención familiar. Sus padres fallecieron en su infancia, perdió a su padre a los 8 años y a su madre cuando tenía 14. Desde esa edad empezó a trabajar como trabajadora del hogar del lado mexicano; su primer trabajo fue cuidar a un niño de 3 años. Posteriormente tuvo un puesto de venta de ropa en el mercado municipal de Tapachula, en el cual trabajó 28 años consecutivos, hasta que por su salud tuvo que cerrarlo. Dos años más tarde, se reintegró al trabajo doméstico. Actualmente tiene 48 años de cruzar a diario la frontera, movilizándose de su comunidad a Tuxtla Chico o Tapachula para retornar a su casa por la tarde. Gana 130 pesos MX diarios, lo que equivale a 54 quetzales.



Doña Petrona (“Tonita”)

Nació en Jutiapa, tiene 56 años y terminó el tercer grado de primaria. Su padre trabajó en la agricultura y su madre era ama de casa y vendía comida para ayudar a la manutención familiar. Desde los 6 años ayudó en los oficios domésticos familiares, salía a vender pan y ayudaba a su padre en la agricultura. A los 19 años tuvo su primer hijo, razón por la cual se desplazó a Ciudad Guatemala dónde trabajó lavando y planchando. Actualmente tiene 27 años de residir en Malacatán y prácticamente esos años de ser trabajadora del hogar por día o hacer trabajos de lavado y planchado a destajo. Tiene 22 años de cruzar a diario la frontera, movilizándose de su comunidad a Tuxtla Chico o Tapachula para retornar a su casa por la tarde. Gana 130 pesos MX diarios, lo que equivale a 54 quetzales.

⁶⁸ Las fotografías fueron tomadas en el marco del Proyecto “Región Transfronteriza México – Guatemala” en proyecto colaborativo con el Laboratorio Audiovisual de Investigación Social LAIS del Instituto Mora. Fotógrafos: Carlos Hernández y Felipe Morales. De igual forma, los entrevistados dieron su autorización para el uso del material fotográfico y audiovisual de sus historias de vida con fines estrictamente académicos.

Doña Karina

Doña Karina tiene 36 años, nació en la Finca Malacate al igual que su padre, de una familia de 4 hermanos. Su padre fue agricultor, hijo de mozos colonos y su madre ama de casa.

Fue 5 años a la escuela y se retiró. Aunque su padre quería que siguiera estudiando ella decidió dejar la escuela a los 14 años y empezar como trabajadora de hogar del lado mexicano. De igual forma, un tío le ofreció pagarle clases de belleza o corte y confección para que ella pusiera un negocio propio en Malacatán, pero ella no quiso porque no le gustaban esos oficios.

"Pues mi papá me insistió que yo me preparara en el estudio, porque él me decía que en el futuro me iba a servir, y es lo correcto pues, y ahora digo, si fuera preparada no viajara, así como ahorita, todos los días".

Actualmente tiene 21 años de ser empleada de la misma familia, cruzando a diario la frontera, movilizándose de su comunidad a Tapachula para retornar a su casa por la tarde. Gana 130 pesos MX diarios, lo que equivale a 54 quetzales.



Doña Rosita

Doña Rosita tiene 42 años, nació en la Finca Malacate al igual que su padre, de una familia de 4 hermanos. Su padre fue agricultor, hijo de mozos colonos y su madre ama de casa. Es hermana mayor de Karina, fue la primera de la casa en decidirse a trabajar del lado mexicano. Estudió hasta segundo grado de primaria.

Es madre soltera de un niño de 9 años. Empezó como trabajadora de hogar en Cacahoatán cuando tenía 19 años, en esa época trabajaba de planta como trabajadora del hogar de lunes a sábado. Por la tarde del sábado retornaba a su casa. Actualmente atiende allí mismo 3 casas diferentes yendo a lavar y a planchar "de entrada por salida".

Tiene 22 años de movilidad circular por la región cruzando a diario la frontera para retornar a su casa por la tarde. Gana 125 pesos MX diarios, lo que equivale a 52.50 quetzales.

No le ha gustado trabajar del lado guatemalteco, dice que lo más que ha durado en un trabajo de este lado son 20 días, y de allí 2 o 3 días si mucho. Pagan poco y exigen hacer mucho trabajo, por eso ella desde el principio decidió quedarse del lado mexicano.

“Tío Sam”

Tío Sam tiene 49 años, nació en San Sebastián Retalhuleu pero tiene casi 20 años de residir en Tecún Umán. Su padre fue agricultor, trabajó en un terreno de su propiedad primero el café y cuando le afectó la roya empezó a cultivar piña, su madre fue ama de casa.

Terminó segundo básico y se retiró de la escuela, porque según cuenta, empezó desde niño a trabajar con su papá en la agricultura, ausentándose de la escuela según lo requiriera la temporada o actividades propias del cultivo.

“Nací en San Sebastián Retalhuleu, y mire, de pequeño, casi en la escuela no mucho funcioné porque yo era el más pequeño, y todos mis hermanos se recibieron todos, pero como yo era el más pequeño, mi papá tenía terreno, entonces yo faltaba a la escuela 2 o 3 veces por semana por que tenía que ayudarlo a él”.

Actualmente tiene 17 años de ser cargador de mercadería, primero en la orilla del río Suchiate del lado guatemalteco (4 años) y ya lleva 13 años de cruzar a diario a los predios de Ciudad Hidalgo, trasegando harina mexicana con la modalidad de tráiler a tráiler. Gana 330 quetzales por trasegar una importación completa, junto a 5 cargadores, eso significa en volumen 7 tráilers con 6,600 sacos de harina en paquetes de 23 kg, y en tiempo un día y medio. Son 5 importaciones al mes.



“Buki”

Tiene 45 años, nació en Retalhuleu. Cuando él era pequeño se trasladaron a Tecún Umán. Él recuerda que cuando tenía 10 años, hasta que su papá se enfermó de alcoholismo. Llegaron a Tecún Umán y él se quedó obligado por la venta del terreno. Su padre era albañil, sabía hacer trabajos eléctricos. Además, tenían un negocio para las ferias. Cuando tenía 15 años empezó a trabajar para el autoconsumo familiar. Buki no estudió en la escuela, él sabe firmar y conoce algo de su trayectoria laboral independiente. En la agricultura familiar trabajó de cargador. Buki y Tío Sam son parte de una cuadrilla. En los últimos 13 años circulan por el río Suchiate dedicado a trasegar harina mexicana. Buki es un cargador lleva 20 años en el negocio propia a orillas del río Suchiate. Él hace trabajos para diversos trabajos a diario. Gana por el trasiego de una importación, decir, por 7 tráilers, 6,600 sacos de harina una cuadrilla, y un día y medio. Él no tiene vacaciones ni seguridad social.



Don Ar

Tiene 54
Ayutla. H
para la su
Terminó e
trabajar a
los 14 e
Desde en
Actualmen
Ciudad H
sindicato
saliera. E
cuadrillas
ingreso.
Tiene 3 a
Gana 1,30
de 9:00 a
laboral, ni

Anexo 2. Cuadro “Formas migratorias para acreditar condición de estancia en México, como visitantes y como trabajadores, 1997 – 2020”

Formas migratorias para ingresar a territorio mexicano (visitante)		Formas migratorias para ingresar y trabajar en territorio mexicano (trabajador)	
2000-2007	Forma Migratoria de Visitante Local, FMVL	1997-2007	Forma Migratoria de Visitante Agrícola, FMVA
	Permitía ingresar a las poblaciones fronterizas de México hasta por tres días, con una vigencia de cinco años. Funcionó para residentes guatemaltecos de San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango, además de instrumentar el cruce de beliceños al estado de Quintana Roo.		Funcionó para los trabajadores agrícolas, se podía obtener en cuatro puntos de internación en el estado de Chiapas: Ciudad Hidalgo, Talismán, Unión Juárez y Ciudad Cuauhtémoc.
2008 – 2012	Posteriormente en 2008 se amplió a residentes guatemaltecos de Quiché, Petén y Retalhuleu. Esta forma migratoria no permitía realizar actividades remuneradas, así como tampoco adquirir bienes inmuebles en México.		
2000-2007	Pase Local	2008-2011	Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo FMTF
	Paralelamente a la FMVL, la Dirección General de Migración DGM de Guatemala, implementó el llamado “pase local” para los guatemaltecos que cruzaban la frontera hacia México. Esta forma migratoria fue reconocida también por México, permitiendo hasta 72 horas en territorio mexicano, sin permiso para desarrollar actividades remuneradas.		Esta forma amplió el permiso a trabajadores procedentes de Belice, así como para trabajar en otros sectores económicos, distintos al agrícola. Permitía trabajar en los cuatro estados de la frontera mexicana: Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo. El Acuerdo entró en vigor en marzo de 2008.
2012 a la fecha	Tarjeta de Visitante Regional TVR	2012 a la fecha	Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo TVTF
	Aplica a los ciudadanos originarios o con residencia permanente de Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras, permite visitar Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán con una estancia máxima de hasta siete días en cada ingreso. Es gratuita y tiene una vigencia de cinco años.		Esta forma migratoria ofrece facilidades de internación a guatemaltecos y beliceños que pretendan desempeñarse como trabajadores fronterizos temporales en las entidades federativas de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Campeche de México. Tiene una vigencia máxima de un año y requiere que el trabajador presente una oferta de trabajo lícita por parte de un empleador mexicano.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEGOB, Unidad de Política Migratoria.

Anexo 3. Tabla Procedimiento para trámite de Tarjeta de Visitante Regional (TVR) para menores de edad 2020

Requisitos	Costos	Observaciones
Trámite en puntos de internación de México, oficinas del INM – MX		
<ul style="list-style-type: none"> - Original y copia del acta de nacimiento de reciente expedición (máximo de seis meses). Deberá estar apostillada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Guatemala. - Tres fotografías de tipo infantil de buena calidad. - Acreditar ante la oficina del INM la autorización para expedir la TVR al menor por parte del padre y de la madre: <ul style="list-style-type: none"> • Presentarse el padre y la madre que aparecen en el acta de nacimiento del menor, con original y copia de su identificación, y autorizar personalmente la expedición de la TVR. • Cuando alguno de los padres que aparecen en el acta de nacimiento del menor, no pueda asistir a las oficinas del INM, se requiere autorización expresa para la expedición de la TVR ante notario (registrado en la Representación Consular mexicana correspondiente), que deberá ser apostillada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Guatemala. • En caso de que alguno de los padres que aparecen en el acta de nacimiento del menor, no esté localizable, se requiere la decisión de un juez que sustituya la autorización del progenitor ausente, que deberá ser apostillada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Guatemala. • Si ha fallecido alguno de los padres que aparecen en el acta de nacimiento del menor, deberá presentarse el acta de defunción expedida por oficina del Registro Nacional de las Personas, la cual deberá ser apostillada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Guatemala. 	<p>Q15.00 Q10.00</p> <p>Q40.00 a Q60.00</p> <p>Costos de pasaje</p> <p>Q250.00 honorarios notario</p> <p>Q10.00</p> <p>Q130.00 a Q180.00 viaje a GT (redondo) Q20.00 costo mínimo de un plato de comida en la capital</p> <p>Q15.00 Q10.0</p>	<p>En 2018 durante el trabajo de campo informantes clave de la región comentaron que el costo por apostillar el Acta de nacimiento de menores de edad emitida por el RENAP era de \$15.00 dólares americanos.</p> <p>Este trámite podía realizarse en el Consulado de México ubicado en Tecún Umán.</p> <p>Actualmente el apostillado ya no se realiza por el gobierno de México, sino por el de Guatemala, con la dificultad añadida de que solamente puede realizarse en las sedes centrales del RENAP y del MINEX de la Capital de Guatemala.</p> <p>Los residentes de la región fronteriza no cuentan con tiempo ni recursos económicos para esos trámites, los cuales no pueden realizarse en un solo día. Al menos deben realizar dos viajes redondos de Malacatán o Ayutla a la capital. A esto hay que agregar el temor a la delincuencia y la inseguridad que les da viajar a la capital pues no conocen, temen perderse y ser engañados.</p> <p>En el caso de las mujeres no podrían hacer este viaje solas, lo harían sus esposos o tendrían que viajar acompañadas, lo que duplicaría los costos de movilización y alimentos. Además de que pierden su día de trabajo.</p>

Trámite en Registro Nacional de las Personas RENAP, Sede Central de la Capital de Guatemala		
Acudir a RENAP Central (Capital Guatemala), estando ahí, solicitar el certificado de nacimiento del menor y que de una vez expongan que se lo legalicen, para ello debe comprar un timbre fiscal que servirá para la legalización del certificado de nacimiento. Obtener la certificación legalizada puede durar entre 4 y 5 días hábiles.	Q16.50 Q10.00 Q130.00 a Q180.00 viaje a GT (redondo) Q20.00 costo mínimo de un plato de comida en la capital	Un trámite regular en la sede central del RENAP en la capital de Guatemala puede demorar de 3 a 5 horas. Un residente fronterizo tendría que viajar de noche, pues un bus regularmente demora de Malacatán o Tecún Umán a Guatemala de 7 a 8 horas.
Trámite en Ministerio de Relaciones Exteriores Guatemala MINEX, Sede en la Capital de Guatemala		
Al tener la certificación de nacimiento legalizada por RENAP, dirigirse al MINEX (Capital Guatemala) al departamento de auténticas, y ahí comprar otro timbre fiscal, y pedir que le apostillen la legalización del certificado de nacimiento. El trámite debe realizarse a las 8am. Para que entreguen el documento en el mismo día. Ya apostillado, se podrá realizar el trámite en el Instituto Nacional de Migración México.	Q10.00 Q130.00 a Q180.00 viaje a GT (redondo) Q25.00 costo mínimo de taxi (ida)	Los documentos que se entregan a las 8:00am en el MINEX para trámites de apostillado suelen entregarse a los interesados a partir de las 14:00 o 15:00 horas. Para un residente regional que viaja con escasos recursos y que no conoce la capital de Guatemala y no sabe cómo movilizarse en ella, supondría un problema esperar siete u ocho horas por el documento.

Fuente: Elaboración propia con información de Secretaría de Relaciones Exteriores SRE, México, Consulado de México en Tecún Umán⁶⁹.

⁶⁹ Disponible en: <https://consulmex.sre.gob.mx/tecunuman/index.php/es/avisos/64-tvr> último acceso 27/09/2020.

Anexo 4. Guía de entrevista a profundidad, temática

A. Datos generales

No de entrevista	
Fecha	
Lugar	

1. Sexo: Hombre _____ Mujer _____
 2. Edad: _____
 3. Estado Civil: Unido/a _____ Casado/a _____ Soltero/a _____ Viudo/a _____
Separado/a _____ Divorciado _____
 4. Nacionalidad: _____
 5. Autoadscripción étnica: Maya-indígena _____ Ladino/mestizo _____ Garífuna _____
Xinca _____. Otros _____
-

B. Información sobre su nacimiento, infancia, familia de origen y familia propia

6. Cuénteme sobre su niñez, los recuerdos familiares que tiene de sus padres y hermanos, del lugar dónde crecieron.
¿Dónde nació, cuántos hermanos son, hábleme de sus padres, a qué se dedicaban de dónde eran?
7. Ahora hablemos de la escuela y su estudio. A veces las personas no han ido a la escuela, pero alguien les ha enseñado a leer ¿Tal vez puede platicarme de cómo fue en su caso? ¿Fue a la escuela? ¿Hasta qué grado? ¿Le gustaba ir a la escuela o desde pequeño/a se dedicó a trabajar?
8. Por favor platíqueme de su juventud, recuerdos y experiencias que tiene de cuando era joven y de cómo formó su familia ¿A qué edad se juntó o casó? ¿Su primer hijo cuándo lo tuvo? ¿Cuántos hijos e hijas tienen?

C. Contexto de la migración circular. Trayectoria laboral – experiencias – motivos.

9. Ahora vamos a platicar de su vida como trabajador/a. ¿A qué edad empezó a trabajar? ¿A qué tipo de oficios se ha dedicado a lo largo de estos años? ¿Ha trabajado también del lado de Guatemala?
10. Y sobre su trabajo en el lado mexicano cuénteme...
 - ¿Cuántos años lleva cruzando a trabajar al lado mexicano?
 - ¿Cómo fue que empezó a trabajar allá?

- ¿Alguien lo/la ayudó o recomendó? Y usted ¿ha recomendado a otros guatemaltecos para que trabajen del otro lado?
- ¿Qué dice su familia de que usted trabaje del lado mexicano?
- ¿Qué siente usted de ser trabajador/a que va y viene al lado mexicano? ¿Le gusta esa vida? ¿Sería mejor estar trabajando del lado guatemalteco?
- Al ser usted guatemalteco/a, trabajador/a del lado mexicano ¿usted diría que es un/una migrante?

Por favor explíqueme o descríbame cómo es su trabajo como cargador/estibador de bodega o como trabajadora del hogar del lado mexicano.

- ¿En qué consiste su trabajo?
- ¿Sus compañeros de trabajo son guatemaltecos o mexicanos?
- ¿Sus jefes o patrones son mexicanos o guatemaltecos?
- ¿Qué horario tiene?
- ¿Le dan algún beneficio como alimentos, hospedaje, bonos?
- ¿Le pagan en pesos o en quetzales? Y allí ¿se firma contrato? ¿Está mediante sindicato o por su cuenta?
- ¿Feriados si dan? ¿Vacaciones?
- ¿Qué es lo que más le gusta de su trabajo?
- Y lo que menos le gusta

Amistades, relaciones, recuerdos

- ¿Tiene amistades que ha hecho del otro lado de la frontera?
- Me podría enseñar algunos recuerdos, regalitos que tenga de México y de esas amistades que ha hecho allá después de trabajar tantos años (fotos, adornos, regalitos).
- Y en su casa, en su familia, ¿usted cree que tienen algunas tradiciones o costumbres que son más mexicanas? ¿Cuáles son? Tal vez en la comida, en el hablado, en la religión...
- ¿Participan con su familia en alguna fiesta, celebración mexicana, a la que vayan todos los años? ¿Cuál?

Imaginario de la sociedad de destino

- ¿Cómo mira usted a México? Hablamos de México o prefiere que hablemos de Tapachula/Ciudad Hidalgo?
- ¿Dónde es mejor estar? Digamos si allá se siente más seguro/a, más cómodo/a, si le gusta más...
- ¿Cómo lo han tratado los mexicanos? ¿Han sido amables, lo han apoyado, lo respetan?
- ¿Se ha encontrado con alguna experiencia negativa por eso de ser guatemalteco/a y pasar a trabajar del lado de ellos?
- Usted se siente más mexicano/a que guatemalteco/a o igual.

- ¿Por qué no ha decidido quedarse viviendo del lado mexicano? Ya que trabaja allá, para no ir y venir, no sería mejor vivir de una vez allá...

¿Qué siente usted por México?

¿Qué cree usted que ha logrado gracias a su trabajo?

D. Representaciones de la frontera y dinámicas de movilidad

11. Don _____ o Doña _____ usted me ha comentado que tiene _____ años de pasar a trabajar del lado mexicano, cuénteme si siempre ha sido igual pasar por la frontera (aduana o el río)
 - ¿Cómo era los primeros años de su trabajo de aquel lado el paso por la frontera?
 - ¿Qué cambios ha visto usted?
 - Siempre ha pasado usted con papeles o ¿cómo ha hecho?
 - Por dónde pasa más frecuentemente, ¿por el puente o por el río? ¿Algunas veces decide pasar mejor por el río? O ¿es mejor pasar por arriba?
12. ¿Es rápido el paso o se tarda mucho tiempo?
13. ¿Se siente segura cuando pasa por la frontera? ¿Alguna vez le ha pasado algo? Bien en el paso o bien del lado mexicano. No sé si en alguna época ha sido más difícil pasar al otro lado.

E. Percepciones de bienestar y felicidad

14. Qué tan satisfecho/a se siente usted de ser un/una trabajador/a transfronterizo, es decir, que va y viene a trabajar del lado mexicano. ¿Por qué se siente así?
15. Quiénes cree usted que serán más felices, a quiénes les irá mejor ¿a los que trabajan del lado mexicano, o a los que encuentran trabajo del lado guatemalteco?
16. Si usted pudiera cambiar algunas cosas en su vida, ¿cree usted que hubiera preferido conseguir mejor un trabajo del lado guatemalteco para no tener que ir y venir a trabajar al lado mexicano?
17. ¿Qué cree usted que ha logrado gracias a su trabajo?
18. ¿Es feliz usted don _____, doña _____?

F. Expectativas y necesidades como trabajador transfronterizo

19. Y para ir terminando cuénteme cuáles son sus principales necesidades como trabajador/a transfronterizo?
 - Si usted pudiera hablar de parte de las trabajadoras del hogar / los cargadores ante las autoridades mexicanas, ¿qué les pediría para ayudar a sus compañeros/as de trabajo?
 - Y a las autoridades guatemaltecas ¿qué les pediría para sus compañeros/as?
20. Y cuáles son sus principales deseos o sueños como trabajadoras del hogar / cargador.

Sobre la autora

Socióloga, guatemalteca. Maestra en Estudios de Migración Internacional por el Colegio de la Frontera Norte, Colef de Tijuana (2019 – 2020), Maestra en Estudios culturales latinoamericanos (Flacso - Guatemala 2017), Socióloga por la Universidad San Carlos de Guatemala 2007. Trabajó en Flacso Guatemala 8 años (2009 – 2017), los últimos tres como Investigadora en el área de pobreza y migración, y Coordinadora operativa de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México Emif Sur, en las localidades de Santa Elena, Petén, La Mesilla, Huehuetenango, Fronteras Tecún Umán y El Carmen, San Marcos y en las instalaciones de Fuerza Aérea Guatemalteca (recepción de migrantes deportados por autoridades estadounidenses). Fue investigadora asociada del “Centro de investigación en ciencias de información geoespacial, CentroGEO, México, área de Territorio, geopolítica y sociedad, dentro del Proyecto “Región transfronteriza México – Guatemala. Dimensión regional y bases para su desarrollo integral” (enero 2017 – junio 2019). Actualmente labora en la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Correo electrónico

lixclaudia@gmail.com

Forma de citar:

Barrientos Arana, Claudia I. (2020) “Construyendo la transfrontericidad: la frontera como recurso y la movilidad circular como forma de vida. Experiencias de trabajadoras del hogar y cargadores estibadores guatemaltecos en la región transfronteriza México – Guatemala.” Tesis de Maestría en Estudios de Migración Internacional. El Colegio de la Frontera Norte, B. C., Tijuana, México.